

# ***I.- PRESENTACIÓN***

## **I.- PRESENTACION.**

### **1.1 Marco Conceptual.**

Durante los últimos años, Papudo ha contado con un Plan de Desarrollo Comunal en permanente y natural dinámica de actualización, toda vez que se han ido incorporando nuevos proyectos, planes y programas con un importante nivel de cumplimiento, lo que fue ratificado por la propia comunidad en los talleres de actualización que más adelante serán analizados.

Como marco conceptual del presente proceso de actualización, es necesario hacer referencia a que los gobiernos locales le siguen afectado los cambios surgido a raíz de las políticas de descentralización, cambios de roles y funciones que se le han ido entregando paulatinamente, sumándose la competitividad por el crecimiento económico, demanda de los ciudadanos por una eficiente y efectiva provisión de servicios; y presión por un gobierno responsables que promueva además la participación. Estos cambios, han traído a foco la necesidad que lo gobiernos locales adopten un enfoque estratégico para planificar un adecuado Desarrollo Económico Local.

Se suma además que importante considerar que en los procesos modernos de inserción y de globalización, las fronteras territoriales quedan sujetas a otros conceptos más profundos, articulándose y reproduciéndose una serie de fenómenos económicos y sociales de compleja definición y sobre cuyos efectos existe un escaso nivel de control, salvo cuando el conflicto se ha desencadenado y se busca de una u otra forma disminuir las externalidades negativas, o, en sentido opuesto, reproducir o difundir las externalidades positivas.

Así por ejemplo, en nuestra Provincia existen una serie de fenómenos de este tipo, como el caso de la sequía, las amenazas con respecto a los sistemas de recolección y disposición final de la basura, los efectos de la Ley de Pesca, la crisis textil, etc.; que necesariamente afectan no solo al territorio específicos de población y a localidades; sino más bien afectan a todo un conjunto territorial.

En este escenario, por definición complejo, el rol de la planificación estratégica como herramienta de gestión adquiere una connotación particular, por cuanto permite construir a partir de una mirada pro-activa escenarios favorables al accionar del ente planificador, adquiriendo un claro conocimiento de sus potencialidades y restricciones, en un contexto que presenta oportunidades u obstáculos para ese accionar; junto a ello, surge también la necesidad de fomentar y potenciar la construcción de alianzas y compromisos sociales que faciliten la definición y concreción de objetivos comunes a partir de intereses sectoriales diversos. Ambos elementos, planificación estratégica y alianzas/compromisos, son en un ambiente de cambio vertiginoso, o de reestructuración permanente, el sustento de toda acción colectiva orientada al bien común ya sea de una localidad, una Comuna o una Región.

## **1.2 El Plan de Desarrollo Comunal.**

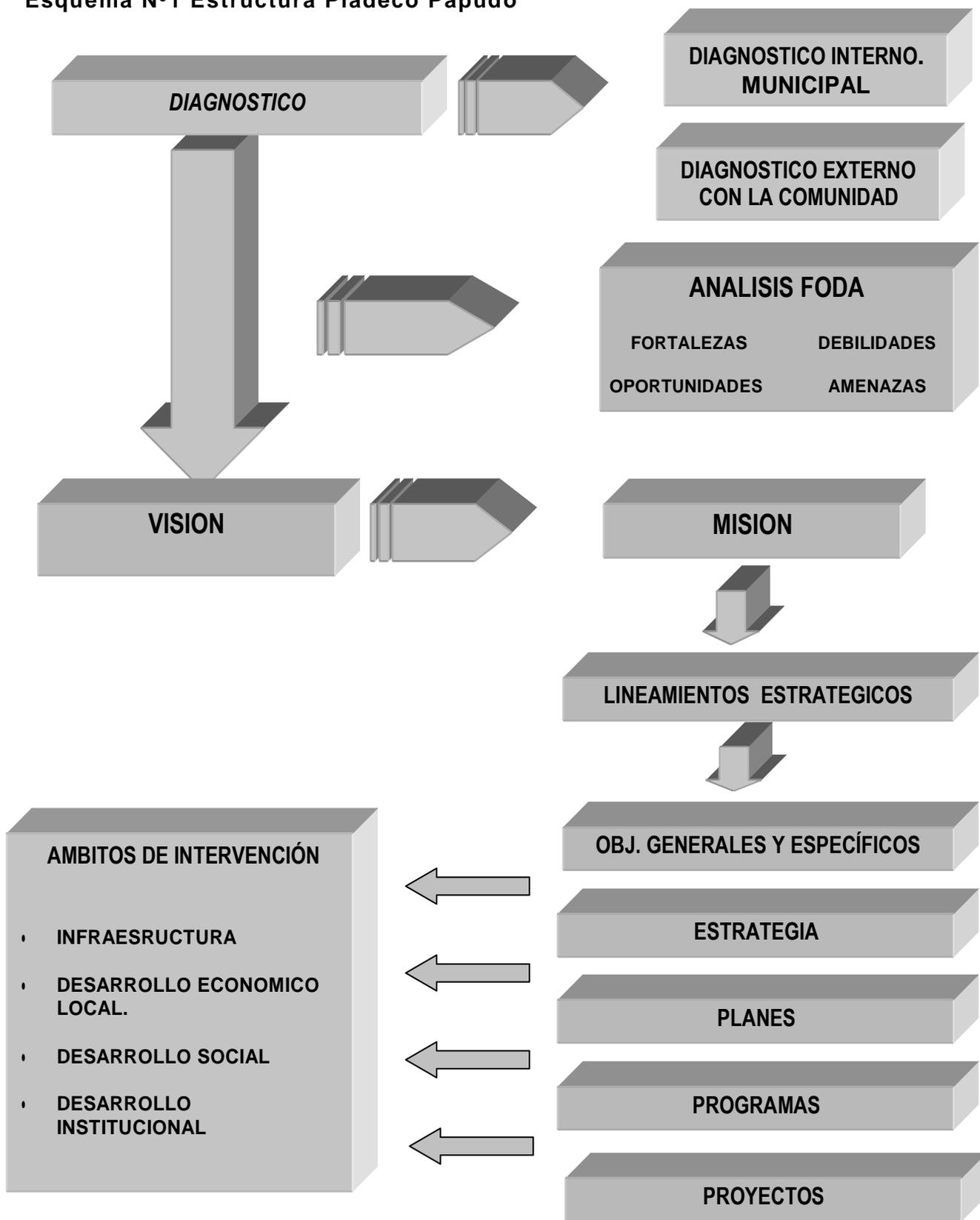
El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), junto con el Plan Regulador Comunal (PRC), son los instrumentos fundamentales sobre los cuales se sustenta el quehacer del gobierno local en pos del desarrollo económico social y el ordenamiento territorial. El diseño, aprobación y aplicación de ambos instrumentos es facultad privativa del municipio. Estos instrumentos de planificación deben mantener coherencia con los planes de desarrollo y ordenamiento establecidos a escala nacional, regional y provincial; debiendo además ser sancionados y validados por la comunidad y el gobierno local a través del Concejo Comunal.

Desde esta perspectiva el PLADECO aparece como un instrumento rector de la acción y gestión municipal, en pos de la concreción de los objetivos sociales y comunitarios, permitiendo además aprovechar las oportunidades que se presentan en el medio, a través de un adecuado establecimiento de resultados y de coordinaciones internas y externas, con el objeto de conformar un instrumento que se convierta en:

- I. Una guía para la acción que faculte la coordinación de acciones del sector público y oriente las acciones de sector privado.
- II. Un instrumento que permite contextualizar las decisiones cotidianas en el marco de las líneas estratégicas de desarrollo en el mediano y largo plazo.
- III. Una herramienta de gestión respaldada por un programa y presupuesto ajustado.
- IV. Una herramienta capaz de anticipar situaciones futuras y eventuales ajustes de la política de desarrollo comunal.
- V. Un instrumento que contribuye al debate comunal, estimulando la participación ciudadana en torno a las principales propuestas e incentivos de desarrollo.

Desde esta perspectiva, el diseño y elaboración del presente Plan de Desarrollo Comunal para la comuna de Papudo se orienta, en términos generales, al diseño de una herramienta de gestión comunal, construida a partir de un reconocimiento objetivo y subjetivo de la realidad; tal orientación facilita la aprehensión de una imagen identitaria, construida por los principales actores públicos y privados, potenciando la capacidad de acción y compromiso de los habitantes y sus organizaciones.

# Esquema N°1 Estructura Pladeco Papudo



## **II. METODOLOGIAS ESPECÍFICAS DESARROLLADAS**

Como se mencionó en la presentación, un Plan de Desarrollo Comunal es un instrumento que debe convertirse en una guía de acción que facilite la coordinación de las acciones del Sector Público y oriente las acciones del Sector Privado, vale decir, un conjunto de normas, objetivos y metas que permiten racionalizar programas, regular y orientar las acciones del Sector Público, de los Organismos de Participación Comunitaria y del Sector Privado, en los aspectos socio cultural, económico, financiero, físico - territorial y jurídico - administrativo, con el fin de utilizar en forma óptima los recursos existentes, mejorar la calidad de vida e impulsar el desarrollo local.

En este contexto, los planes de desarrollo local deben ser entendidos como herramientas privilegiadas de coordinación y negociación destinadas a desarrollar la capacidad de análisis prospectivo, orientar la programación de inversiones y perfeccionar la cartera de proyectos comunales.

Para lograr este propósito la planificación estratégica se transforma en una herramienta fundamental, pues permite a través de la participación de los agentes comunitarios (económicos, técnicos, sociales) de la comuna, imaginar un futuro distinto; permitiendo cumplir con el sueño de todos, que es lograr un mejor futuro para sus habitantes.

El Plan de Desarrollo Comunal de Papudo, es un instrumento de planificación que recoge, en primer término, un análisis acabado de la realidad comunal a través de un “Diagnóstico Comunal Participativo”, identificación de las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, tanto en el plano global como en el sectorial, por medio de metodologías participativas, tanto de organismos comunitarios como de agentes relevantes en el proceso de desarrollo y por cierto los propios funcionarios municipales, identificándose además la imagen comuna (Visión).

A partir de esta información, fue posible el desarrollo y posterior validación del Diagnóstico comunal, desde el punto de vista técnico y comunitario, procediendo por medio de un proceso de discusión y desarrollo técnico de carácter participativo, a estructurar la construcción de la plataforma estratégica que sustenta y guía el plan de acción, realizando un análisis estratégico del diagnóstico. La Misión y los Objetivos Estratégicos se desarrollarán a partir del trabajo en reuniones y talleres participativos, tanto a nivel interno –municipio- como externo –comunidad-. Las Líneas de Acción, Programas y Proyectos, se definieron a partir de un análisis integrado de la Visión, Misión, y Objetivos Estratégicos, más la información arrojada por el Diagnóstico Comunal, y el establecimiento de prioridades de desarrollo en consideración de la política de desarrollo que el gobierno comunal y la comunidad asuman.

En resumen, las etapas de estructuración del Plan son las siguientes:

- ✓ Diagnóstico Interno y externo
- ✓ Imagen Objetivo
- ✓ Análisis Estratégico del Diagnóstico.
- ✓ Definición de la Visión.
- ✓ Definición de la Misión.
- ✓ Definición de los Objetivos Estratégicos.
- ✓ Definición de Líneas de Acción por Ámbitos de Intervención.

La estructura final del Plan de Desarrollo Comunal (documento maestro) se presenta en cuatro capítulos, ordenamiento que permite apreciar los resultados parciales a medida que se avanza en su lectura.

Es así, que el primer capítulo considera todo la etapa introductoria y normativa; el segundo capítulo contiene los principales elementos del diagnóstico, resumidos e integrados como Imagen Objetivo y Perfil Comunal. El tercer capítulo, considera el resumen de los talleres del diagnóstico, tanto interno como externo y el cuarto capítulo la Plataforma Estratégica: “Visión, Misión y Lineamientos Estratégicos”, dará cuenta del resultado final de la configuración y estructuración de los ejes articuladores y orientadores de las acciones que conforman el Plan de Desarrollo Comunal.

La Visión es la realidad futura que construyeron los habitantes de la comuna de Papudo, la comunidad. Esta imagen de futuro no es sólo un sueño, sino también un desafío, pero no cualquiera sino un **desafío de excelencia**. A primera vista podría parecer un sueño ambicioso, no obstante, permite construir nuevos horizontes, que provienen de las personas, y por ello permite que esas mismas personas le den sentido a su accionar. Una comuna con sueños compartidos puede establecer compromisos de sus habitantes para lograr el futuro escogido. Esta es, sin duda, la etapa más importante dentro del proceso de Planificación, ya que determina a todas las demás exigiendo realizar un acto al que no estamos habituados: ***dar y mirar más allá de lo que somos y tenemos en el presente y atrevernos a soñar.***

La Misión es una declaración precisa de hacia dónde va la comuna, expresando las expectativas a alcanzar como Metas Intransables, que los diferentes actores comunales estarían dispuestos a lograr para constituir esa comuna que sueñan (Visión). Se trata de expresar las metas que nos proponemos alcanzar, en el ámbito de desarrollo comunal, para tender al sueño o Visión, mirando desde el estado actual hacia los resultados esperados, haciendo una declaración de ellos sin contemplar los medios. Los medios interesan en una etapa posterior.

Los Objetivos Estratégicos corresponden a la operativización de la Misión. Permiten traducir la Misión en metas de mayor nivel de concreción, esto se logra al operacionalizar las estrategias en función de ciertos criterios que las harán factibles y verdaderamente innovadoras.

Esta es una etapa muy importante del proceso de planificación estratégica, ya que desde este momento en adelante se trabajará en establecer acciones y planes que constituirán el **plan operativo de acción**, desde esta perspectiva los objetivos estratégicos cumplen con los siguientes criterios:

- ✓ ***Ser concretos y especificar de manera clara y precisa aquello que se quiere alcanzar.***
- ✓ ***Ser verdaderamente desafiantes, constituirse en un estímulo relevante para quienes se sienten interpelados por ellos.***
- ✓ ***Tener sentido para las personas que conforman la comuna.***
- ✓ ***Ser establecidos participativamente a fin de que logren comprometer a las personas.***

El cuarto capítulo, corresponde entonces al establecimiento de los lineamientos Estratégicos y líneas de acción por ámbito de intervención. Los Lineamientos estratégicos permiten operativizar el deseo de la Visión, el mandato de la Misión y el direccionamiento de estos según los objetivos generales u operacionales, según cada ámbito de la realidad en que se desarrolla la acción. En definitiva, determinan la acción en forma específica, quedando sólo por definir la forma concreta de su materialización.

Este nuevo instrumento considera que los Planes, Programas y Proyectos, en función de los Objetivos Estratégicos y las Líneas de Acción según Ámbitos de Intervención, deben ser desarrollados año a año por los equipos técnicos con la finalidad que la actualización del Plan de Desarrollo comunal sea permanente.

Las líneas de acción, los programas y proyectos, se aplican en forma transversal sobre cada ámbito de Intervención, estos últimos, pueden ser definidos, como un conjunto de acciones que poseen rasgos comunes, o como el ordenamiento de la intervención- acción sobre una dimensión acotada de la realidad. Las líneas de acción, programas y proyectos son construidos sobre la base de los siguientes criterios:

- ✓ ***Apuntar a aspectos esenciales de la visión y la misión.***
- ✓ ***Especificar un estado final a lograr que sea claro y preciso.***
- ✓ ***Establecer resultados a ser alcanzados en forma operativa.***
- ✓ ***Establecer las condiciones bajo las cuales se considerarán logrados.***
- ✓ ***Establecer los tiempos que se proponen como plazos para lograrlos.***

En esta fase de la planificación, se identificaron claramente cada uno de los proyectos, con el objeto de visualizar el sentido y prevalencia de cada una de las acciones. Para este efecto se ha dado un ordenamiento que permite un trabajo práctico al momento de analizar las estrategias

En forma paralela al trabajo de formulación del Plan de Desarrollo Comunal, se debe realizar un trabajo orientado al fortalecimiento de la gestión municipal en el contexto de la elaboración, implementación y gestión de este plan, tal trabajo supone una estrecha relación de colaboración y coordinación con el estamento directivo del municipio, así como también el despertar del compromiso y la motivación de los funcionarios municipales dentro de este mismo contexto. Para cumplir con este propósito se han realizado de una serie de reuniones de trabajo, individuales y colectivas, que faciliten la recopilación y ordenamiento de información, la coordinación de acciones relacionadas con el estudio, y la transferencia de conceptos y herramientas técnicas relacionadas con el desarrollo del estudio. Es importante mencionar que dicha tarea se realizará en estrecha integración con el proceso de desarrollo y formulación del Plan Estratégico de Gestión.

# ***CAPITULO II***

## ***DIAGNOSTICO***

## 1.- ANTECEDENTES GENERALES.

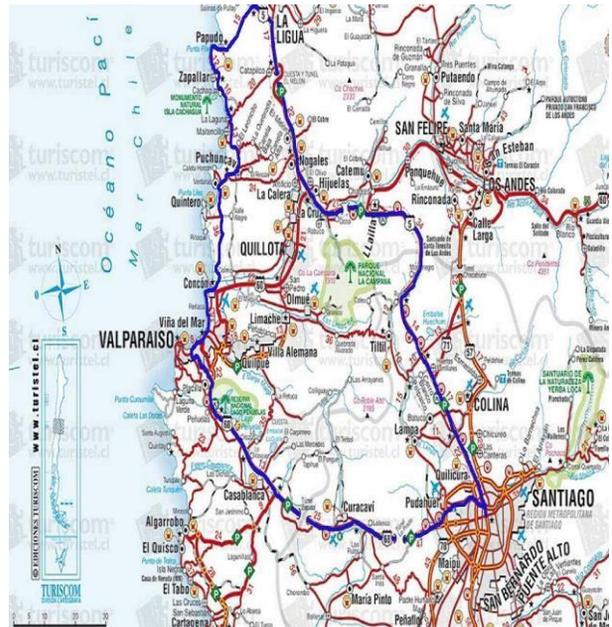
La Comuna de Papudo se localiza en el sector costero de la Provincia de Petorca, en la Quinta Región de Valparaíso, entre los paralelos 32° 33' - 32° 34' Sur y los meridianos 71° 17' - 71° 28' Oeste. Ocupa una superficie de 164,27 Kms. que representa el 4,7% del territorio regional.

Su capital comuna se localiza a 82 kms. de la ciudad de Viña del Mar y Valparaíso, con las cuales se comunica a través del camino litoral costero, Ruta F- 30E, a 169 kms., al norte de la ciudad de Santiago, conectada a esta a través de la Ruta Cinco Norte, vía panamericana norte; y 24 kms. al oeste de La Ligua, ciudad capital de la Provincia de Petorca.

La comuna se inserta en el sistema montañoso costero, cuyas características corresponden a un territorio con unidades morfológicas de planicies litorales y fluvio-marina y una región montañosa asociada a cordones de la cordillera de la costa que se acercan al mar.

Los límites comunales son:

- **Al Norte:** Comuna de La Ligua; específicamente desde el lindero sur de la hacienda Longotoma (comuna de la Ligua), desde mar Chileno hasta el antiguo camino de Los Vilos a La Ligua.
- **Al Este:** Con la comuna de La Ligua; específicamente desde el antiguo camino de Los Vilos a La Ligua, Hasta el río La Ligua. El Lindero oriente de la antigua hacienda Pullally; desde el río la ligua hasta el cerro el León, pasando por el cerro la mestiza.
- **Al Sur:** Comuna de Zapallar; específicamente desde la línea de cumbres que va desde el cerro El León por el este, hasta la quebrada situada el oriente de punta Pite y su desembocadura al mar Chileno.
- **Al Oeste:** El mar Chileno desde el lindero Sur de la hacienda Longotoma por el norte, hasta la desembocadura de la quebrada situada en punta pite por el sur.



## **2.- ANTECEDENTES HISTORICOS**

La historia nos cuenta que a mediados de mayo de 1536, anticipándose un mes a Diego de Almagro y sus huestes, el español Alonso de Quintero desembarcó en la playas de Papudo, el litoral estaba ocupado en ese entonces por indígenas Changos, liderados por el Cacique Carande, el cual se caracterizaba por una doble barbilla o papada, rasgo que motivo a los españoles a designar al lugar como Papudo. Testimonio de la presencia de este pueblo quedan en los conchales de las dunas de Longotoma

Posteriormente con la llegada de Pedro de Valdivia, los valles de Aconcagua, La Ligua y Petorca hasta el borde del litoral quedan bajo su dominio hasta 1552. Ocupado en la conquista del sur, el gobernador sede esta tierra a su compañero Gonzalo de los Ríos, más conocido por los méritos de su nieta “La Quintrala” que por los suyos propios.

Entre los hechos históricos de Papudo destacan dos acontecimientos: El embarque furtivo de García Hurtado de Mendoza en 1561, en dirección al Perú y el desembarco de Sir Francis Drake, en 1578, quién por cinco días descansó, comió y bebió obsequiado por lo habitantes de esa costa. Su estadía en la caleta originó la leyenda de la cueva del pirata ubicada en los acantilados costeros.

En 1599, la bahía pasa a ser parte de lo que posteriormente fue la hacienda de Pullally, situada próxima a la Ligua, que se constituyo en puerto de salida de sus productos. Esta hacienda tenía grandes casas patronales abarcando de Longotoma a Papudo.

El último año del siglo XVI, todo el sector de Papudo y las tierras aledañas fue dado en merced a Doña Isabel Osorio de Cáceres, hija del conquistador Diego García y nuera del Gobernador Bravo de Saravia, su nieto Francisco heredó toda la propiedad convirtiéndose en un potentado criollo que obtuvo el título del rey de Márquez de la Pica. Al morir en 1703, marquesado, hacienda y doblones pasaron a su única descendiente, Marcela de Saravia, mujer de Antonio de Irrarrazabal. Desde esa fecha estas tierras comenzaron a llamarse Hacienda de Pullally, nombre que por generaciones se vinculó a los Irrarrazabal y a las playas del Papudo de la época de la conquista.

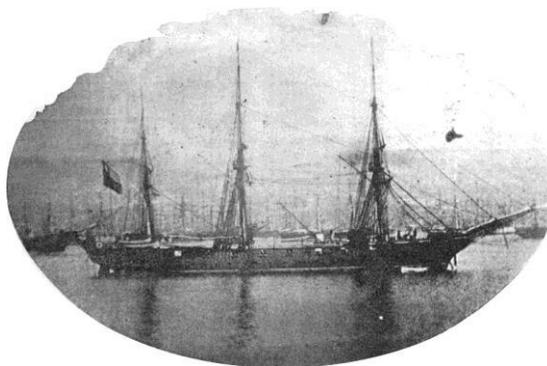
En 1840, el Diputado Bernardo Toro presenta el primer plano de Papudo, ideado por el ingeniero Lemuhot; era una fantástica ciudad de 870, manzanas. En 1855, el Intendente de Aconcagua, Francisco Bascuñan, apoyo el plano del ingeniero Centeno, quien proponía una población mas modesta de 170 cuadras. Pese a que la ley la aprobó esto no fue llevado a cabo.

A partir de 1860, familia de Santiago y Valparaíso comienzan a veranear en las casas, chozas o bodegas que pudieran a habilitarse, vivienda en forma modesta y patriarcal desde Diciembre a Marzo.

En 1865 otro acontecimiento nacional ocurre en esta bahía: el 26 de noviembre se desarrolla el combate de Papudo, donde la corbeta Esmeralda al mando del capitán Williams Rebolledo y con los oficiales Prat, Condell, Latorre y Uribe, capturó a la cañonera española Covadonga, que bloqueaba las costas Chilenas y había bombardeado Valparaíso anteriormente. Este hecho provoca el suicidio del almirante Español Paredes.



Solo en 1897, surge el verdadero Balneario de Papudo fundado oficialmente, por Fernando Irrarrázabal Mackenna, primogénito de Don Manuel José, él trazo el plano de una pequeña población vendió terrenos y edificó un gran chalet. En 1910, se construye el ramal del ferrocarril y un muelle de acero, transformándose Papudo en un balneario puerto.



En 1885, Ignacio Garcés ejecuta un nuevo plano de Papudo rectificado en 1897, en el que define los espacios de los edificios públicos. En 1906, se construye un muelle metálico y se constituye el puerto. En 1912 el gran auge del puerto hace aumentar la población, por lo que se establece el servicio de agua potable.

Hacia 1907, se construye la gran casona capilla de las **Casas de la Hacienda de Pullally**, casas patronales que abarcan desde Longotoma hasta Papudo, cuyo diseño estuvo a cargo del arquitecto Cruz Montt y que quedo inhabilitada por el sismo de 1965. El parque es trazado en estilo Francés, haciendo su data anterior a la casa, como lo atestigua los añosos ejemplares de araucarias y palmas chilenas, además de sequoías, plantadas en 1860.



En 1860 se hace la laguna como estanque de riego, con eucaliptos en sus bordes, plantados por José Manuel Irrarrázabal.



En 1917, se organiza la sociedad balneario de Papudo, se trazas el balneario de acuerdo al plano del ingeniero Enrique Vergara, construyéndose las primeras viviendas caracterizadas por el estilo clásico Español y se levanta el gran Hotel de cuatro pisos, similar en su arquitectura a la Municipalidad de Zapallar y que fue destruido durante el incendio de 1948.

En 1922, construye su casa Don Carlos Justiniano, quien fue posteriormente el primer Alcalde de Papudo. Edificio de estilo español levantado en costanera adyacente a la playa, donde más tarde funcionó el hotel Mela y transformado en los últimos años en edificio de departamento, sin perder sus principales rasgos arquitectónicos.

Finalmente el 1 de mayo de 1927 se crea la Municipalidad de Papudo y el puerto deja de depender de La Ligua. En 1930 Papudo se incorpora a la red Telefónica del país.



### 3.- **MARCO POLÍTICO ADMINISTRATIVO.**

#### A.- **Gobierno Regional y Provincial.**

<b>Gobierno Regional</b>
Intendente de la V Región de Valparaíso Sr. Ricardo Bravo Oliva
<b>Gobierno Provincial</b>
Gobernador de la Provincia de Petorca Sr. Mario Fuentes Romero
<b>Parlamentarios</b>
Administrativamente, la comuna de Papudo se ubica en la Región de Valparaíso, pertenece al Distrito Electoral N° 10 y a la 5ª Circunscripción Senatorial
<b>Senadores Circunscripción Electoral Cordillera</b> Sr. Lily Pérez San Martín (RN) Sr. Ignacio Walker Prieto (DC)
<b>Diputados Distrito Electoral N° 10</b> Sra. Andrea Molina Oliva (UDI) Sr. Cristian Urizar Muñoz (PS)

#### B. **Autoridades y representantes comunales.**

Las autoridades políticas comunales elegidas para el período 2012 – 2016, son las siguientes:

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Partido</b>
Rosa Prieto Valdés	Alcaldesa	Renovación Nacional
Víctor Fazio Rigazzi	Concejel	Renovación Nacional
Eduardo Reinoso Figueroa	Concejel	Renovación Nacional
Jorge Arco Arena	Concejel	Renovación Nacional
Rodrigo Reinoso R.	Concejel	Unión Demócrata Independiente
Benedicto Araya Guerra	Concejel	Partido Socialista
Cecil Leiva Trigo	Concejel	Democracia Cristiana

#### 4.- **ANTECEDENTES GEOGRÁFICOS DE LA COMUNA DE PAPUDO**

A.- **Geología:** En el área estudiada predominan rocas graníticas, expuestas principalmente en la cadena montañosa que se extienden en forma de arco desde el cordón Zapallar hasta el Cordón Alto los Cardos, separando las cuencas de Catapilco y Papudo; este basamento antiguo presenta afloramiento bastante meteorizado, con una gruesa cubierta de alteración, definiendo terrenos muy susceptibles a la erosión cuando están desprovistas de cubierta vegetal.

Los materiales más recientes están representados por depósitos sedimentarios actuales y sub-actuales localizados en: el fondo del Valle del Río La Ligua, Los planos inclinados asociados al Valle, las terrazas bajas, las quebradas, playas y dunas:

- En el lecho del río La Ligua, sector Las Salinas de Pullally y Pullally, existe aluviones con una petrografía heterogénea y alterada, arenas y limos. Sobre los materiales más finos se desarrollan los **suelos con la mejor capacidad agrícola del sector**.
- En el contacto entre la parte plana del balneario de Papudo, los cerros que la circundan, como en el sector noreste de Pullally, se presenta algunos glaciares coluviales de materiales recientes, angulosos y de matriz fina, que suponen un proceso evolutivo en un clima con características torrenciales semi-áridas; Estos planos inclinados conforman **suelos de secano potencialmente explotable**
- Los terrenos planos ubicados adyacentes a la línea de costa, donde se localiza la ciudad de Papudo, se inscriben en terrazas bajas sub-actuales, constituida por maicillo de origen continental por arena de origen marino poco alterada y permeable. Estas arenas graníticas, de grano grueso a medio, conforma el substrato base del principal atractivo de la comuna, **sus playas arenosas**.
- En la parte norte de la bahía de Papudo sobre una alta plataforma, se localizan acumulaciones eólicas antiguas que se depositaron sobre los materiales ya descritos; **Estas antiguas dunas** están ligadas al gran campo dunario antiguo de Longotoma, ubicado en la desembocadura de los ríos Petorca y La Ligua. Presentan arenas finas a medias y texturas gruesa a muy gruesa; están estabilizadas por vegetación nativa de características samnófilas y halófilas. Cabe destacar la existencia de **conchales prehistóricos** en estas arenas asociadas al doblamiento Chango del litoral, con presencia de talleres líticos percutores, puntas de flechas, cerámicas y utensilios varios.

**b.- La estructura y los riesgos sísmicos:** En el sector litoral se han identificados un sistema de fallas locales de dirección NNE y NS, desde punta Lilén a punta La Ligua, que pasa por los cerros divisaderos de Papudo y El Cobre.

Este juego de fallas, al cual se suma otro existente en el área de La Ligua, se asociada con la alta sismicidad del sector lo cual queda evidenciado por los sismos que históricamente han afectado el área. Solo considerando este siglo se registra los siguientes terremotos que han afectado la zona, cuyo foco principal se localiza en el mar en el contacto de placas tectónicas:

- Terremoto de 1906, magnitud 8,6 en la escala de Ridchter
- Terremoto de 1965, 7,6 en la escala de Ridchter
- Terremoto 1971, escala de magnitud fue de 7,75 en la escala de Ridchter
- Terremoto de 1985, magnitud 7,7 en la escala de Ridchter
- **Terremoto de 2010, magnitud 8,1 en la escala de Ridchter**

Todos ellos provocaron destrucción de viviendas en la comuna, siendo el de 1906 el más fuerte donde casi la totalidad de las construcciones se destruyeron.

**C.- Geomorfología:** Al nivel comunal se identifican las siguientes unidades geomorfológicas

1.- Cordillera de la costa: se extiende desde el cordón de Zapallar hasta el cordón El Espinal, continuando en los cerros El León y la Mestiza, la altitud media de esta cadena de cerros es de aproximadamente 590 mts. Sobre estos relieves montañosos se han encausados varios pequeños esteros y quebradas relativamente angostas y poco profundas

2.- Terrazas Fluviales del río La Ligua: En ambas riveras del valle del río La Ligua, se identifican dos niveles de terrazas fluviales:

- En los sectores planos **en Llano de Las Vacas, Las Bisnagas, Los Corrales y entre el estero Las salinas y los bellotos cruzados**, a los 90 y 100 mts. de altura; este modelado aplanado tiene una pendiente inferior a 5 ° y ésta en parte de secano por el escurrimiento superficial.
- En la localidad de Pullally se ubica la terraza más baja entre los 12 y 18 mts., separa de la anterior por un talud de erosión de 5° a 30° de inclinación. Su pendiente media es inferior a 5° y esta formada por materiales Limo-arcilloso- arenosos, en parte pedregoso. Sobre este nivel se desarrollan suelos con gran aptitud agrícola.

- 3.- Terrazas Marinas: se extienden a lo largo del borde litoral de la comuna, en forma de escalones de 20 y 40 mts. de altura, formada por bloques con matriz arenosa, muy alterados y pendientes entre 0° y 5°
- Las Playas Chicas, Playa Grande y Playa Los Lilenes, se ubican en los niveles más bajo.
  - Entre los sectores del Lilén y Punta Caña, se presenta un acantilado costero de pronunciada pendiente.
- 4.- Campo de Dunas: Corresponde al gran campo de dunas localizados en el sector norte de la comuna, **encontrándose dunas estabilizadas, dunas activas y dunas semi estabilizadas.**
- 5.- Glasis Coluviales: En la base de los cerros se desarrollan planos inclinados, formados por depósitos de clastos angulosos con matriz fina, con una altura media de 150 mts., con pendiente entre 15° a 30°. Son suelos de secano con aptitud forestal y ganadera.



**D.- CLIMA:** El área estudiada se clasifica como estepa con nubosidad abundante que se extiende desde la Serena a Zapallar, inserta en un clima caracterizado por la semi-aridez, la tipificación climática define determinados elementos del comportamiento del clima.

- Nubosidad Litoral: Debido a la interacción de una subsidencia de aire subtropical y de un mar frío adyacente que provee la nubosidad nocturna y matinal.

- Las Temperaturas: Los registros existentes revelan una relativa homogeneidad térmica a lo largo de la costa, por la acción reguladora del océano, así las temperaturas máximas no superan los 30° C. Y las mínimas no alcanzan a 0° C, por lo que esta costa puede definirse como Templada, las máximas medias se producen entre diciembre y mayo, con valor de 16.5 °C y 16.2°C,

#### TEMPERATURAS MEDIAS ANUALES (°C)

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	AÑO
17.6	17.5	16.2	13.9	12.9	11.8	11.3	11.4	12.2	13.3	14.0	16.5	14.2

FUENTE: ANUARIOS METEROLOGICOS

- Las Heladas: No son frecuentes en la costa, pero su acción ha sido detectada hacia Pullally durante el Invierno.
- Las Precipitaciones: Son de **origen frontal**, avanzando desde el sur en los meses invernales, siendo Junio el mes de máxima agua caída. El promedio anual para una serie de 30 años es superior a 300 mm.

#### PRECIPITACIONES MEDIAS ANUALES (MM)

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	AÑO
3.1	0.9	1.4	13.5	71.8	120.5	76.5	54.2	28.8	9.9	2.5	1.6	54.7

FUENTE: ANUARIOS METEROLOGICOS

- Humedad Relativa: La media anual de humedad relativa es de 82,0%, con mínimos en verano en medio día y máximo en invierno en la mañana y en la tarde.
- Vientos: Los vientos dominantes son del Oeste, registrándose también en invierno vientos violentos del norte causante de las lluvias. En verano y en días se presentan brisas del mar, generalmente después del medio día.

**E.- Hidrografía:** La red hidrográfica de la comuna de Papudo se enmarca en la zona de los ríos del norte chico, estructurada fundamentalmente por la cuenca del río Ligua, en su cuenca inferior, algunos tributarios y varias quebradas de escurrimiento intermitente.

Los caudales medio mensuales, alcanzan caudales de 1 a m<sup>3</sup>/seg. Para los meses invernales, en tanto se aprecia un aumento cercano a 3 e inclusive a más de 10 m<sup>3</sup>/seg, durante los meses de deshielo primaveral. En los que respecta a los caudales instantáneos máximos extremos, se tiene valor de 83 m<sup>3</sup>/seg., este dato corresponde a la estación pluviométrica de Quinquimo y Placilla. En periodo de sequía los caudales medios mensuales alcanzan valores 1 m<sup>3</sup>/seg.

Los escurrimientos más locales, están representados por los esteros **Talcalan**, vertiente norte del río la Ligua **El Maqui y Los Bueyes** en Pullally y **Las Salinas** que tributa al río La Ligua en el sector de Las Salinas, los cuales escurren unos pocos días al año, como efecto de las lluvias invernales. Adicionalmente se presentan varias quebradas con escurrimientos esporádicos que drenan hacia el Mar: **El Pangue, Cruz de Piedra y Las Cenizas** en el sector de Lilen, **El Tigre Norte, Agua Saladas, La Peste, Paso del Cautivo, El Francés, La Zanja y Chorrillos** en Papudo. La alimentación de estos escurrimientos es exclusivamente pluvial, dependiendo solo de las lluvias invernales, ya que la cordillera de la costa en este sector no presenta precipitaciones nivales.

**F.- Vegetación:** La distribución y la densidad de la vegetación de la comuna, están notablemente determinada por las características climáticas locales y la disponibilidad de agua en el suelo así se identifican diferentes paisajes vegetacionales

**Bosques nativos en las zonas de quebradas:**

- Matorrales en las laderas de exposición norte de los cerros.
- Matorrales de árboles bajos y arbustos espinosos en los sectores planos y secos.
- Vegetación nativa con especies introducidas en sectores pobres de vegetación, como en el llano de los Medanos.
- Sectores con plantaciones forestales y frutícolas.

**G.- ANTECEDENTE OCEANOGRÁFICOS**

Una de las principales corrientes que afectan el litoral de la comuna es la corriente de Humboldt, que se encuentra a considerable distancia de la costa, induce circulación de aguas frías del fondo marino al continente y circulación de aguas cálidas superficiales de costa a mar afuera.

- Mareas: Las mareas sicigias ordinarias están en un rango de 1.4 y 1.5 m., La altura de pleamar máxima b aja mayor en sicigia en menos 0,16 m. y amplitud de la marea en sicigia extraordinaria 2.05 m.
- Olas: Estudio realizado en 1982 por el Instituto Hidrográfico de la Armada, determinó lo siguiente:
  - Ola máxima registrada: Altura de 7.5 a 8 m., periodo de 12 a 14 seg.
  - La altura Modal (“peack”): es de 1m.
  - El 20 % de las olas excede los 1.5m.
  - Solos 1% de las olas excede los 1.5m.

## H.- RIESGOS AMBIENTALES NATURALES

- **Terremotos:** Producto a las fallas geológicas antes mencionadas es factible la ocurrencia de terremotos en la zona, con una magnitud superior a 7.5 ° escala de Richter, con todos los riesgos que ello involucra en el medio ambiente.
- **Riesgo Geomorfológico:** Los procesos Geomorfológicos predominantes en el área, están estrechamente relacionados con los rasgos semi-áridos de la zona que se inserta la comuna, donde son frecuente largos periodos de sequía alternados con corta, pero a veces fases de intensas precipitaciones. Como efecto de lo anterior, cabe esperarse la activación de procesos asociados al escurrimiento superficial de agua en esteros y quebradas y de procesos de deslizamientos de sedimentos en ladera durante inviernos lluviosos. Importante efecto en la erosión y/o socavamiento de las riveras en algunos tramos del recorrido de las quebradas.
- **Temperaturas Heladas.** Se presentan en forma infrecuente, especialmente en el sector de Pullally, siendo nocivo para la agricultura local.
- **Riesgo climático:** Existen períodos de larga sequía, alternado con fases cortas de precipitaciones fuertes que en ocasiones producen desborde de los cursos de agua, con las consecuentes de la inundaciones de los terrenos aledaños. Los períodos de sequía tienen un impacto muy importante en el desarrollo silvo-agropecuario de la comuna, ya que los caudales del río aparece muy disminuido y los niveles freáticos muy profundos de alto costo de explotación que no está al alcance de los agricultores
- **Maremotos:** En el caso Chileno, los principales Tsunamis que han afectado las costa de Chile son:
  - 8 de Julio de 1730 (mag. 8.75), se observaron tres grandes olas que desbastaron Valparaíso.
  - 19 de Noviembre de 1822 (mag. 8.5), levantamiento del terreno de 1 a 2 m. En un largo de 150 kms. Se registra una altura de ola de 4 m.
  - 16 de agosto de 1906 (mag. 8.4), Valparaíso – Talcahuano, levantamiento del terreno de 70 a 80 cm. A lo largo de 350 kms. En Chile se inundó Pisagua y en Penco el nivel del mar subió 1.5 m.

- 01 de Abril de 1946, islas Aleutianas – costas de Chile, en Antofagasta se originó una ola de 2 m. Y en Valparaíso de 1.8 m.
- 27 de Febrero de 2010, olas de diferente magnitud se registran luego de un gran terremoto en toda la costa del territorio. Históricamente, no existe registro de Tsunami en la zona de la bahía de Papudo; sin embargo en febrero de 2010 olas de tamaño importante ingresan en el cauce del río Iguá; como asimismo en otros sectores costeros de la región: Sin perjuicio de aquello, existe un riesgo apreciable para la bahía, por lo que se debe esperar destrucción de las construcciones ubicadas bajo la cota 6 m. e inundaciones hasta la cota 12 m. como mínimo.



**Ingreso de mar en las salinas 28.02.10**

#### **i.- Riesgos Ambientales No Naturales:**

- **Desertificación** de los cerros provocada por la depredación de los árboles autóctonos por diferentes motivos, ejemplo tala indiscriminada de la vegetación nativa, sobre pastoreo por le excesiva carga animal, práctica inadecuada de uso y manejo de suelos, incendios forestales, contaminación de las aguas tanto marinas como continentales, entre otras.
- **Contaminación de las aguas:** Los actuales sistemas de evacuación de aguas servidas de Papudo, tanto particulares como municipales se encuentran tratadas, lo que permite tener las playas con nulo índices de contaminación. Lo anterior, con el sistema de alcantarillado administrado por la empresa ESVAL S.A., que tiene la concesión de la recolección y tratamiento de aguas servidas.

Por otra parte, en Pullally se encuentra en un proceso de saneamiento básico que permitirá que la totalidad de las viviendas de dicha localidad cuenten con agua potable y alcantarillado, también bajo la administración de ESVAL.

- **Extracción de áridos en la base del río La Ligua:** existen algunos focos de extracción de árido en la cuenca del río Ligua, sector Pullally y Las Salinas; sin embargo la Municipalidad ha tomado un plan de manejo para este tipo de actividad para permitir un uso adecuado y sustentable de los recursos.

- **Basurales y Micro-Basurales:** En la comuna no existen en la actualidad vertedero o rellenos sanitarios y los residuos domiciliarios son recolectados por una empresa en concesión y llevado al sector de Quillota.

Además existe micro-basurales que se han ido generando en zonas aledañas a la población, quebradas, cauce del río, vías de acceso comunal lo que son tratados a través de operativos.

- **Pérdida de acuíferos dulces por exceso de demanda:** A la comuna de Papudo le corresponde el tramo final del río Ligua, el cual en las partes superiores (agua arriba) sufre de excesiva demanda de pequeños y grandes agricultores, por la gran cantidad de pozos y drenes que afectan las napas subterráneas, llevando en tiempos de sequía a que se declare en zona de emergencia gran parte de los sectores de provincia, afectando principalmente el sector de Pullally y Las Salinas.

- **Contaminación en la caleta por residuos de la combustión de los motores (Caleta Papudo):** Se debe considerar que la pesca es una actividad productiva que ido en baja en la comuna de Papudo, con un número cada vez más reducido de botes por lo que no existe contaminación en las aguas de la playa. Sin perjuicio de que la actividad aumenta en periodo estivales, más bien hacia el turismo.

- **Zoonosis:** La comunidad considera que la presencia de perros vagos, tanto en el sector urbano como rural, a sobrepasado lo límite de lo aceptable, siendo uno de los problemas más concurrentes en cualquier situación de diálogo entre la comunidad y las autoridades locales. Producto de aquello se estableció un Canil Municipal que ha tratado de revertir la situación y poder recoger los animales abandonados, pudiendo ir de manera aun no optima mejorando dicha situación. También de menor magnitud, la situación de cabalgares utilizados en tiempos estivales para paseo de veraneantes, no teniendo lugares adecuados para su ubicación, provoca riesgos de accidentes y vectores.

## 5.- ANTECEDENTES DEMOGRÁFICOS DE LA COMUNA.

### a.- Análisis de la Población:

Nuestro país se encuentra en un proceso de transición demográfica avanzada, esta transición tiene su origen en la disminución de los niveles de mortalidad y natalidad acontecidos en la segunda mitad del siglo XX. A raíz de esto se presentan situaciones como el envejecimiento de la población y la disminución en la proporción de población económicamente activa. El INE ha proyectado para el año 2050 que la población de 60 años y más se aproximará al 30% del total.

Las cifras entregadas por el censo permiten caracterizar a la población en distintos aspectos en un momento determinado y en distintos niveles territoriales ya sean nacionales, regionales o comunales. Se establecen por ejemplo cifras de población total del país, su composición por edades y sexo, además de una serie de otras características más específicas como a qué religión o etnias pertenecen. Del análisis de estas características de la población se pueden determinar además índices como el de masculinidad y el de dependencia demográfica.

Por otra parte las proyecciones de población proporcionan información que permite establecer escenarios futuros probables respecto de la evolución de la población del país, de esta forma se proporcionan datos que son útiles para la toma de decisiones ante estas situaciones futuras.

### a.- Población total 2002 y proyectada 2012 INE

Territorio	Año 2002	Año 2012	Variación (%)
Comuna de Papudo	4.608	5.643	22,50
Región de Valparaíso	1.539.852	1.795.765	16,60
País	15.116.435	17.398.632	15,10

Fuente: Censo 2002 y Proyección de Población 2012, Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

De la tabla anterior, se puede determinar que el crecimiento de la población se encuentra por sobre la Región y el País, teniendo en consideración en este aspecto que nuestra realidad como comuna tiene otros factores externos que pueden influir en dicho porcentaje, como por ejemplo los momentos económicos que generen aumentos o disminuciones de la población.

## b.- Población por sexo e índice de masculinidad INE

En muchos países, el índice de masculinidad en las áreas rurales es superior a 100, en tanto que en las áreas urbanas es menor que esta cifra. Ello traduce el hecho de que, en zonas rurales las tareas agrícolas son las dominantes y son ejercidas preferencialmente por "mano de obra" masculina. Por la misma razón, el índice de masculinidad suele ser categóricamente mayor de 100 en campamentos mineros, en sitios con población obrera temporal y en áreas con fuerte presencia militar.

En núcleos urbanos convencionales, la situación es más compleja, ya que el índice se ve afectado por factores variados, tales como la longevidad (generalmente mayor en las mujeres), la proporción de población dedicada a servicios domésticos y la migración diferencial desde zonas rurales. Ello tiende a favorecer el predominio demográfico de la mujer en dichas áreas.

En nuestra comuna de acuerdo grafica siguiente, la realidad queda reflejada tal como se ha señalado en un aumento de los índices de masculinidad entre el año 2002 y la proyección 2012, manteniendo la tendencia regional y del país.

Territorio	Año 2002		Año 2012		Índice Masculinidad	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	2002	2012
<b>Comuna de Papudo</b>	2.382	2.226	2.995	2.648	107,01	113,10
<b>Región de Valparaíso</b>	752.828	787.024	884.387	911.378	95,66	97,04
<b>País</b>	7.447.695	7.668.740	8.610.934	8.787.698	97,12	97,99

Fuente: Censo 2002 y Proyección de Población 2012, Instituto Nacional de Estadísticas (INE).



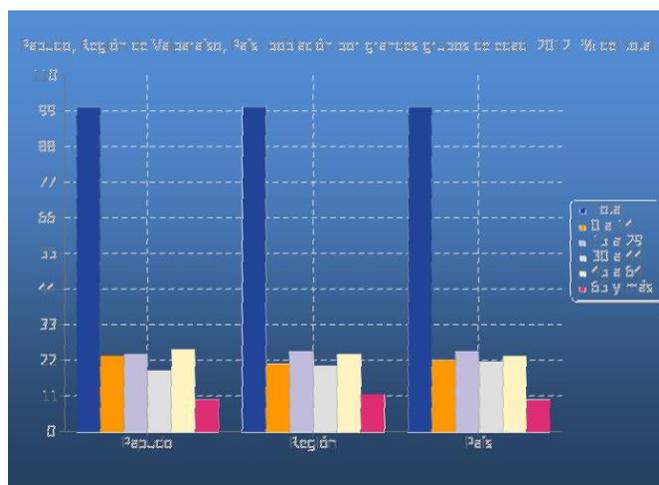
### c.- Población por grupos de edad 2002 y proyectada 2012 INE.

Población por grandes grupos de edad, es la población total de menores de 15 años, de 15 a 64 años y de 65 años y más de edad, que se espera resida tanto en el área urbana como rural de cada una de las regiones en los años terminados en 0 o 5 del período comprendido entre los años 2000 y 2020.

En nuestro caso y como se grafica más adelante, en la comuna de papudo tiene un mayor crecimiento en los rangos de 0 a 14 años y de 45 a 64, conforme a la media nacional y regional.

Edad	2002	2012	% según Territorio 2012		
			Comuna	Región	País
0 a 14	1.236	1.303	23,09	20,57	21,77
15 a 29	1.000	1.331	23,59	24,53	24,56
30 a 44	1.163	1.051	18,62	20,05	21,08
45 a 64	790	1.416	25,09	23,64	23,08
65 y más	419	542	9,60	11,22	9,52
<b>Total</b>	<b>4.608</b>	<b>5.643</b>	<b>99,99</b>	<b>100,01</b>	<b>100,01</b>

Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2002 y Proyección de Población 2012, Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

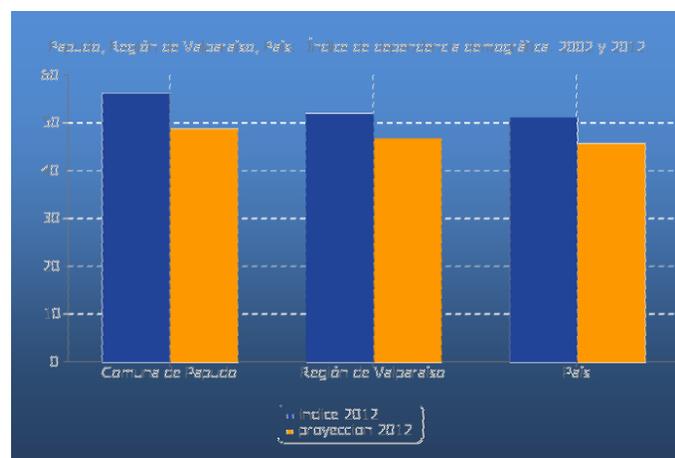


#### d.- Índice de dependencia demográfica y adultos mayores INE

Este indicador, que se deriva de la composición por edades de la población residente en el área urbana o rural de una región, se calcula como el cociente entre la suma de los menores de 15 y los de 65 años y más respecto de la población con edades entre los 15 y 64 años, por cien. Si se interpreta el numerador de esta relación como la “población dependiente (niños y adultos mayores)” y el denominador como la “potencialmente activa” esta relación es una medida indirecta del porcentaje de personas con “dependencia económica” en el área urbana o rural de una región.

En nuestra comuna los indicadores por este concepto se encuentran dentro de los porcentajes de las medias regionales y naciones.

Territorio	Índice Dependencia Demográfica		Índice de Adultos Mayores	
	2002	2012	2002	2012
Comuna de Papudo	56,04	48,58	33,90	41,60
Región de Valparaíso	51,78	46,59	40,11	54,54
País	51	45,50	31,30	43,70



Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2002 y Proyección de Población 2012, Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

### e.- Población según etnia declarada Casen 2003-2006-2009

Dentro de la comuna de Papudo, existen pocas etnias identificadas según indicadores, siendo referente la Aymara y la Mapuche como las más relevantes; sin embargo existen etnias que no se reflejan en los estudios realizados por el INE.

Etnia	Cantidad de Personas			% según Territorio (2009)		
	2003	2006	2009	Comuna	Región	Pais
Atacameño	0	0	0	0	0,15	0,18
Aymara	0	0	55	1,07	0,17	0,57
Mapuche	4	84	195	3,80	2,77	5,96
Rapanui	0	0	0	0	0,05	0,03
Otras	4.547	6.558	4.888	95,13	96,86	93,26
<b>Total</b>	4.551	6.642	5.138	100	100	100

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.



Celebración del Año Nuevo de los Pueblos Originarios Papudo 2013.

## f.- Población según religión declarada 2002 INE

La población de la comuna de Papudo, sigue siendo mayoritariamente católica, seguida de la religión evangélica, como parte más significativa. Este muestra es la considerada desde el censo año 2002, ya que los datos respecto a esta materia censo 2012, no han sido entregados.

Religion	Total	% según Territorio		
		Papudo	Región	País
Católica	2.889	85,68	75,45	69,96
Evangélica	257	7,62	9,57	15,14
Ninguna, Ateo, Agnóstico	123	3,65	7,47	8,30
Otra	103	3,05	7,51	6,60
<b>Total</b>	<b>3.372</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>



Procesión de San Pedro en Papudo 2013.

## **6.- CARACTERIZACIÓN SOCIOECONOMICA.**

El análisis socioeconómico tiene como objetivo central, establecer la relación existente entre las características del mercado de trabajo local y la calidad de vida de la población, medida principalmente a través de indicadores que den cuenta de la situación de pobreza.

La descripción antes mencionada, sumada a la caracterización general, de la comuna permite aseverar que los principales problemas de la comuna en el ámbito socioeconómico dicen relación con la poca diversidad de su base productiva y con el bajo nivel de desarrollo que presenta el recurso humano, incidiendo en un mercado laboral altamente precario y vulnerable, implicando que importantes segmentos de población vivan en condición de pobreza. Esta situación, que habla claramente de una debilidad de carácter estructural, para ser superada, debe ser abordada desde una perspectiva estratégica, estableciendo claros lineamientos en el ámbito del fomento productivo y de la capacitación y formación para el trabajo, localizando las políticas y programas en consideración de la especificidad de cada zona, dada la alta heterogeneidad observada.

Al respecto, como base de caracterización de la pobreza en la comuna uno de los instrumentos de medición más recientes es el CASEN 98, el cual en síntesis refleja la situación de pobreza en la comuna, la región y el país

La pobreza en Chile se define a partir de una canasta básica de alimentos, cuyo valor se actualiza según la evolución de los precios. Con ese valor se definen la línea de indigencia y la línea de pobreza (\$32.067 y \$ 64.134, respectivamente para CASEN 2009).

Así definida, la pobreza disminuyó sostenidamente en las dos últimas décadas, desde un 38,6 % en 1990 a un 13,7% en 2006, verificándose una mayor incidencia de pobreza en hogares con jefatura femenina que con jefatura masculina.

Los ingresos monetarios corresponden al conjunto de ingresos, esto es, aquéllos que son producto de trabajo remunerado, y los que provienen de subsidios monetarios desde el Estado.

Una dimensión relevante en la condición social de la población es la vivienda y sus características. Aspectos como la tenencia (propiedad, arriendo), el hacinamiento (relación entre el número de habitantes de una vivienda y su número de piezas) y el allegamiento (vivienda compartida entre uno o más hogares o familias), así como su tipología y calidad (materialidad y estado de conservación de muros, pisos y techo de una vivienda), resultan insoslayables elementos de la calidad de vida de la población.

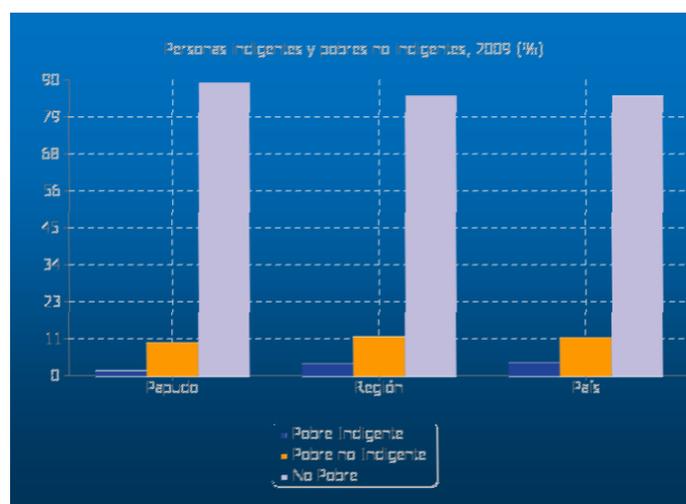
### a. Población según pobreza CASEN 2003-2009

Los índices de pobreza según el CASEN 2003-2009, demuestra una baja importante desde el periodo 2003, respecto a los pobres indigentes de 144 inicialmente a 60 en periodo final de medición todo lo cual indica, a lo menos en esta comuna, un éxito en las políticas implementadas en esta materia, tanto desde el nivel central como comunal.

Respecto a los demás indicadores se mantienen conforme a la media regional o nacional, según se gráfica.

Pobreza en las Personas	2003	2006	2009	% según Territorio (2009)		
				Comuna	Región	País
Pobre Indigente	144	141	60	1,17	3,44	3,74
Pobre no Indigente	1.004	800	506	9,85	11,60	11,38
No Pobre	3.403	5.701	4.572	88,98	84,97	84,88
<b>Total</b>	<b>4.551</b>	<b>6.642</b>	<b>5.138</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.



Fuente: Elaboración en base a Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

## b.- Hogares según pobreza CASEN 2003-2009

En el siguiente indicador se mantiene una baja importante que al igual que lo descrito anteriormente, se disminuye la brecha en los hogares de mayor sensibilidad social en el periodo.

Pobreza en los Hogares	2003	2006	2009	% según Territorio (2009)		
				Comuna	Región	País
Pobre Indigente	32	43	15	1,16	3,27	3,44
Pobre No Indigente	228	173	107	8,27	9,44	9,30
No Pobres	938	1.606	1.172	90,57	87,28	87,26
<b>Total</b>	1.198	1.822	1.294	100	100	100

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

## c.- Hogares con mujeres jefas de hogar CASEN 2003-2009

Se determina como mujer Jefa de hogar, a aquellas que vive en un hogar donde no existe un jefe de hogar distinto, generando los ingresos a través de un trabajo dependiente o independiente. Es la que hace el mayor aporte económico al hogar.

En nuestra comuna dicha condición es variable y tiene relación con la dinámica económica de la comuna y que queda graficado más adelante.

Hogares	2003	2006	2009	% según Territorio (2009)		
				Comuna	Región	País
Hogares con Mujer Jefa de Hogar	331	476	378	29,21	36,13	33,09

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

#### d.- Ingreso promedio de los hogares CASEN 2003-2009.-

Los ingresos promedio de los hogares de Papudo, durante el periodo de medición sufrieron un aumento que se mantiene bajo sobre la media nacional; sin perjuicio que existe además un fuerte aumento de los subsidios monetarios entregado por el gobierno.

Ingresos Promedios	2003	2006	2009	Región	País
Ingreso autónomo	300.762	434.519	482.738	618.371	735.503
Subsidio monetario	11.549	10.784	26.219	18.133	18.792
Ingreso monetario	312.311	445.302	508.957	636.504	754.295

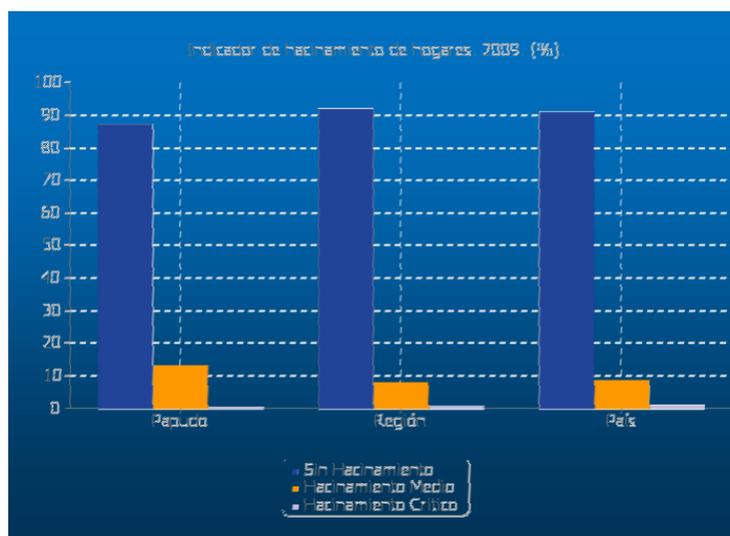
Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.



### e.- Índice de hacinamiento de hogares CASEN 2003-2009

El hacinamiento crítico en la comuna no está presente desde el año 2009; sin embargo se experimenta un aumento de hacinamiento medio entre el periodo de medición 2003-2009, como se grafica más adelante

Hacinamiento en los Hogares	2003	2006	2009	% según Territorio (2009)		
				Comuna	Región	País
Sin Hacinamiento	1.125	1.636	1.127	87,09	91,79	90,90
Hacinamiento Medio	73	179	167	12,91	7,75	8,39
Hacinamiento Crítico	0	7	0	0	0,47	0,71
<b>Total</b>	<b>1.198</b>	<b>1.822</b>	<b>1.294</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>



Fuente: Elaboración en base a Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

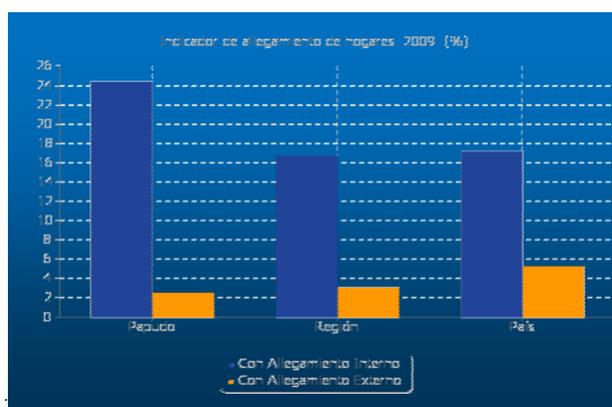
## f.- Índice de allegamiento de hogares CASEN 2003-2009

El allegamiento, dice relación con la estrategia utilizada en los hogares para solucionar el problema de alojamiento y consiste en compartir una vivienda con otro hogar o núcleo. Se pueden identificar dos tipos de allegamiento, el Allegamiento externo y el interno. Allegamiento externo se presenta en aquellas situaciones en que hay más de un hogar en la vivienda. Su cálculo se obtiene de comparar el número de hogares con el número de viviendas que hay en un momento. El allegamiento interno es la constatación de un núcleo al interior del hogar, que se constituye en el núcleo secundario o núcleo allegado.

Durante los últimos años se han realizados proyectos tendientes a mejorar la condición de los allegados de Papudo; sin embargo pese a los resultados de la caracterización, en la actualidad existe unas 20 familias de allegados, lo que está siendo tratado por la Municipalidad en la búsqueda de una solución definitiva.

Allegamiento en los Hogares	2003	2006	2009	% según Territorio (2009)		
				Comuna	Región	País
Sin Allegamiento Interno	789	1.393	979	75,66	83,33	82,87
Con Allegamiento Interno	409	429	315	24,34	16,67	17,13
Sin Allegamiento Externo	1.189	1.701	1.262	97,53	97,01	94,77
Con Allegamiento Externo	9	121	32	2,47	2,99	5,20

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social



Fuente: Elaboración en base a Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

## g.- Tipo de tenencia de la vivienda CASEN 2003-2009

En Papudo la situación de la tenencia de las viviendas, desde el punto de vista de pagos o deudas, en bastante menor por cuanto las inversiones sociales en esta materia han sido del tipo sin deuda, quedando solamente uno pocas de décadas pasadas, las que a la actualidad esta saneado.

Tenencia	2003	2006	2009	% según Territorio (2009)		
				Comuna	Región	País
Viviendas Pagadas	726	1.343	1.018	78,67	52,45	54,94
Viviendas Pagándose	31	39	19	1,47	13,03	12,49
Arrendadas	75	164	84	6,49	18,40	17
Cedidas	366	276	173	13,37	13,99	14,40
Usufructo	0	0	0	0	0,71	0,41
Ocupación Irregular	0	0	0	0	1,42	0,75
<b>Total</b>	<b>1.198</b>	<b>1.822</b>	<b>1.294</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

## h.- Tipo de vivienda predominante CASEN 2003-2009.

Las viviendas predominante en la comuna, corresponden principalmente a casas, sin perjuicio de las gran cantidad de departamentos que para efectos de la muestra realizadas por el Casen, no fueron consideradas, tal como se grafica a continuación.

Tipo de Vivienda	2003	2006	2009	% según Territorio (2009)		
				Comuna	Región	País
<b>Casa(Individual, en Cité, en Condominio)</b>	1.192	1.807	1.289	99,61	86,29	88,62
<b>Departamento</b>	0	0	0	0	12,75	10,18
<b>Pieza</b>	0	0	5	0,39	0,32	0,59
<b>Otro Tipo</b>	6	15	0	0	0,65	0,61
<b>Total</b>	1.198	1.822	1.294	100	100	100

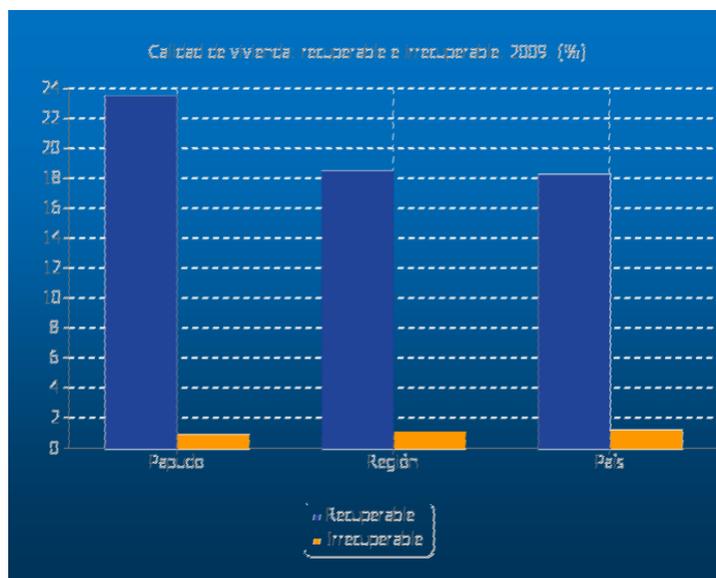


## i.- Calidad de la vivienda CASEN 2003-2009

De acuerdo a la muestra tomada existe un 75,73% de viviendas aceptables (2003-2009); sin embargo en sectores poblacionales antiguos las viviendas ha sufrido deterioros productos de termitas o término de la vida útil de los materiales.

Calidad de la Vivienda	2003	2006	2009	% según Territorio (2009)		
				Comuna	Región	País
Aceptable	941	1.339	980	75,73	80,54	80,69
Recuperable	247	468	303	23,42	18,42	18,17
Irrecuperable	10	15	11	0,85	1,04	1,14
<b>Total</b>	<b>1.198</b>	<b>1.822</b>	<b>1.294</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.



Fuente: Elaboración en base a Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

## **7.- ANTECEDENTES DEL SECTOR PRODUCTIVO.**

El patrón de actividades económicas está claramente orientado hacia la explotación de los recursos del mar, tanto en la pesca artesanal y procesamiento de productos del mar, como por infraestructura turística. Ambientalmente, la ocupación humana con fines recreativos y residenciales de descanso y veraneo.

La fragilidad de los ecosistemas que integran la clase perteneciente a la costa de la comuna, obliga a la generación de medidas de manejo que contemplen los cambios en las capacidades de carga de las localidades costeras.

El análisis productivo de la comuna de Papudo se orientó, en primer término, a determinar los sectores de actividad y el grado de participación de los mismos, dentro del total de empresas formalizadas de la Comuna.

**a.- Pesca Artesanal:** En la comuna de Papudo existen dos caletas de pescadores la Caleta de Papudo y La caleta Ligua.

### ✓ **Caleta de Papudo**

- **Ubicación:** Se ubica en la latitud 32° 30 sur y se encuentra protegido de los vientos y olas sur oeste por punta Pite, conformada por la expresión en el mar de Monte Papudo.
- **Equipamiento:** existe una edificación sólida de 270 mts<sup>2</sup>, la cual presta diferentes servicios: Boxes, servicios higiénicos, cafetería, oficina sindicato y espacio de trabajo para los encarnadores. A su costado existe otra edificación de 108 mts<sup>2</sup>, la cual presta servicios de boxes y lugares de encarnado. Además los locales cuentan con luz, agua potable, alcantarillado y teléfono.

Cuentan con 33 botes, la mayoría de estos con las siguientes características: Eslora 7.5 mts, Manga 1.7 mts. , Puntal 0.8 mts. El material de construcción predomina la madera y fibra.

1. Sistema de desembarque a través de huinche y un caballo.
2. Sistema de descarga: manual en cajas plásticas o de madera.
3. No se cuenta con lugar par reparación de equipos, realizándose estos en la misma caleta.

- **Producción:** Las especies extraídas son la Merluza y la Reineta, agregándose el Congrio y la Corvina en temporada de verano; resto del año una gran extracción de jivia y producciones de las áreas de manejo. Se debe considerar además un fuerte cambio hacia el turismo de esta actividad, lo que se ha logrado gracias a la adquisición de un bote de paseo con capacidad para 80 personas.



- La comercialización la realiza a Mayoristas, Minoristas y Consumidores. Los pescadores consultados creen que sus productos son vendidos en Santiago, Coquimbo, interior de la provincia de Petorca y en el norte del país, la percepción de unos es que no hay problemas en la comercialización (es individual) y otros consideran que se obtendría más ganancias si se vendiera directamente a las fábricas, lo que según realidad actual por las cantidades extraídas no es demasiado factible ya que se está trabajando casi exclusivamente con minoristas (hasta 20 decenas) y con consumidores directos.

### RECURSOS HUMANOS

OCUPACIÓN	Nº	ACTIVIDAD
Pescadores	<b>58</b>	Son las personas que realizan la actividad de pesca
Buzos	<b>6</b>	Realizan la actividad de extracción de moluscos y crustáceos
Faenadores	<b>6</b>	Filetean y limpian los pescados abren los moluscos etc.
Encarnadores	<b>2</b>	Personas encargadas de encarnar las artes de pesca, esto es ir poniendo la carnada en cada uno de los anzuelos que conforman el espinel
Secretario	<b>1</b>	Sindicato
Auxiliar de Caleta	<b>1</b>	
Total	<b>74</b>	

**Nota:** Se tiene que tener en cuenta de que los procesos de encarnadura no solo se realiza en la Caleta, sino que también en los domicilios donde se dificulta la contabilidad de las personas que se dedican a ello, además que se crea todo un conflicto de saneamiento básico y de convivencia con otros vecinos.

➤ **AREAS DE MANEJO:**

Las áreas de manejo son otorgadas según la Ley de Pesca única y exclusivamente a los organismos legalmente constituidos por pescadores artesanales, registrados en Servicio Nacional de Pesca. Por lo tanto caleta Papudo en la actualidad del año 2014 cuenta con una áreas de manejo de las cuales Punta Lilén está en su etapa de Producción con recursos como son la Lapa, Loco y Erizo, dentro de un total de 174 hectáreas de agua marina.

**Producción Lapa:** En septiembre del 2012 se extrajo un total de 10 toneladas de Lapa vendidas en playa, es decir se realiza la extracción, una vez llegado el recurso a playa se procede al pesaje y se almacena en el camión de la fábrica en este caso el Sindicato realiza un contrato notarial anticipado fijando el precio por kilo de especie.

**Producción Loco:** La extracción se realiza de la misma forma que en la especie anterior; sin embargo la venta es por unidad, en la última extracción se logró 45 mil unidades, lo cual se realizó en los meses de Octubre y Noviembre del 2013. La venta realizó en playa y venta por rendimiento, es decir los pescadores a través de una comisión de Comercialización se desplazaron a la localidad de Los Vilos y de acuerdo al rendimiento en carne se canceló la producción en Planta.

**Producción de erizo:** Durante la última extracción del área de manejo se extrajeron aproximadamente 75.000 unidades, siendo de una gran demanda por su calidad y sabor. Su mercado es el área gastronómica local y de la región.

Cabe señalar que dicha área de manejo cuenta con tres especies secundarias como son la jaiba, piure, erizos y otras posibilidades de cultivo los cuales se encuentran en época de repoblamiento según el estudio de situación base por lo tanto se presume que para los años venideros estaríamos hablando de cinco productos en producción dentro de un año.

El Sindicato de trabajadores Independientes caleta Papudo, a través del enriquecimiento que ha generado entre ellos como organización el tema resguardo y repoblamiento de áreas de manejo y pensando en un factor de solvencia. El área de manejo se encuentra plenamente vigente.



✓ **CALETA LA LIGUA**

Caleta Ligua está ubicada en Las Salinas de Pullally sector norte

➤ **Área de Manejo.**

Caleta Ligua cuenta no cuenta con áreas de manejo vigente, por cuanto se perdieron la de Punta Lobos y Punta Guallarauco, la extracción de productos se encuentran suscrito básicamente a locos, almejas y una variedad de pescado de gran calidad pero muy escaso.

Actualmente a través de SERNAPESCA se estudia el repoblamiento del recurso MACHA en dichas playa, recursos que antiguamente fue el principal producto de la zona.



**B.- EL SECTOR AGRÍCOLA:** Las comunidades agrícolas de la comuna, en general, registra niveles bajos de producción y productividad en relación al potencial que ofrece el área, actualmente esta baja producción se relaciona directamente con el déficit hídrico que afecta la zona en los últimos años.

Actualmente los campesinos de la comuna cuentan con tecnología inadecuada para las exigencias de la modernización del agro en la región, y poseen en general una relación subordinada con los diferentes mercados, lo anterior deriva que existen escasos excedentes para realizar inversiones, excesivo uso del terreno sin periodos de descanso, y las operaciones agrícolas son a pequeña escala.

Sin embargo la agricultura siempre ha constituido un agente económico válido y permanente a nivel nacional, ya que la existencia de los recursos naturales que se poseen, ofrecen un gran potencial de incremento de producción y productividad.

Por otra parte destaca un grupo de agricultores, que han desarrollado e incorporado nuevas tecnologías, nuevos cultivos y realizado inversiones al poder contar con excedentes de las producciones, estos agricultores corresponden a los beneficiarios del Proyecto implementado por la Municipalidad de Papudo en convenio con INDAP, denominado Servicio Prodesal Papudo, cuyo principal función es orientar, acompañar y entregar las herramientas que ofrece los entes gubernamentales a estos agricultores para mejorar su productividad, alcanzar nuevas tecnología y capacitarse en las diferentes áreas del trabajo agrícola y ganadero.

El mejoramiento en la productividad, sustentabilidad, nivel y calidad de vida el pequeño productor, necesita del reconocimiento de la realidad de cada uno de ellos, porque a pesar de estar situados en las mismas áreas, cada agricultor presenta diferentes condiciones en sus terrenos que los diferencian entre sus pares. Se deben realizarse un reconocimiento y análisis de su desarrollo productivo, desarrollo tecnológico, del mejoramiento de la capacidad en gestionar recursos y acceder a los beneficios que otorga el Estado, del nivel de desarrollo organizativo, de los componentes de su comunidad y capacidad de integración al desarrollo global de su comuna, en base a sus producciones e innovaciones.

En la realización de un primer recorrido y observación de los agricultores, puede plantearse que el mejoramiento de la infraestructura, el ordenamiento de las fases productivas y de los recursos naturales actuales de los predios, podrían significar la elevación significativa de la productividad, bajo un sistema predial sustentable.

Del mismo modo puede apreciarse que actualmente se está desarrollando un cambio generacional a un tercer nivel, donde los nietos (jóvenes Adulto y Adultos) de la 120 comuneros originales de Pullally, están realizando en forma notoria la venta de predios, provocándose al mediano plazo un aumento de cesantía y empobrecimiento de las familias, ya que los beneficios obtenidos en las ventas, a pesar de ser considerable, deben ser repartidos entre los integrantes de las sucesiones, de este modo cada integrante no recibe una cantidad considerable que le permita reinventarse a nivel agrario, el patrimonio familiar disminuye y se produce un éxodo máximo desde corta edad hacia el área construcción, en especial a la zona costa, donde se está produciendo un gran desarrollo inmobiliario

### **ANTECEDENTES ACTUALES SECTOR AGRICOLA.**

Al realizar un análisis de un conjunto de las unidades productivas agrícolas de la localidad de Pullally, que proviene de la reforma agraria, se puede determinar que básicamente su producción está orientada a la producción de cultivos anuales, cultivos hortícolas y en menor grado la ganadería. En general los agricultores de la localidad no presentan tecnología adecuada para las exigencias de los nuevos estándares de cultivos, del mismo modo la producción se ha visto afectada directamente y drásticamente por el largo periodo de sequía que afecta la zona.

Para el mejoramiento en la producción, productividad, sustentabilidad, nivel y calidad de vida del pequeño productor es necesario un real reconocimiento de la realidad que actualmente los aqueja, la falta de agua ha producido un drástico cambio en los hábitos y tipos de cultivos establecidos tradicionalmente en el sector.

En general las parcelas del sector de Pullally, no pueden ser explotadas en forma intensiva debido a la falta de recurso hídrico, lo cual ha provocado que las nuevas generaciones opten por la venta de los terrenos a grandes productores quienes cuentan con los recursos económicos para implementar obras de riego de alta envergadura que permite la realización de cultivos tradicionales y la introducción de nuevos cultivos, mas adaptable a periodos largos de sequía, como la introducción de la producción de tunas y cultivo del olivo, resistente a la falta de agua y gran interés actualmente en el mercado.

Para dar un mejor uso al recurso agrícola, debe plantearse un mejoramiento de la infraestructura de riego, ordenamiento de los factores de producción y análisis de los recursos naturales actuales de los predios, al realizar un trabajo en conjunto masivo con los agricultores elevarían significativamente la productividad bajo el sistema predial sustentable.

Al realizar una evaluación del sistema de conducción de aguas existentes en el sector denominado Las Parcelas, la infraestructura es nula, no existiendo una red de canales y unidades de acopio hídrico que permitan la acumulación de aguas lluvias, en periodos invernales.

La falta de canales adecuados que unan los diferentes sectores de las parcelas, impide una adecuada conducción del agua en caso de poder efectuarse obras como pozos profundos en sectores donde, se registra históricamente napas de aguas subterráneas, los sistemas de conducción son casi inexistentes y de mala infraestructura, se basa principalmente en canales sin revestimientos, con problemas de niveles, por lo cual en caso de un periodo de lluvias, que permita la acumulación de aguas en la laguna Pullally, se encontrarán los agricultores con la problemática, que su red de canales no permite la adecuada y pareja conducción de agua de riego.

### **ANTECEDENTES TERRITORIO**

De acuerdo a la literatura referente al sector, se indica que el ambiente se encuentra conformado, por ocho grandes grupos o unidades, cuyas características generales se definen en espacios con potencialidades de manejo diferentes.

Existe un sector plano, que presenta pendientes inferiores al 10 % , aquí pueden definirse dos grandes unidades de suelo que se diferencian en la profundidad y textura del suelo, los cuales corresponden a las categorías de uso de suelo II y III. El uso actual de esta clase de suelos, corresponde en general a los cultivos de cereales, chacras y mínimo pastoreo estacional para los bovinos, actividades que han ido cambiando drásticamente debido a la falta de agua que proporcione forraje a los animales.



El sector denominado clase de suelo III presenta una gran subdivisión, en especial con uso habitacional y en forma secundaria se desarrolla una agricultura de huertos y de subsistencia a nivel familiar

## **ESTRUCTURA DE RIEGO DEL SECTOR.**

Al recorrer los sectores pueden identificarse principalmente las unidades hidroestructurales, son las relativas a los elementos de captación, conducción, almacenamiento y distribución de aguas para los predios.

En periodo invernales normales se destacaba el canal Illalolen, que cuenta con 133 regantes e irrigaba aproximadamente una superficie aproximada de 800 has, desde que se inició el periodo de sequía esta situación cambió drásticamente, actualmente se desarrollan obras de revestimiento de este canal principal, con finalidad que al normalizarse los periodos de lluvias en la zona, se pueda conducir en forma adecuada y aprovechable el recurso hídrico hasta el sector de las parcela, donde se encuentran con la problemática señalada anteriormente, la calidad y tipo de vía de conducción, siendo en general canales sin revestimiento y baja mantención en los últimos años.

La comunidad cuenta con dos embalses, los cuales actualmente se encuentran con déficit hídrico, uno es el denominado embalse La Laguna que se encuentra sin agua debido a la falta de lluvias que no permitieron la acumulación del elemento, y el otro es el denominado tranque Los Culenes el cual también se encuentra seco, por lo cual no existe puntos de acumulación de agua activos en la localidad.

La distribución del agua se realizaba a través de canales internos, de regular a mala condición y los sistemas de riego más utilizados son los por surcos y tendido, ambos presentan una eficiencia de aplicación menor al 45 %.

Debido a la sequía que afecta la provincia, solo una mínima superficie de suelo es arable y se encuentra bajo cultivo, los que se ubican mayoritariamente en el sector habitacional y con destino al autoconsumo y ventas menores.

Actualmente los embalses y quebradas se encuentran en situación de sequía total y evidente, lo cual impide revertir la situación agrícola de la comunidad.



En la actualidad y de acuerdo a los pronósticos generados para el próximo invierno se observa la situación de manera más optimista, sin embargo el agua requerida para riego es obtenida a través de napas subterráneas y es poco probable que los agricultores en general cuenten con la tecnología que permita su extracción, en caso de producirse precipitaciones considerables que permitan el infiltrado de manera importante a las napas antes mencionadas.

Los agricultores de Las Salinas y Pullally, en general pertenecientes al Servicio Prodesal, podrían contar con la tecnología adecuada para el aprovechamiento de las aguas de las precipitaciones y la acumulación de las mismas, en el resto de los agricultores pequeños no se aprecia que cuenten con mayores recursos y tecnología para poder aprovechar el recurso hídrico.

### **ASPECTOS GENERALES PROBLEMÁTICA SEQUIA**

De acuerdo con la dirección meteorológica de Chile el déficit en las precipitaciones alcanzó en 2012 un déficit anual de 60% en algunas localidades de la región de Valparaíso.

Esto sumado al descenso en los caudales de los ríos Aconcagua y Maipo y la aún más crítica situación de los ríos La Ligua y Petorca cuyos caudales en cabecera son extremadamente bajos han puesto a la región de Valparaíso en una situación de riesgo para el desarrollo normal de la agricultura. Debido a esta situación, en el mes de febrero de 2011 fueron declaradas en emergencia agrícola por déficit hídrico las siguientes comunas.

- **Provincia de Petorca: La Ligua, Cabildo, Papudo (sector Pullally), Petorca y Zapallar (sector Catapilco)**
- **Provincia de Quillota: Nogales**
- **Provincia de San Felipe: Putaendo**

Posteriormente, en el mes de Marzo de 2011 se sumaron 16 comunas más a la emergencia agrícola por falta de agua.

- **Provincia de Los Andes: San Esteban y Calle Larga**
- **Provincia de San Felipe: Santa María, San Felipe, Catemu y Llay Llay**
- **Provincia de Quillota: Hijuelas, La calera y Quillota**
- **Provincia de Marga Marga: Limache, Quilpué y Olmué**
- **Provincia de Valparaíso: Casablanca y Concón**
- **Provincia de San Antonio: San Antonio y Santo Domingo**

Debido a que el fenómeno denominado La Niña no decayó hasta junio de 2013, las condiciones de sequía se han mantenido en el país y en algunas áreas del territorio la situación se ha visto agudizada como es el caso de las comunas de La Ligua, Petorca, Cabildo, las cuales fueron declaradas zona de catástrofe el 29 de febrero de 2012, la Comuna de Papudo fue declarada zona de Emergencia, la declaración de zona de catástrofe a estas tres comunas. De no cambiar la situación climatológica en el invierno venidero, se estima que los estragos que se provocaran son irreversibles, a nivel familiar, económico y tipo de producción.



**Grafica de reuniones realizadas entre la Ilustre Municipalidad de Papudo en conjunto con vecinos de la localidad de Pullally, para tratar temas de Comunidad de Aguas y los problemas de sequía.**

## **OBRAS DE RIEGO DESTACADAS**

Con el apoyo de la Ilustre Municipalidad de Papudo, en un trabajo en conjunto con la Comunidad, más de 120 familias campesinas de la localidad fueron las beneficiadas con las obras de entubamiento de las aguas provenientes del pozo Placilla.

El proyecto permitió la conducción del recurso hídrico en un tramo de 3.720 metros de largo que permitirá abastecer cerca de 60 hectáreas de predios, siendo los más beneficiados con este proyecto son los pequeños agricultores del sector, están esperanzados en poder contar con mayor seguridad de riego para su producción agrícola.

Esta obra es el pilar fundamental para realizar un proyecto de conducción de las aguas del pozo Placilla a otros sectores de la localidad, disminuyendo las pérdidas y fugas de agua, disminuyendo los tiempos de traslados del recurso, traduciéndose en un mayor aprovechamiento del recurso hídrico cuando las napas logren recuperarse en futuros periodos

Al realizar la conducción a través de tuberías que apuntan a evitar la evaporación, que el agua llegue más rápidamente al destino y además evita la contaminación. La implementación y estimulación del uso de tuberías como medio de conducción del recurso hídrico, implica poder aplicar tecnología para que la gente pueda mantenerse en el campo y automatizar sus producciones agrícolas, elevando de esta manera su producción.



**Aspectos de sistemas de riego utilizado actualmente en el sector, usando como recurso el agua de pozo profundo o punteras hídricas**



**Sistema de riego con utilización de tuberías, utilizado en forma frecuente en los predios de las parcelas de los pequeños agricultores de la localidad.**

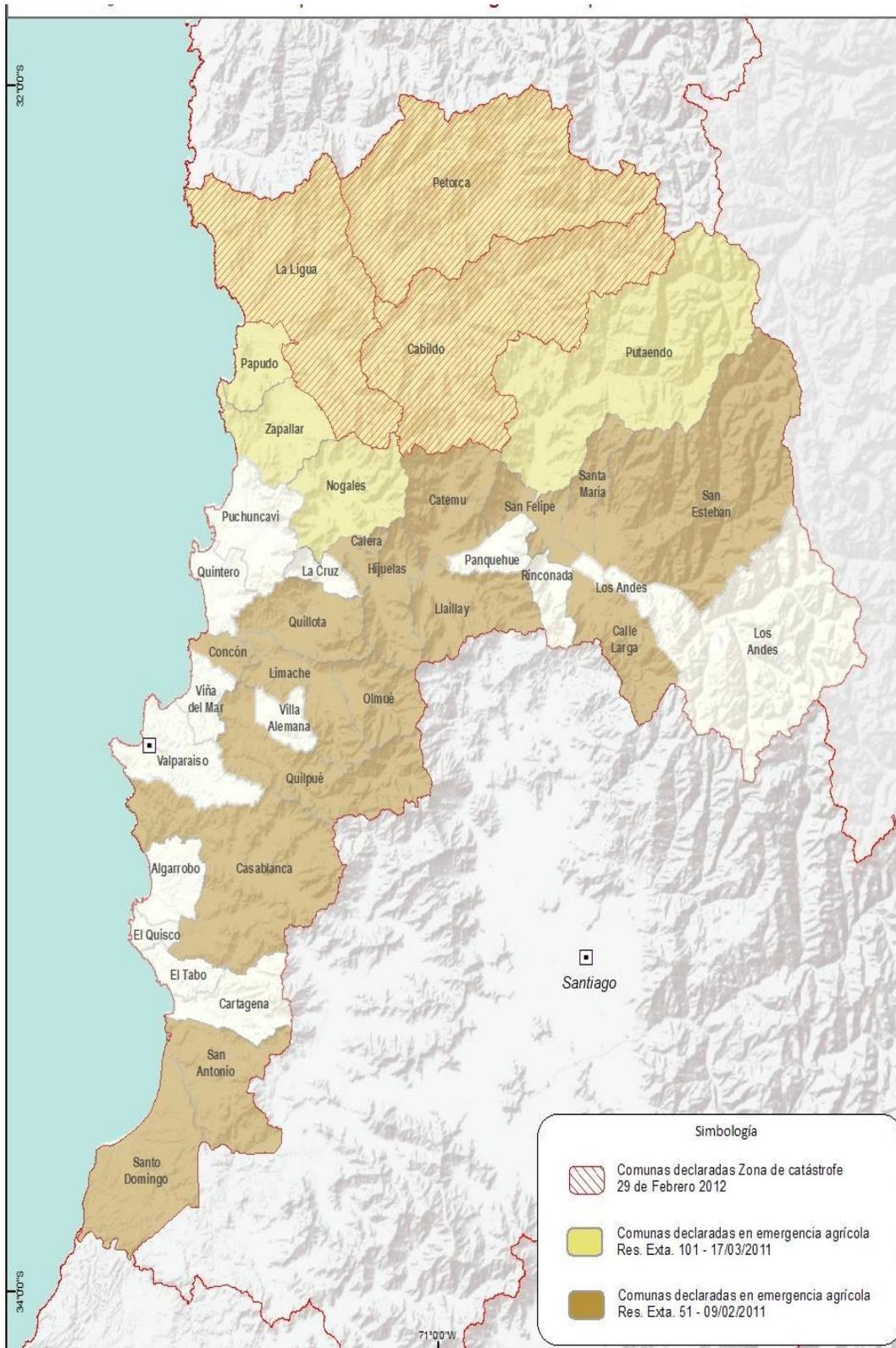


**Aspecto del tipo de invernadero utilizado en la zona, mecanismo usado por agricultores que cuentan con recurso hídrico en sus terrenos.**



Imagen de acumuladores de agua, construidos con el apoyo Municipal a través del Servicio Prodesal de Papudo, a los pequeños agricultores, obras de riego que les permiten acumular recursos hídrico, obtenidos de pozos o punteras.

# COMUNAS AFECTADAS POR SEQUÍA EN REGIÓN DE VALPARAÍSO



**C.- Turismo:** La comuna de Papudo tiene una vocación turística natural, cuenta con un potencial paisajístico sobresaliente en la bahía del balneario y en la desembocadura del Río Ligua, lo que la hace atractiva para cualquier turista, cuenta con entornos naturales de vegetación y fauna nativa como quebradas, humedales dunas, montañas, playas. Tiene además una zona urbana con algunas construcciones tradicionales de estilos predominantes a principios del siglo XX con una arquitectura en armonía con el entorno, con dotes patrimoniales, realizada por sus primeros habitantes, lo que le da valor al balneario y la hace atractiva por el dinamismo de sus inversiones, especialmente en el rubro inmobiliario con destacados y recientes proyectos en el sector norte como Papudo Laguna , Lomas de Papudo y Altos de Puyai

La única industria presente en la comuna es el Turismo. En esta actividad se apoya un porcentaje importante de las otras, especialmente los servicios de hotelería y restaurantes, el transporte, la construcción y especialmente durante los meses de verano se genera una activación importante de la economía, y en el mediano y largo plazo un aumento de las inversiones privadas en el rubro inmobiliario, transporte, y estatal en obras de carácter social e infraestructura vial, principalmente.

Por lo tanto, la importancia de la vocación turística de sus habitantes le da potencialidad al rubro y gatilla que todas las actividades como servicios de gastronomía y hotelería tengan un impulso con la llegada de visitantes, especialmente en el verano.

Además, se deben desarrollar actividades que atraigan veraneantes en toda época y no solo en el verano para generar el efecto ingreso en las épocas de baja. Para esto es necesario fortalecer el Departamento de Turismo, potenciándolo con más personal y recursos, de manera de incrementar la gestión.

Para definir las características del turismo en Papudo es posible determinar ciertos tipos:

- ✓ Turismo de playa y sol: veraneantes con estadía de fin de semana o más tiempo que alojan en hoteles, residenciales y arriendan viviendas (departamento o casa).
- ✓ Turismo de intereses especiales: vinculado principalmente a paseos por el día realizados por organizaciones vinculadas con la tercera edad, jóvenes, niños; también por colegios y universidades. Se realizan durante todo el año, intensificándose en época estival.
- ✓ Turismo rural: Este tipo de turismo se desarrolla visitas de familiares a locatarios de la localidad de Pulally, especialmente para el 19 de septiembre y en menor medida en verano.

La oferta turística de Papudo está dada por un conjunto de atractivos y productos turísticos, ligados a su patrimonio natural, cultural y a actividades esporádicas desarrolladas por la Municipalidad, por los Clubes Deportivos (Club de Yates; Club de Golf, clubes de fútbol, entre otros).

La oferta turística de Papudo está dada por un conjunto de atractivos y productos turísticos, ligados a su patrimonio natural, cultural y a actividades esporádicas desarrolladas por la Municipalidad, por los Clubes Deportivos (Club de Yates; Club de Golf, clubes de fútbol, entre otros).

#### **EQUIPAMIENTO TURISTICO**

SERVICIOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES
HOTELES	5	78 HABITACIONES, 213 CAMAS
RESIDENCIALES	6	31 HABITACIONES, 59 CAMAS
CABAÑAS	4	19 CABAÑAS
RESTAURANTES	5	
OTROS	4	CLUBES (Tenis, Golf, Yates) Centro eventos.

Este cuadro, nos demuestra claramente el insuficiente equipamiento turístico existente en la Comuna, lo que se deberá tener en cuenta al desarrollar la zona balneario. No es menos importante el número de casas que son arrendadas en el periodo estival, lo que hasta el momento estaría solucionando el déficit de alojamiento para turistas.

## EQUIPAMIENTO EMPRESARIAL

Para la determinación y clasificación de las empresas formales de la comuna, se utilizó como fuente de información el Servicio de Impuestos Internos y el Registro de Roles y Patentes de la I. Municipalidad de Papudo. A partir de estos registros, es posible segmentar a las empresas según tamaño, y según participación por Sector de actividad.

**Número de empresas según tamaño 2006-2008-2010**

Tamaño Empresa	Comuna			Región			País		
	2006	2008	2010	2006	2008	2010	2006	2008	2010
<b>Grande</b>	2	2	4	491	549	631	9.458	10.496	11.133
<b>Mediana</b>	3	4	3	1.375	1.546	1.668	18.317	20.653	22.044
<b>Micro</b>	234	218	212	66.268	65.849	64.671	609.613	614.747	616.702
<b>Pequeña</b>	31	35	36	11.643	12.476	64.671	125.425	137.118	148.194
<b>Total</b>	270	259	255	79.777	80.420	131.641	762.813	783.014	798.073

Fuente: Servicio de Impuestos Internos (SII)

## Número de empresas por rama de actividad 2006-2008-2010

Origen	Comuna			Región			País		
	2006	2008	2010	2006	2008	2010	2006	2008	2010
<b>Agricultura, ganadería, caza y silvicultura</b>	56	47	44	8.799	8.245	7.771	95.630	90.691	86.709
<b>Pesca</b>	5	0	1	276	218	178	3.558	3.242	2.904
<b>Explotaciones de Minas y Canteras</b>	0	1	0	479	542	529	4.279	5.127	5.183
<b>Industrias manufactureras no metálicas</b>	17	17	15	4.291	4.317	4.322	42.722	42.769	43.177
<b>Industrias manufactureras metálicas</b>	2	4	4	1.997	2.063	2.100	24.216	25.695	26.664
<b>Suministro de electricidad, gas y agua</b>	2	2	1	246	265	262	2.792	2.912	3.041
<b>Construcción</b>	21	15	18	5.277	5.264	5.355	52.919	54.344	55.409
<b>Comercio al por mayor y menor, repuestos, vehículos, automotores/enseres domésticos</b>	129	122	122	34.909	34.166	33.407	320.215	315.657	314.140
<b>Hoteles y restaurantes</b>	30	25	24	3.952	4.059	4.076	35.129	36.599	37.962
<b>Transporte, almacenamiento y comunicaciones</b>	19	19	20	11.751	11.527	11.147	93.713	96.119	95.401
<b>Intermediación financiera</b>	19	18	25	2.874	3.179	3.620	32.660	37.486	42.900
<b>Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler</b>	21	19	24	9.765	10.439	11.112	96.570	104.791	113.904

<b>Adm. pública y defensa, planes de seg. social afiliación obligatoria</b>	1	1	1	50	50	69	603	603	686
<b>Enseñanza</b>	0	0	0	1.040	1.075	1.152	8.304	8.782	9.583
<b>Servicios sociales y de salud</b>	1	1	2	1.591	1.775	1.976	16.075	17.744	19.664
<b>Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales</b>	9	12	11	5.135	5.996	6.834	50.513	60.155	70.803
<b>Consejo de administración de edificios</b>	1	1	1	40	61	74	247	411	547
<b>Organizaciones y órganos extraterritoriales</b>	0	0	0	0	2	4	52	57	60
<b>Sin información</b>	0	0	1	97	59	124	724	452	976
<b>Total</b>	333	304	314	92.569	93.302	94.112	880.921	903.636	929.713

Fuente: Servicio de Impuestos Internos (SII)



## 8.- AREA INFRAESTRUCTURA.

### a.- Red Vial.

El principal acceso a la comuna se realiza a través de la **Ruta 5 Panamericana Norte** principalmente la rotonda que está en el sector de Pullally (Quínquimo), el cual está en perfecto estado de mantención y seguridad.

La Comuna se conecta al sur con la Comuna de Zapallar a través de la vía **“E30 F”** ruta costera de 7 metros de ancho (con tránsito en ambos sentido) en buenas condiciones por la cual se llega a Viña del Mar y Valparaíso.



El sector de Las Salina se conecta con una vía interior denominada **Vía E-244**, que está en regulares condiciones de seguridad.

El año 1999 se inicia la aplicación del Programa de Pavimentos Participativos del SERVIU que ha permitido la pavimentación de calles en el sector poblacional donde se encuentra saneado el servicio de alcantarillado y existen organizaciones de la comunidad capaces de desarrollar el Programa. En el proceso año 2001-2013, se han ganado más de 50 calles, permitiendo el saneamiento completos de sectores poblacionales nuevos Villa Marina; además se ha trabajado fuertemente en el sector antiguo de la ciudad, disminuyendo el déficit existente.



## **B.- Transporte Público.**

La comuna consta de 2 tipos de transportes públicos, de tipo interprovincial, existiendo en la actualidad transporte local, tema que permite un mejor servicio a las poblaciones periféricas que es la zona natural de expansión urbana:

### ✓ **4 Líneas de autobuses.**

TUR-BUS que conecta la comuna de Papudo con La Ligua, Zapallar y Santiago

SOL DEL PACIFICO que conecta la comuna de Papudo con La Ligua, Zapallar y Valparaíso.

BUCES TAPIA: que conectan la comuna de Papudo con La Ligua, Zapallar.

La frecuencia es variable, aumentado en temporada de verano y siendo muy escasa en el resto del año.

MARIN MARIN: QUE CONECTA LA LOCALIDAD DE Pullally con La Ligua.

- ✓ Líneas de Colectivos: 2 que transitan de Papudo a La Ligua y viceversa, Con frecuencia variable debido a que tiene que esperar a que se complete el colectivo para iniciar el recorrido y una línea que transita desde La Ligua a pullally.

## **C.- Red de alcantarillado.**

Los servicios de alcantarillado en la localidad de Papudo se encuentran regularizados a través de la empresa ESVAL S.A., está segmentados en sistemas independientes con plantas de impulsión que llevan las aguas servidas hacia una planta de tratamiento en sector punta Puyai. Es importante señalar además que las aguas tratadas son utilizadas para el riego en áreas verdes y campos deportivos.

Se suma a lo anterior que durante el periodo 2010 – 2013, se materializó el saneamiento básico de Pullally, que permito entregar solución de alcantarillado a más de 630 familias de dicho sector. Esto se complementa además con el saneamiento de aguas potable, lo que deja en un 100% de dotación al centro poblado de Pullally.

## **D.- Red de Agua Potable.**

En la actualidad sobre el 99% de la comuna cuenta con agua potable dependiente de la empresa ESVAL S.A. quedando algunas viviendas que por su distanciamiento con la red tienen una solución propia.

La Minera Pegasus, representada por un punto de consumo adicional, tiene un contrato con ESVAL S.A., el cual especifica que la segunda debe proveer a la primera de un caudal medio de 20 [lt./s], con una presión de 15 [mca]. El punto de entrega definido por ESVAL se ubica 20 [mt.] aguas abajo del cruce ferroviario de Pullally.

Asimismo durante el año 2010, se regularizó mediante un contrato especial con ESVAL, la solución de fallida del APR (Agua Potable Rural) para los vecinos de acceso a Las Salinas de Pullally, quedando dicho sector con plena dotación de este servicio.



## 9.- ANALISIS DEL AREA SOCIAL.

En el análisis del área social, se aborda el estudio de la situación de los subsectores, social, educación y salud, muestreo año 2013.

**a.- DEPARTAMENTO SOCIAL:** Este es un análisis general de los programas y beneficios sociales realizados por el Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de Papudo, durante el año 2013, se centraron en diferentes áreas que le son propias, destacando la atención de público que tiene por finalidad el entregar orientación, educación y coordinar acciones tendientes a la solución de los diversos problemas sociales que afectan a la población de escasos recursos y otros.

Durante el año 2013, fueron atendidas un total de 5.500 personas aproximadamente, alcanzando un promedio diario de atención de 20 personas (en oficina), con atención los días miércoles en la localidad de Pullally, estadística que se mantiene en el último periodo.

- ✓ **PROGRAMA ESTRATIFICACION SOCIAL:** La Ficha de Protección Social es el instrumento de estratificación social que utiliza actualmente el Estado para seleccionar a los beneficiarios de los programas sociales que tienen como objetivo atender a la población en situación de pobreza o vulnerabilidad social de nuestro país.

Obedece a la necesidad de abrir una puerta más justa a la red de beneficios sociales del Estado, que sea capaz de recoger los cambios experimentados por la pobreza, de identificar las distintas dimensiones que confluyen en ella, de detectar a quienes viven situaciones de vulnerabilidad y de recabar información pertinente para la aplicación de los programas de protección social.

Se trata de un instrumento radicalmente distinto, que busca identificar y priorizar con mayor precisión a la población que más necesita los beneficios sociales, caracterizando de forma confiable la condición socioeconómica de las familias y sus vulnerabilidades.

También pretende proveer información para dar respuestas más pertinentes de protección social y seleccionar de modo más justo a quienes tienen mayores vulnerabilidades, para hacer efectivos algunos beneficios sociales, especialmente subsidios monetarios y habitacionales.

La Ficha tiene 8 módulos, con sus respectivas preguntas:

- Localización territorial
- Identificación
- Salud
- Educación
- Ingresos Laborales
- Otros Ingresos
- Vivienda
- Situación Ocupacional

Paralelamente se crea un nuevo instrumento de estratificación social denominado Ficha Social que vendrá a reemplazar la actual FPS a partir del año 2013. Se firma convenio en que el municipio se compromete a encuestar 617 familias, priorizadas por el Ministerio de Desarrollo Social.

% AVANCE CONVENIO		
Meta FS 2013 (82% del total del convenio)	% avance meta FS	% avance Convenio 2013 (Sólo FS)
617	52.70%	47,30%

### **Equipo Comunal FPS / FS**

Nombre Funcionario	Cargo	Función
Milka Bustamante Soto	<b>Encargado Comunal</b>	Administrar FS
Susan Villalobos Ortega	<b>Digitación</b>	Ingreso de datos de FPS al sistema
Gladys Rivera Godoy	<b>Revisión-Aprobación</b>	Verificar ingreso de datos en forma correcta
Nicoool Vargas Mencia	Encuestadora	Aplicación de FRR y FS en terreno

## **PROGRAMAS ASISTENCIALES**

Programa de Gestión Municipal, destinado a brindar atención a las personas en riesgo social o vulnerable.

### **Estos programas son:**

- Trámites hogar de Ancianos, Para aquellos adultos mayores en situación de pobreza o abandono.
- Útiles escolares y Uniformes, Programa destinado a los alumnos más vulnerables se les entrega útiles y uniforme escolar (buzo, zapatillas, zapatos, pantalón chalecos, etc.)
- Alimentos, La finalidad de este programa es mejorar las condiciones básicas de alimentación de los vecinos que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad económica, con la entrega de una caja de alimento.
- Servicios Funerarios, Este programa otorga una cuota mortuoria a los deudos para paliar el gasto en el servicio funerario o entierro.
- Salud: este programa permite apoyar la compra de Medicamentos, pagar exámenes médicos, pasajes y traslados de pacientes, aporte a cuentas de cirugías y otros procedimientos de alto costo que se realicen en el sistema público o privado.
- Matrículas Escolares, programa creado a objeto de otorgar ayuda en pago de matrículas a alumnos de educación superior que presentan insuficiencia económica.
- Tramitación de vacantes en Hogares de Menores, para aquellos menores que presentan situación familiar irregular, vagancia, abandono, rebeldía u otros.
- Materiales de Construcción, destinado a mejorar reparar y terminar viviendas que se encuentren en situación de inhabitabilidad y que presenten riesgo para la vida y salud de las personas.

✓ **TRANSPORTE MUNICIPAL**

La Ilustre Municipalidad de Papudo a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Depto. De salud y el departamento de Operaciones, ha dispuesto a la comunidad transporte para el traslado de personas que presentan problemas de salud y que deben realizar sus controles fuera de la provincia. Se ha dado prioridad a los usuarios con control de crónicos, dializados, quimioterapia y las terapias en Fundación Teletón. A través de este servicio, se busca entregar a la comunidad de Papudo, Pullally y Las Salinas, el apoyo y soporte necesario, tomando en cuenta las condiciones de ruralidad de algunas familias y el estado de salud de las personas que requieren de este beneficio.

Del mismo modo, otra iniciativa de la Ilustre Municipalidad de Papudo ha sido, disponer de movilización para trasladar a jóvenes que cursan estudios superiores en Valparaíso y Viña del Mar, esto ha generado buena acogida por parte de los estudiantes y sus familias, debido a que este beneficio permite dar tranquilidad, de que los jóvenes llegaran de forma cómoda y segura a sus lugares de residencia estudiantil.

✓ **PROGRAMA DE PENSIONES ASISTENCIALES (PBS)**

**PBS de Vejez**

Subsidio destinado a personas mayores de 65 años, carentes de recursos, que no tienen derecho al cobro de una pensión o jubilación a través de un régimen previsional, postulantes ingresados 2013, que se suman a los que el sistema de central va validando año a año.

N° de postulaciones efectuadas	07
<b>N° de postulaciones obtenidas</b>	<b>07</b>
N° de postulaciones rechazadas	0

### **Pensión de Invalidez**

Subsidio destinado a inválidos mayores de 18 años y menores de 65 años de edad, carentes de recursos, que no tienen derecho a cobro de una pensión o jubilación a través de un régimen previsional.

Los postulantes deberán estar previamente visados por la COMISIÓN MÉDICA DE VIÑA DEL MAR, la que informará por escrito mediante una resolución el grado de discapacidad, del postulante, en su domicilio, postulaciones obtenidas 2013 y que se suman a las vigentes en el sistema.

N° de postulaciones efectuadas	03
N° de postulaciones obtenidas	03
N° de postulaciones rechazadas	0

### **Subsidio de Discapacidad Mental (Código 085)**

Subsidio destinado a personas menores de 18 años de edad con deficiencia mental, carentes de recursos. Previa visación de la COMPIN, postulaciones obtenidas 2013 y que se suman a las vigentes en el sistema.

N° de postulaciones efectuadas	1
N° de postulaciones obtenidas	1
N° de postulaciones rechazadas	0

### **Bono por Hijo nacido vivo**

N° de postulaciones efectuadas	03
N° de postulaciones obtenidas	03
N° de postulaciones rechazadas	0

✓ **SUBSIDIO UNICO FAMILIAR (S.U.F.)**

Subsidio Único Familiar al menor, destinado a menores entre 0 y 18 años de edad que pertenezcan a familias de escasos recursos.

N° total de causantes activos en 2013	1239
N° total de causantes ingresados en 2013	149
N° total de EXTINCIONES 2013	17
N° de postulaciones en lista de espera 2013	0

Subsidio Único Familiar a la madre, destinado a mujeres (madres) beneficiarias del Subsidio Único Familiar al Menor, que pertenezcan a familias de escasos recursos y no reciban ingresos propios.

N° total de causantes activos en 2013	568
N° total de causantes ingresados en 2013	82
N° total de EXTINCIONES 2013	15
N° de postulaciones en lista de espera 2013	0

Subsidio Maternal y Recién Nacido, destinado a mujeres embarazadas carentes de recursos que no tienen opción al cobro de asignación prenatal a través de un sistema previsional.

N° subsidios maternos en 2013	05
N° subsidios recién nacidos otorgados en 2013	0
N° de postulantes en lista de espera	0

✓ **PROGRAMA SUBSIDIO AL PAGO DE CONSUMO DE AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO URBANO**

La Ley N° 18.778 de 1989, establece el subsidio al pago de consumo de agua potable y servicio de alcantarillado de aguas servidas el que favorecerá a usuarios residenciales de escasos recursos.

**COBERTURA SUBSIDIO AGUA POTABLE URBANO**

N° SUBSIDIOS ASIGNADOS AÑO 2013 POR RESOLUCION EXENTA DE INTENDENCIA REGIONAL			N° TOTAL SUB	N° SUBSIDIOS OTORGADOS			N° TOTAL OTORGADOS
TI 73%	TII 43 %	TIII 100%	ASIG.RES	TI	TII	TIII	
215	645	45	905	207	590	42	839

**COBERTURA SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL**

N° DE SUBSIDIOS ASIGNADOS AÑO 2013 POR RESOLUCION EXENTA DE INTENDENCIA REGIONAL		N° DE SUBSIDIOS OTORGADOS		TOTAL
TRADICIONAL 50%	CHILE SOLID. 100%	TRADICIONAL	CHILE SOLID	
70	8	36	2	37

✓ **BECAS**

**Beca Indígena**, destinada a estudiantes indígenas o de ascendencia indígena que se matriculen en universidades, Centros de Formación Técnica o cursar estudios de Educación Media en colegios municipales, particulares o subvencionados.

La postulación a esta beca es convocada anualmente por Junta Nacional de Auxilio Escolar y Beca (Junaeb) a través de su página [www.junaeb.cl](http://www.junaeb.cl) la que debe ser llenada por la asistente social de este municipio.

N° Postulantes	<b>06</b>
N° de Beneficiarios	<b>04</b>
N° de Renovantes	<b>18</b>

**Beca Presidente de la República**, Consiste en ayuda en dinero en efectivo entre Marzo y Diciembre, para los becados de la Enseñanza Superior, Enseñanza Media y discapacitados.

El D. S. N° 1.500 DE 1981 establece como requisito:

Nota promedio mínimo de 6,0 en la Enseñanza Media y de 5,0 en la Enseñanza Superior y Discapacitados, en una escala de 1 al 7, o su equivalente.

- ✓ Conducta personal intachable.
- ✓ Cumplir con las exigencias académicas o de estudios que los programas demanden.
- ✓ Situación económica vulnerable.
- ✓ Discapacitados en caso que corresponda.

<b>Nº postulantes Enseñanza Media 2013</b>	<b>23</b>
<b>Nº becas aceptadas</b>	<b>20</b>
<b>Nº becas rechazadas</b>	<b>03</b>
<b>Nº renovantes</b>	<b>16</b>
<b>Apelantes</b>	<b>01</b>
<b>Postulante discapacitado media 2011</b>	<b>0</b>
<b>Nº de suprimidos o congelantes</b>	<b>01</b>

**Beca Municipal Enseñanza Media**, esta beca, que consiste en dinero, se creó con el objeto de financiar estudios de alumnos egresados de 8º año básico de las Escuelas Municipalizadas de la comuna

Postulantes	<b>18</b>
Beneficiarios	<b>09</b>
Renovantes	<b>08</b>

#### **Beca Enseñanza Superior**

Postulantes	<b>32</b>
Beneficiarios	<b>09</b>
Renovantes	<b>10</b>

**Beca Deportiva**, esta beca consiste en ayuda económica, la cual se creó con el objetivo de brindar apoyo a los jóvenes de la comuna que se destaquen en la práctica de algún deporte en particular.

#### **Enseñanza Básica**

Postulantes	<b>08</b>
Beneficiarios	<b>06</b>

#### **Enseñanza Media**

Postulantes	<b>03</b>
Beneficiarios	<b>02</b>

#### **Deportista de Excelencia**

Postulantes	<b>01</b>
Beneficiarios	<b>01</b>

#### ✓ **PROGRAMA PREVENCION DE LA CEGUERA**

Con el fin de paliar la necesidad de especialistas Oftalmólogo y en atención a los más vulnerables que carecen de recursos para cubrir una consulta oftalmológica privada por su alto costo, se coordina con la Fundación Oftalmológica Los Andes en Santiago, horas de atención especializada gratuita, operación, traslado a Santiago o pago de pasajes. Pago total o parcial de lente intraocular

#### ✓ **PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL (PRFE)**

El 1 de Marzo del 2001 la I. Municipalidad de Papudo y la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Beca (JUNAEB) firman convenio de Programa de Residencia Familiar Estudiantil, siendo su objetivo otorgar atención a alumnos de sectores rurales y de escasos recursos, que cursen Enseñanza Básica o Media y que en su localidad de origen no dispongan de establecimientos educacionales que le permita la continuidad de estudios y que en consecuencia deben residir en otros lugares.

Cumple las siguientes tareas en el Programa de Residencia Familiar Estudiantil:

- Entregar apoyo asistencial al beneficiario, insertándolos en un hogar tutor donde el ambiente familiar afectivo favorezca su desarrollo integral como persona.
- Brindar apoyo profesional que potencie su rendimiento escolar y favorezca su permanencia en el sistema escolar.
- Capacitar a las madres tutoras en el rol que le compete en la educación de los beneficiarios.
- Desarrollar actividades que integren las familias de origen tutoras y alumnos.

Nº de postulantes	<b>20</b>
Becas otorgadas	<b>18</b>
Nº de renovantes	<b>25</b>
Nº beneficiarios	<b>43</b>

### **Actividades desarrolladas por el Programa de Residencia Familiar Estudiantil 2013**

- Encuentro Provincial del Programa de Residencia Familiar, realizado en el Club de Yates de Papudo, con motivo de dar inicio al año 2013 y celebración del día de la Madre.
- 40 Visitas domiciliarias a Familias tutoras del Programa de Residencia Familiar Estudiantil, que se realizaron en las ciudades de Viña del Mar, Valparaíso, Santiago, Cabildo, La Calera, La Serena, Coquimbo y Papudo.
- 49 Visitas domiciliarias a Familias de Origen de los alumnos del Programa de Residencia Familiar Estudiantil.
- 5 Talleres y Actividades Socio recreativas del PRFE
- 3 Talleres Socioeducativos y Recreativos para Familias Tutoras del Programa de Residencia Familiar Estudiantil.
- 3 Actividades para los Alumnos del Programa que se detallan a continuación:
  - Reunión informativa y Programación de actividades, en la cual se dio inicio al Programa Residencia Familiar Estudiantil 2013.
  - Taller Recreativo para alumnos del programa, que se llevó a cabo en Resort & Spa Rosa Agustina, ubicado en Olmué.
  - Viaje Socioeducativo, Recreativo y Cultural con una duración de cuatro días, para los alumnos del Programa al Valle del Elqui y Reserva Nacional de Pingüinos de Humboldt (Isla Damas).

✓ **PROGRAMA MUJERES TEMPORERAS (Guardería de Verano)**

Centro de Atención para hijos de Mujeres Temporeras. Proyecto alternativo ejecutado en Temporada veraniega en el que se atendieron 40 niños entre 2 y 12 años de edad, hijos de mujeres que trabajan temporalmente.

Se elabora, coordina e instala el proyecto. Junto con ello difundió y seleccionó a los beneficiarios. Durante la ejecución del proyecto, mantuvo una estrecha relación en representación del Municipio, apoyando y otorgando los recursos necesarios para el éxito del proyecto.

El proyecto Municipal desarrollado con financiamiento compartido con la JUNAUB quien aporta la alimentación completa de los menores. El municipio contrató 4 profesionales Técnicos parvularios, más una directora del centro, implementación para la realización de actividades recreativas deportivas.

✓ **PROGRAMA DISCAPACITADOS**

Este programa tiene por objetivo mejorar la calidad de vida de los discapacitados y su integración a la vida social, por lo que se realizan las siguientes tareas:

- a) Motivar y tramitar la inscripción en el Registro Nacional de La Discapacidad.
- b) Coordinar el traslado de los menores a centros educacionales y de atención integral
- c) Coordinar la atención de los discapacitados con el C.A.I. y otras escuelas especiales
- d) Coordinar y apoyar económicamente el traslado de los enfermos renales que se dializan en centro de La Ligua, y Viña del Mar
- e) Mantener convenio con FONADIS para la adquisición de prótesis y ortesis.
- f) Tramitar pensiones de Invalidez

✓ **TRANSPORTE ESTUDIANTES A VALPARAISO**

Durante el año 2009 una de las iniciativas impulsadas por la Alcaldesa ha sido disponer de movilización para trasladar a los jóvenes universitarios de Papudo, que estudian en Valparaíso y Viña del Mar, esto ha generado una gran recepción por parte de éstos y sus familias, quienes han agradecido esta ayuda, que permite a los jóvenes llegar a sus lugares de residencia estudiantil en forma segura y cómoda. Para lo anterior se ha dispuesto del servicio de los dos buses escolares.

## **SUBSISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA CHILE CRECE CONTIGO**

### **Fondo de Intervenciones de apoyo al desarrollo infantil.**

El fondo de intervenciones de apoyo al desarrollo infantil, tiene como justificación dar continuidad y fortalecer el trabajo de la red comunal Chile Crece Contigo, beneficiando directamente al grupo objetivo que son los niños y niñas más vulnerables de nuestra comuna. Este programa se coordina directamente con el equipo multidisciplinario del Centro de Salud Familiar de la Comuna, con el objetivo de fortalecer el programa de estimulación integral en el desarrollo infantil de aquellas familias que presentan vulnerabilidad o pertenezcan al Programa Chile Solidario.

El objetivo último de este fondo es contribuir al desarrollo de una correcta estimulación temprana de los niños y niñas de la comuna, focalizando los esfuerzos en aquellos detectados con algún factor de riesgo biopsicosocial, incorporando programa Chile Solidario de beneficiarias del Programa Chile Crece Contigo.

#### **Actividades:**

Compra de materiales de estimulación y de educación para los niños y niñas pertenecientes al programa. Posibilitando disponer de mejor material educativo, recursos pedagógicos y audiovisual para desarrollar el trabajo en domicilio.

Atención domiciliaria de 60 niños de entre 0 y 4 años de edad, que presentan algún tipo de riesgo biopsicosocial detectado por el equipo FIADI, integrado por Educadora de Párvulos, Asistente Social y Matrona. Lo cual permite contribuir la estimulación temprana de los niños y niñas.

Talleres de patrones conductuales y parentales, para gestantes, madres y padres, que pertenecen al programa y que se controlan en el servicio de salud comunal. Sensibilizando y socializando la importancia del desarrollo integral, resaltando el rol primario que asumen los padres y familiares cercanos en la crianza.

#### **Fortalecimiento Municipal**

El proyecto Fortalecimiento Municipal busca fortalecer el trabajo intersectorial de la red comunal del Chile Crece Contigo, diseñando estrategias para mejorar los procesos de sistematización.

Actualizando los sistema de registro, derivación y monitoreo, Mejorando y estableciendo oficialmente canales de coordinación y comunicación entre las distintas instituciones existentes en la comuna, con la finalidad de potenciar a la red local y comunidad sobre el sistema CHCC, para ello se realizó una capacitación en coordinación con el ministerio de Desarrollo Social y la Gobernación Provincial Petorca, para el equipo FIADI de la comuna y los equipos CHCC a nivel provincial, en donde se dispuso de la información necesaria para que se registre de manera correcta a los beneficiarios de la comuna. Generar

sistema de alarmas oportunas sobre casos de beneficiarios vulnerables para una oportuna y ordenada intervención. Permitiéndonos así construir alianzas participativas y un compromiso comunal con el sistema CHCC y todo el sistema de protección social, a través de las reuniones de trabajos realizadas de forma periódica, elaboración de documentos (flujograma de derivación y mapa de oportunidades), y normativas que permitan establecer de forma clara y precisa los canales de intervención, derivación, monitoreo y evaluación de los casos, con continua retroalimentación para así seguir mejorando el funcionamiento de la Red.

Este proyecto tiene como objetivo último, generar Instancias de capacitación y participación dirigidas a la red comunal CHCC y la comunidad de Papudo, para definir mecanismos de trabajo que permitan articular en forma oportuna y pertinente las prestaciones que ofrece Chile crece contigo a nivel comunal y nacional. Para seguir fortaleciendo el trabajo multidisciplinario de la red comunal CHCC, generando estrategias de intervención conjuntas para así proporcionar soluciones integrales a los beneficiarios y comunidad en general.

#### ✓ **PROGRAMA INGRESO ETICO FAMILIAR**

A partir del año 2013, y en el marco de las políticas orientadas a la Protección Social a favor de las familias en Situación de Vulnerabilidad Social, se implementa el Programa Ingreso Ético Familiar, el cual es un programa social impulsado por el Gobierno del Presidente Sebastián Piñera, que establece una alianza entre las familias y el Estado para superar juntos la pobreza, con el esfuerzo y compromiso de las personas más vulnerables. Este Programa, que busca brindar seguridades y oportunidades, durante el año 2013 y como implementación del mismo atendió 23 familias vulnerables de nuestra Comuna.

El traspaso de recursos para la ejecución del Programa, se realiza entre el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) y la Municipalidad de Papudo, el monto total asignado durante el año para la ejecución del convenio fue por un monto de \$ 10.277.790.

En la comuna este Programa se desarrollada en las dependencias de la Dirección de Desarrollo Comunitario y es el Director de este Departamento quien desempeña la función de jefe de Unidad de Intervención, además cuenta con un equipo Técnico Profesional que desarrolla las labores de Asesor Sociolaboral y Asesor Psicosocial, atendiendo a las familias para dar cumplimiento a la cobertura estipulada en el convenio.

### ✓ **HABITABILIDAD PARA FAMILIAS IEF**

Durante el año 2013 el Ministerio de Desarrollo Social nuevamente implemento en la Comuna de Papudo el Programa Habitabilidad para las familias del Ingreso Ético Familiar, es así que a través de la firma de un convenio entre el Municipio y el Ministerio de Desarrollo Social se hace Traspaso de la cantidad de \$ 8.505.1 para la atención de ocho Familias de la comuna a quienes se les apoya tanto en mejoramiento de la vivienda como mejoramiento del mobiliario básico para alcanzar las condiciones mínimas de calidad de vida.

Este Programa está a cargo del Director de Desarrollo Comunitario quien lo desarrolla con un equipo compuesto por un coordinador, un Técnico Social a cargo de realizar todas las evaluaciones y diagnósticos de los potenciales beneficiarios y un apoyo Técnico Constructivo quien debe diseñar, calcular y materializar las potenciales soluciones para los beneficiarios.

Este Programa incorpora talleres los cuales son de gran importancia para las familias, estos ayudan a mejorar condiciones de habitabilidad, hábitos de higiene, calidad de vida.

### ✓ **SENDA PREVIENE PAPUDO**

El Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) es la entidad del Gobierno de Chile responsable de elaborar las políticas de prevención del consumo de drogas y alcohol, así como de tratamiento, rehabilitación y reinserción social de las personas afectadas por estas sustancias. Tiene como misión la ejecución de las políticas en materia de prevención del consumo de estupefacientes, sustancias psicotrópicas e ingesta abusiva de alcohol; la ejecución de políticas en materia de tratamiento, rehabilitación y reinserción social de las personas afectadas por dichos estupefacientes y sustancias psicotrópicas y la elaboración de una Estrategia Nacional de Drogas y Alcohol.

El acuerdo suscrito el año 2013 entre el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) y la Ilustre Municipalidad de Papudo, ha tenido impacto en diversas áreas (educación, asistencia técnica e inversión).

Educación: la ausencia de obligatoriedad en el currículo escolar de programas preventivos en el consumo de drogas y alcohol, entrega la posibilidad para que SENDA realice programas cuyos destinatarios son todos los integrantes de la comunidad escolar. Especial mención al trabajo que se realiza con los jardines infantiles, ya que a menor edad se inicie el desarrollo de los factores protectores mayor será el impacto en los distintos ámbitos de la prevención. De esta forma, las capacitaciones realizadas a los profesionales de la educación: pre básica, básica y media como las actividades que los profesores realizan con los alumnos y las que el equipo SENDA Previene de nuestra comuna ha realizado con los jóvenes es el comienzo de un trabajo que, sostenido en el tiempo, permitirá disminuir los factores de riesgo.

Asistencia técnica: SENDA, como continuador de CONACE, cuenta con más de 20 años de experiencia en prevención y tratamiento de consumo de drogas y alcohol. Los equipos Previene se abocan al diagnóstico comunal que sirve de base para el desarrollo de políticas preventivas a nivel local. SENDA facilita un equipo de trabajo que aplica los variados programas propuestos a nivel nacional para su ejecución en educación, trabajo y comunidad.

Inversión: para la implementación del programa materia del convenio entre el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) y la Ilustre Municipalidad de Papudo se transfirió por SENDA a la municipalidad el monto de \$11.204.800 (once millones doscientos cuatro mil ochocientos pesos) el cual se divide en recursos humanos, gastos operacionales y gasto en actividades. Asimismo la municipalidad se comprometió a entregar, para la correcta ejecución del programa, la cantidad de 4.400.000 (cuatro millones cuatrocientos mil pesos).

### **Implementación**

Inicio del programa: Julio 2013

Personal: El equipo Senda Previene cuenta con un Coordinador Comunal, un Apoyo Profesional y un Apoyo Administrativo. Estos tres profesionales son los encargados de llevar a cabo la implementación y ejecución de los programas en la comuna.

### **Actividades:**

Fútbol calle Preventivo dirigido a los estudiantes pertenecientes a los establecimientos municipales de primero básico a cuarto medio. Esta actividad se realizó en Avenida Irarrazaval entre calle Blanco y Chorrillos. La gran participación y entusiasmo de los niños y niñas estimula para realizar una segunda versión durante el año 2014 del fútbol calle preventiva.

Feria Preventiva, dirigida a estudiantes y público en general. Se contó con la participación de más de 100 alumnos, los cuales expusieron en temáticas de prevención de drogas y alcohol. Cabe destacar que la participación no se limitó solamente al ámbito de la educación, sino que también se contó con la presencia de Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones de Chile (PDI) y el departamento de salud municipal.

Participación en Caminata Saludable organizada por el departamento de salud y la que permitió ser un elemento de inserción del equipo SENDA Previene en la comunidad, toda vez que el programa se había iniciado unos meses antes

Participación junto a alumnos del Liceo técnico-profesional Papudo en el seminario "Ley 20.084, sobre responsabilidad penal adolescente"

## **Programas**

- **Actitud, activa tu desarrollo**

Se realizaron capacitaciones que permitieron dar a conocer el programa e implementarlo, según los lineamientos de SENDA nacional. Las capacitaciones realizadas estuvieron dirigidas a profesionales pertenecientes a los establecimientos educacionales municipales y jardines infantiles de nuestra comuna. La convocatoria permitió capacitar a: Directores, profesores, asistentes sociales, psicólogos, fonoaudiólogos, educadores diferenciales, educadoras de párvulos, encargados de convivencia escolar y orientadores escolares. Asimismo, participaron en estas jornadas representantes de SENDA regional, Sence y Dideco.

- **En busca del tesoro**

Las jornadas de capacitación realizada por el equipo SENDA en el programa, sumadas a las visitas a los jardines infantiles, permitió que se estableciera el compromiso por parte de las directoras de dichos establecimientos para que se inscribieran en el programa “En busca del tesoro”.

- **Control Cero Alcohol**

Consiste en operativos de alcotest preventivos que se realizan especialmente los fines de semana, en sectores estratégicos identificados en conjunto con Carabineros por su alta incidencia en accidentes de tránsito. El equipo comunal realizó 2 controles en el territorio jurisdiccional de nuestra comuna y en conjunto a SENDA Previene Zapallar se realizaron controles en dicha comuna.

## 10.- Área de Salud

La Municipalidad de Papudo tiene a su cargo la administración de un Centro de Salud Familiar (CESFAM), ubicadas a 25 kms del hospital base (Hospital San Agustín La Ligua) y una Posta Rural a 11kms del hospital base, para eso cuenta con un Departamento de Salud (DESAM).

### SALUD MUNICIPAL 2012 (SINIM 2012)

	COMUNAL	NACIONAL
Administra servicio de salud primaria	Sí	
Tipo de administración del sistema de salud	Dirección/Dpto.	---
Población inscrita validada por Fonasa(4)	*	10.093.883
Número de consultorios	1	431
Número de postas rurales	1	1.124
Transferencia municipal a salud/ total ingresos salud	30,02%	19,70%
Transferencias a salud / ingresos propios	6,35%	5,89%

<b>Centro de Salud Familiar de Papudo</b>	: Que atiende el Sector Balneario
Población inscrita validada	: 1.000 Familias 3.041(Según FONASA)
<b>Posta de Salud Rural Pullally</b>	: Que atiende Pullally y Las Salinas
Población inscrita validada	: 467 Familias 1.725 (Personas Según FONASA)



✓ **RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS año 2013**

Cat	Estamento	Nº	Dotación
			(hras)
	Dirección (Cat. A o B)	1	44
<b>A</b>	Médico	3	132
	Dentista	1	44
<b>B</b>	Matrona	2	22
	Enfermero	2	55
	Asistente social	1	44
	Kinesiólogo	1	44
	Sicóloga	1	33
	Nutricionista	1	22
	<b>C</b>	Técnico nivel superior	7
	Auxiliar de Párvulo	1	33
	Podólogo	1	11
<b>D</b>	Técnicos paramédicos	6	264
<b>E</b>	Administrativo	5	220
<b>F</b>	Conductores	7	308
	Auxiliar de servicio	3	110

**ANTECEDENTES SANITARIOS - INDICADORES DE NATALIDAD COMUNAL**

✓ **Tasa de Natalidad Servicio año 2008**

Comuna	Nacidos Vivos				Tasa de Natalidad
	Población	Total de NV	C/At. Profesional	% At. Profesional	
<b>Servicio</b>	994.152	13.147	13.133	99,9	13,3
<b>V. del Mar</b>	291.901	4.222	4.215	99,9	14,6
<b>Papudo</b>	5.268	69	69	100	13,1

✓ **Nacidos vivos según edad de la madre. Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota. Año 2008**

Comuna	Edad de la Madre (en años)				
	Total Nacidos vivos	Menor de 15 años	15 a 19 años	20 a 34 años	35 y más años
Servicio	13147	52	2012	9067	2015
V.del Mar	4222	22	601	2957	642
Papudo	45	0	11	27	7

✓ **Nacidos vivos según peso al nacer.**

Comuna	Total Nacidos vivos	Bajo peso	Peso insuficiente	Peso normal	Ignorado
Servicio	13147	741	2118	10278	10
V. del Mar	4222	243	666	3307	6
Papudo	45	1	11	33	0

Fuente: DEIS. Departamento de Estadística e Información de Salud. Año 2008

**INDICADORES DE MORTALIDAD COMUNAL**

✓ **Tasa de Mortalidad**

Papudo	1993	1996	1999	2002	2008
Mortalidad General Por Comuna. (Tasa Por 1000 hbtes.)	5.5	6.8	6.6	5,2	5,4
Mortalidad Infantil *	0.0	26.0	0.0	0	0
Mortalidad Neonatal Precoz (Menor 7 Días) *	0.0	26.0	0.0	0	0
Mortalidad Neonatal (Menor 28 Días)	0.0	26.0	0.0	0	0
Mortalidad Infantil Tardía ( 28 Días A 11 Ms. )	0.0	0.0	0.0	0	0
Mortalidad De 1 A 4 Años De Edad		0	3,16	0	0

	1994	1997	2000	2002	2008
Mortalidad de 5 a 9 años de edad	2,72	0	0	0	2,16
Mortalidad de 10 a 19 años de edad. *	0	1,38	0	0	2,0
Mortalidad de 20 a 44 años de edad. *	0	0	0	1,2	1.1
Mortalidad de 45 a 64 años de edad.*	5,87	8,14	7,57	1,17	2.0
Mortalidad de 65 a 79 años de edad. *	31,69	24,77	25,1	26,39	27,8
Mortalidad de 80 y más años de edad. *	129,6	171,9	39,5	116,3	128,4

Fuente: DEIS. Departamento de Estadística e Información de Salud. Año 2008

Se puede destacar que la mortalidad en la Comuna de Papudo se presenta principalmente en estadios tardíos de vida y las causas más frecuentes son las cardiovasculares y neoplásicas lo que se asemeja a la realidad país. Las acciones que se ejecutan en los centros de atención primaria para su mejor comprensión se enmarcan en diferentes programas que tienen como objetivo pilar, el contribuir al desarrollo integral de la población.

Es así, que en este informe se analizarán indicadores del Departamento de salud de Papudo, según sus programas.

## **PROGRAMAS DE SALUD DESAM PAPUDO**

### **✓ PROGRAMA INFANTIL**

**Propósito:** “Contribuir al desarrollo integral del niños y niñas en su contexto Familiar y Comunitario a través de actividades de fomento, protección, prevención, rehabilitación y recuperación de la salud que le permita lograr pleno desarrollo de sus potencialidades y por tanto llegar a ser un adulto sano”.

Actividades: control salud, consulta de morbilidad, consulta nutricional, y control crónicos.

<b>INDICADOR</b>	<b>META ESPERADA</b>	<b>Nº Y/O % CUMPLIMIENTO Junio 2013</b>
1.- Consulta de niños de 0 a 9 años	309	
2.- Mortalidad infantil por causa prevenible	0	0
3.- % de malnutrición infantil por exceso	9,4%	6,9%
4.- % de lactantes menores de 6 meses con lactancia Materna		60%
5.- % Control de desarrollo Psicomotor en niños y niñas de 12 a 23 meses	91%	37%
6.- % de preescolares de 48 meses con evaluación desarrollo psicomotor (TEPSI)		
7.- % de niños con déficit recuperados	<b>90%</b>	<b>100%</b>

#### **OBJETIVOS PROGRAMA INFANTIL Y ADOLESCENTES**

- ✓ Mantener la mortalidad infantil por enfermedades prevenibles en cero
- ✓ Lograr que la lactancia materna hasta los 6 meses sobrepase el 70% de los niños bajo control
- ✓ Realizar al 90% de los lactantes de 18 meses la Evaluación de su desarrollo Psicomotor
- ✓ Realizar al 65% de los preescolares de 3 años la Evaluación TEPSI
- ✓ Mantener el % de niños mal nutridos bajo control y en edad escolar 1º básico
- ✓ Lograr que al 50% de los pre escolares de 2 y 4 años se les realice control dental y al 90% de los escolares de 1º Básico se le haga tratamiento curativo-preventivo

✓ **PROGRAMA DE LA MUJER**

Su propósito es el de Contribuir al desarrollo físico, mental y social de la mujer mayor de 14 años en todas las etapas de su ciclo vital”.

Sus actividades son: control prenatal, control puérpera, control paternidad responsable, consulta ginecología, morbilidad obstétrica, toma de exámenes preventivos como el PAP, el EFM; Mamografías y Eco mamarias.

INDICADOR	META ESPERADA	Nº Y/O % CUMPLIMIENTO Agosto 2013
Nº de embarazadas bajo control		67
% de embarazadas adolescentes (<20 años)	< a 20%	20%
% de ingreso a control de embarazo (< a 14 sem.)	94,2%	83%
% de malnutrición de embarazadas bajo control		53,7%
% de mujeres con PAP vigente (20 a 64 años)	70%	66,8%
% de mujeres con examen mamas vigente	70%	66,8%
Mortalidad materna	0	0
Nº de mujeres en control paternidad responsable		495
Control dental en embarazadas	70%	90%
% de mujeres con mamografías vigentes	200	208
% de mujeres con ecografías vigentes	54	57

**OBJETIVOS PROGRAMA DE LA MUJER**

Mantener mortalidad materna en cero producto de enfermedades prevenibles

Mantener o disminuir la tasa de embarazadas adolescentes en la Comuna

Lograr que la embarazadas que ingresen con sobrepeso se mantengan o logren llegar a lo normal al final de su embarazo

Lograr que el 80% de la embarazadas ingrese en el primer trimestre de su embarazo a control

Lograr atención dental al 90% de Embarazadas que ingresan a control.

✓ **PROGRAMA DEL ADULTO**

En este Programa se debe considerar el concepto de Salud Integral (Biopsicosocial). Los esfuerzos se dirigen a compensar a los pacientes con patologías crónicas, utilizando como herramienta principal la Educación. Se incorpora el concepto de Programa Cardiovascular (Se considera Estilo de Vida Saludable).

INDICADOR	META ESPERADA	Nº Y/O % CUMPLIMIENTO Junio 2013
Exámen Medicina Preventiva del adulto 20 a 64 Años	25,9%	13,2%
Cobertura Hipertensión Arterial Pob. 15 a 64 Años	80,9%	86,4%
HTA Bajo Control P/A < 140/90	48,4%	48,5%
Cobertura DM Pob. 15 a 64 años	46,6%	43,5%
Diabetes M Bajo Control Con Hb. Glic< 7%	17,9%	16%
Pacientes En Grupo Auto Ayuda	10%	10%
Pacientes Diabético Con Ex Pie	80%	76,1%
Pacientes Con Ex Fondo De Ojos	50%	37.2%
Pac. Con Ulceras Tratadas	100%	100%%
Pac Con Ex Electrocardiograma	70%	70%
Dislipidemia		
Prediabetes Infantil		
Prediabetes Adulto		
Depresión		
Malnutrición Obesidad pacientes bajo control		42%

**OBJETIVOS PROGRAMA DEL ADULTO**

- ✓ Lograr llegar al 14,5% de pacientes pesquisados como hipertensos y al 4,5 % de pacientes diabéticos
- ✓ Lograr realizar el EMP en el grupo etareo de 20 a 64 años
- ✓ Lograr llegar al 80,9% de compensación de pacientes Hipertensos bajo control en el grupo de 15 a 64 años.
- ✓ Lograr llegar al 46,6 % de compensación de pacientes diabéticos bajo control en el grupo de 15 a 64 años.
- ✓ Lograr que al 80% de los pacientes con DM en control se le realice el ex. De pie diabético.
- ✓ Lograr que al 70% de los pacientes con HTA en control se le realice el ex. Electrocardiograma

✓ **PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR**

En este Programa busca mantener o mejorar la funcionalidad del adulto mayor, con la finalidad de mejorar su calidad de vida y prevenir muertes evitables.

Actividades: Detección de personas hipertensas a través del EMPAM, Consulta de Morbilidad Consulta de Crónico, Capacitación a Cuidadores de A.M. con dependencia Severa o perdida de Autonomía, Manejo Avanzado de Ulceras Activas en A.M. con Diabetes Mellitus.

Indicador	Meta esperada	Nº y/o % cumplimiento Junio 2013
Examen funcional del adulto mayor EFAM	45%	20.8%
Programa PAM		
HTA Bajo Control P/A < 140/90		45.5%
Diabetes M Bajo Control Con Hb. Glic< 7%		42,8%
Pacientes En Grupo Auto Ayuda	10%	10%
Pacientes Diabético Con Ex Pie	100%	100%
Pacientes Con Ex Fondo De Ojos	50%	50%
Pacientes Con Ulceras Tratadas	100%	100%%
Pacientes Con Ex Electrocardiograma	50%	50%
Dislipidemia		
Ex visual presbicia		
Malnutrición Obesidad	<50%	31.4%

**OBJETIVOS PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR**

Lograr realizar al 45% de los adultos mayores el examen EFAM  
 Lograr el control dental y su recuperación mediante el Programa PAM.  
 Formar Grupo de Autoayuda.

Mantener la tasa de auto Valencia sobre el 65 % de los pacientes con EFAM realizado

## **METAS DEL DESEMPEÑO COLECTIVO A AGOSTO 2013, LEY 19.813**

- ✓ Meta 1.-Evaluación del desarrollo psicomotor porcentaje 100% cumplido 100%
- ✓ Meta 2.-Cobertura de Papanicolaou porcentaje 70% cumplido 66,8%.
- ✓ Meta 3ª.-Cobertura altas odontológicas totales en adolescente de 12 años. Porcentaje 72% cumplido 12,9%.
- ✓ Meta 3b.-Cobertura altas odontológicas totales en embarazadas porcentaje 62% cumplido 41,9%.
- ✓ Meta 3c.-Cobertura de altas odontológicas total en niños/as de 6 años porcentaje 75% cumplido 50,8%.
- ✓ Meta 4.-Compensación de personas diabéticas bajo control de 20 y más años porcentaje 17,09% cumplido 16,3%.
- ✓ Meta 5.-Compensación de personas hipertensas bajo control de 20 y más años porcentaje 48,40% cumplido 45,6%.
- ✓ Meta 6.-Obesidad en niños/as menores de 6 años bajo control porcentaje 9,4 cumplido 6,9%.
- ✓ Meta 7.-Consejos de Desarrollo de salud funcionando regularmente cumplido 100%
- ✓ Meta 8.-Evaluación Pie Diabético porcentaje 80%, cumplido 76,1%

## **Metas IAAPS: Índice de actividad de atención primaria de salud. Agosto 2013**

- ✓ Meta 1.-"EMP" en hombres de 20 a 44 años. Porcentaje 25,9%, cumplido 13,2%
- ✓ Meta 2.-"EMP" en mujeres de 45 a 65 años. Porcentaje 28% cumplido 30,5%
- ✓ Meta 3.-"EFAM" adultos de 65 y más años. Porcentaje 45%, cumplido 20,8%
- ✓ Meta 4.-"Ingreso a control embarazo antes de las 14 semanas. Porcentaje 94,2%, cumplido 83,7%
- ✓ Meta 5.-"Cobertura de examen de salud del adolescente entre 10 y 14 años. Porcentaje 6%, cumplido 2%.
- ✓ Meta 6.-"Proporción de menores de 20 años con alta odontológica total. Porcentaje 23,6%, cumplido 11,5%
- ✓ Meta 7.-"Gestión de reclamos en atención primaria. Porcentaje 100%
- ✓ Meta 8.-"Cobertura de atención de Diabetes Mellitus tipo 2 en personas de 15 y más años. Porcentaje 46,6%, cumplido 43%
- ✓ Meta 9.-"Cobertura de Hipertensión Arterial en personas de 15 y más años. Porcentaje 80,9%, cumplido 86,4%.

- ✓ Meta 10- Porcentaje de niños y niñas de 12 a 23 meses con riesgo de Desarrollo Psicomotor recuperado. Porcentaje 91%, cumplido 37,2%
- ✓ Meta 11.-“Tasa de visita integral”. Porcentaje 100%
- ✓ Meta 13.-“Cumplimiento de Garantías Explicitas en Salud” GES. Porcentaje 100%, cumplido 100%.

### **SISTEMA DE DERIVACIÓN EN RED**

El sistema de derivación en red, tiene que ver con una nueva forma de trabajar asociado a otros establecimientos de salud y dispuestos cada uno a tener un rol activo en la enfermedad de cada beneficiario, en tanto, cada uno desarrolla un nivel de complejidad distinto que debe hacerse efectivo cuando el beneficiario lo requiera.

En tal sentido, para realizar una análisis del sistema de red, hay que partir por el primer peldaño que es la atención primaria de las postas de salud rural, la que se encuentra estructurada por área geográfica, caracterizada por una alta dispersión de la población, lo que nos obliga a tener una posta por cada localidad, de manera de satisfacer las necesidades de la población en el mismo sector donde habitan las personas, este es un principio básico de la Salud familiar, el cual ya se encuentra estructurado desde hace muchos años en el área rural de nuestra comuna.

Luego de la muestra de la atención Primaria del sector rural, ésta puede realizar derivaciones al Hospital San Agustín, el cuál es un Hospital Provincial tipo 4 y cuál está encargado de otorgar cupos de atención mensual, entregados por el Hospital de Quillota, para la Atención Primaria de la comuna de La Ligua, la cual incluye el consultorio adosado al Hospital San Agustín de La Ligua, el Departamento de Salud de La Ligua, el Departamento de Salud de Papudo y el Departamento de Salud de Zapallar.

## Especialidades médicas realizadas por el Desam Papudo año 2012 y Programas de apoyo

### Del Servicio de salud Viña del Mar-Quillota.

ESPECIALIDAD	No ACTIVIDADES PROYECTADAS	TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL POR ESPECIALIDAD
Oftalmología : Vicio refracción	150	
Lentes	180	6.029.100.-
Consultas Otorrino: Hipoacusia	10	
Audiometrías	10	
Audífonos	2	
Impedanciometría	10	1.921.680.-
Síndrome Vertiginoso	8	
Mamografías 35 años y mas	245	4.224.335.-
Eco Mamaria	90	1.282.500.-
Eco tomografía Abdominal	120	2.280.000.-
Rx Displasia de cadera	45	242.145.-
Programa Vida Sana	40	4.637.028.-
Programa Sapu Verano		18.032.832
Programa S.U.R		21.205.259
Programa Chile Crece Contigo		6.205.507
Promoción de la Salud		5.599.665.-
Cirugía Menor	60	1.228.200.-
Alta Integral Adultos de 60 años	30	6.795.120.-
Atención de Pacientes Postrados	312(visitas)	11.301.600.-
Programa laboratorio Ges		7.007.274.-
Salas mixtas IRA_ERA		11.184.435.-
Programa Odontológico Integral	11 endodoncias 16 prótesis 80 altas MHER 4 auditorías clínicas	12.903.131
Programa Capacitación Funcionaria	Capacitar a todo el personal del Desam	637.534
Programa Odontológico familiar	Atención dental en niños (6 año) Atención dental en Embarazadas	3.522.613

## DERIVACIÓN Y RESOLUTIVIDAD EN HOSPITAL SAN AGUSTIN

Asimismo, existen cupos de atención de especialidades y procedimientos que son otorgados por el Hospital San Agustín de La Ligua, los cuales se muestran en los siguientes cuadros

ESPECIALIDAD	
Cirugía Adulto	Programadas Cole litiasis, cesáreas
Ginecología y obstetricia	Alto riesgo obstétrico
Medicina Interna	Hipertensión arterial descompensada Diabetes Mellitus insulina requirente Insuficiencia Renal etc.
Traumatología	Fractura Grave Tumores Óseos Displasia de Cadera en niños de 3 a 6 meses Artrosis de cadera en el Adulto Mayor (GES)

PROCEDIMIENTOS
Rayos
Ecografías
Cirugía Menor

A su vez, existen derivaciones por patologías GES a otros establecimientos de Salud de mayor complejidad, en estos casos depende del nivel de la enfermedad donde será derivado, es decir, si es para confirmación o tratamiento, cambia el establecimiento de salud en donde el beneficiario recibirá la atención. Estas derivaciones pueden ser enviadas desde cualquier punto de la red hacia otro nivel de complejidad más alto, es decir, para derivar al Hospital San Martín de Quillota o al Hospital Gustavo Fricke, se puede realizar directamente desde cualquier posta de Salud rural o del consultorio adosado al Hospital San Agustín que otorga la atención primaria al sector urbano de La Ligua, así como también los profesionales del Hospital pueden realizar ésta referencia hacia los hospitales ya mencionados, lo cual establece que nuestra comuna de La Ligua tiene 3 puntos de referencia de los cuales diariamente se generan interconsultas solicitando atención hacia los niveles más complejos. Esta alta demanda de especialistas de los niveles más complejos se sigue realizando a nivel manual a través de las interconsultas, pero lentamente se está haciendo el proceso con mayor tecnología con la creación en junio del 2005 del sistema de Información de Garantía explícita en Salud (SIGGES) , sistema que obliga a cada establecimiento de salud a digitar cualquier interconsulta o solicitud de atención hacia otro establecimiento de salud de mayor complejidad, a su vez éste sistema permite medir el tiempo de espera de los pacientes y la rapidez con que se soluciona su solicitud. Actualmente sólo sirve como un sistema de información y no como un instrumento de interconexión entre los establecimientos en el cuál se puede solicitar la hora en forma inmediata. Esta tarea continua siendo de los SOME de cada establecimiento de salud y por ende se debe enviar por escrito la solicitud a través de la interconsulta y esperar que el establecimiento que otorga la hora rebaje la solicitud en el sistema (SIGGES) y nos haga llegar vía estafeta la hoja por escrito con la hora para que el paciente la presente el día que le corresponde su atención.

#### ✓ **DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO**

Se realizó en la instancia participativa del Consejo Consultivo del Cesfam Papudo un espacio de reflexión y análisis organizado para recabar información de las problemáticas de salud sentidas por la comunidad utilizando las herramientas de lluvias de ideas y posteriormente la matriz decisional para conocer cuál es el problema de salud prioritario identificado por la comuna.

#### **Problemas percibidos por la comunidad: :**

- HTA
- DM
- OBESIDAD
- DEPRESION
- ALCOHOLISMO
- VIF

## MATRIZ DECISIONAL

Criterio Problema	Magnitud	Trascendencia	Vulnerabilidad	Factibilidad	Puntaje del problema	
1.- 8,2 % de la población bajo control de niños(as) menores de 6 años es Obeso (a).	4+4+5+3+4 20	2+2+2+3+2 11	5+4+4+4+3 20	3+3+4+3+3 16	67	15,5%
2.- 15,6% de la población tiene enfermedades cardiovasculares.	4+5+4+4+3 20	5+5+3+3+4 20	3+4+4+3+4 18	5+4+4+4+4 21	79	18,5%
3.- 8,6% de la población total con patologías en el área de salud mental.	4+4+5+4+5 22	5+5+3+5+4 22	3+4+3+4+4 18	4+4+4+4+4 20	80	18,8%
4.- Consumo excesivo de alcohol	3+3+3+2+2 13	2+2+2+1+2 9	3+3+2+2+3 13	1+1+2+2+2 8	43	10%
5.- 8% de la población de adultos es Obeso (a)	2+3+2+3+3 13	1+2+1+1+2 7	3+2+1+2+3 11	3+2+2+2+3 12	43	10%
6.- 13,8% de la población de adultos mayores es dependiente.	2+2+2+3+2 11	5+4+3+3+4 19	3+3+2+3+3 14	2+2+2+2+2 10	54	12,5%
7.- Sedentarismo	5+4+5+5+4 23	3+3+2+3+1 12	4+4+1+2+2 13	4+4+3+3+2 16	64	14,7%

- ✓ **La matriz decisional** es una técnica de consenso que permite priorizar los problemas detectados en un diagnóstico. Para ello en la matriz se deben anotar en una columna todos los **problemas** identificados en el orden en que aparecieron. Los **criterios** de ponderación clásicos en epidemiología son: magnitud, trascendencia, vulnerabilidad y factibilidad de solución del problema.
- La **magnitud** representa la frecuencia de aparición de cada problema;
  - La **trascendencia**, el impacto que tiene en la salud de la población;
  - La **vulnerabilidad**, la susceptibilidad de su solución;
  - La **factibilidad** refiere a la posibilidad de solución en términos económicos y políticos.

Al realizar el análisis de la matriz decisional se observó que el problema de mayor puntaje lo obtuvo la Depresión, la cual se ha visto incrementada en estos últimos 3 años en la comuna de Papudo, especialmente en la población comprendida entre 15 – 64 años. De ahí la importancia de que la participación comunitaria sea concebida como una estrategia básica para la inclusión e integración social.

Desde el sector salud, la participación se considera un medio para el desarrollo de las personas (usuarios y proveedores) como sujetos comprometidos con el cuidado de su salud, la de sus familias y la comunidad. La participación busca también la creación de comunidades con capacidad de interlocución que actúen solidariamente y ejerzan un control sobre su propia salud y así mejorarla.

## ✓ **LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS.**

***“Desarrollar hábitos y estilos de vida saludables para reducir Factores de Riesgo en Salud Mental”***

### **OBJETIVOS GENERAL**

*“Desarrollar hábitos y estilos de vida saludables, que favorezcan la reducción de los factores de riesgo asociados en el aumento de problemas relacionados con la Salud Mental de la población”.*

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

Fomentar el desarrollo de Factores Protectores para la salud. (Familia, Colegios, Comunidad)

Reducir el consumo de riesgo de alcohol

Aumentar la prevalencia de práctica de actividad física en adolescentes y jóvenes

Disminuir la prevalencia de consumo de drogas ilícitas en la población general

### **ESTRATEGIAS**

#### ➤ **Fomentar el desarrollo de Factores Protectores para la salud**

Realización de talleres de Autocuidado a la comunidad

Implementación de grupos de autoayuda (SENDIA)

Realización de jornadas de Capacitación a la comunidad acerca de las temáticas de salud. (Depresión, Alcohol; Drogas).

Formación de dirigentes con conocimientos en salud para el fomento de factores protectores en sus juntas de vecino y organizaciones sociales.

Coordinar y gestionar con el intersector educación talleres de estilos de vida saludables.

➤ **Reducir el consumo de riesgo de alcohol**

Implementar talleres de Prevención del consumo de alcohol en adolescentes.

Implementar grupos de autoayuda para población para el manejo y control de usuarios con consumo problemático de alcohol.

Incorporar dentro de actividades diarias de todo el profesional de salud la Consejería Preventiva de consumo de alcohol.

➤ **Aumentar la prevalencia de práctica de actividad física en adolescentes y jóvenes**

Coordinar y gestionar con el intersector educación talleres de actividad física.

➤ **Disminuir la prevalencia de consumo de drogas ilícitas en la población general**

Difundir los riesgos del consumo de drogas ilícitas a través de consejerías, talleres, charlas y ferias difusión en la comunidad escolar, juntas de vecino, organizaciones sociales del sector.



## C.- EDUCACIÓN

La municipalidad administra dos establecimientos Educacionales de educación general básica y uno de Enseñanza Media, los tres establecimientos cuentan con Proyecto de Integración. El Liceo Técnico Profesional de Papudo, imparte las especialidades de Servicios Hoteleros y Acuicultura .Se suman a los mencionados, dos Jardines Infantiles, uno de ellos con Sala Cuna, Vía Transferencia de Fondos (VTF), con la JUNJI.

El Departamento de Educación tiene bajo su dependencia un total de 128 funcionarios, regidos por el Estatuto Docente y código del trabajo. Dada la complejidad de la labor que desempeña debe contar con dependencias e implementación técnica acorde a su trabajo.

Los establecimientos de Educación General Básica y el Liceo Técnico Profesional están clasificados como Urbanos, aun cuando la Escuela de Pullally se encuentra en un sector geográfico rural.

La Educación Municipal cuenta con Proyecto de Integración, que atiende diversas Necesidades Educativas Especiales; cuenta con atención a Modalidad 4, atendido por un equipo multidisciplinario, siendo un Liceo pionero en atención de esta Modalidad dentro de la Provincia de Petorca. La comuna cuenta con un gran número de alumnos con necesidades educativas especiales (NEE)

### Población escolar (matrícula y asistencia media)

#### ✓ Alumnos Prioritarios:

Establecimiento	N° alumnos	% de matrícula
Escuela Básica Papudo	171	58.6 %
Escuela Rural Pullally	98	55.7 %

\*Los alumnos prioritarios son aquellos para quienes la situación socioeconómica de sus hogares dificulta sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo. Se aplica desde Pre Kinder a 8° año básico. Pronto se ampliará hasta 4° año medio.

#### ✓ Alumnos Pro retención

Establecimiento	Alumnos Pro retención	% de matrícula
Escuela Básica Papudo	27	11%
Escuela Rural Pullally	3	1.7%
Liceo Técnico Profesional	55	33.3%

\*Por retención se entiende la permanencia de un año académico a otro del niño o joven como alumno del sistema escolar. Se aplica a alumnos de 7° año básico a 4° año medio, pertenecientes a familias de Chile solidario y que se matriculen para el año escolar siguiente.

✓ **Alumnos Vulnerables**

Establecimiento	N° als. Vulnerables	% de matrícula
Escuela Básica Papudo	87	30%
Escuela Rural Pullally	112	58%
Liceo Técnico Profesional	131	80%

Son los alumnos de un establecimiento educacional que presentan condiciones de vulnerabilidad socioeconómica. Para medir la condición socioeconómica se considerará el nivel socioeconómico de la familia, el nivel de educación de los padres o apoderados y el entorno del establecimiento.

✓ **Matrícula Comunal**

Matrícula	2008	2009	2010	2011	2012	2013
E.B.P	320	310	326	328	315	292
E.R.P.	188	196	187	188	185	176
Liceo	167	163	189	201	199	165
<b>TOTAL</b>	<b>675</b>	<b>669</b>	<b>702</b>	<b>717</b>	<b>699</b>	<b>633</b>

E.B.P.= Escuela Básica Papudo

E.R.P =Escuela Rural Pullally

Liceo =Liceo Técnico Profesional Papudo.

\*La matrícula de la Escuela Básica Papudo se vio afectada por la instalación dentro de la comuna de un establecimiento de educacional Particular, que tiene una matrícula de 100 alumnos.

✓ **Asistencia Media**

	2012	2013
E.B.P.	91,49%	93.2 %
E.R.P	91.0%	92%
LICEO	91.2%	81.4%

✓ **Proyección Matrícula por establecimiento 2014**

**Escuela Básica Papudo**

	<b>Matrícula 2013</b>	<b>Proyección 2014</b>
Pre-Kínder A	23	30
Kínder A	18	25
Kínder B	18	-
1º A	30	20
1º B	-	20
2º A	21	30
2º B	16	0
3º A	26	20
3º B	-	18
4º A	33	26
5º A	18	33
6º A	23	18
7º A	32	23
8º A	17	32
8º B	17	-
<b>TOTAL</b>	<b>292</b>	<b>295</b>

**Escuela Rural Pullally**

	<b>Matrícula 2013</b>	<b>Proyección 2014</b>
Pre-Kínder	10	10
Kínder	10	10
1º	13	10
2º	17	13
3º	18	17
4º	14	18
5º	21	14
6º	22	21
7º	30	22
8º	20	30
<b>TOTAL</b>	<b>175</b>	<b>165</b>

### Liceo Técnico Profesional Papudo

CURSOS	Matrícula 2013	Proyección 2014
1º A	17	30
1º B	17	30
2º A	18	32
2º B	28	26
3º Acui	15	28
3º Hot	26	27
4º Acui	21	15
4º Hot	27	26
MOD 4	6	6
<b>TOTAL</b>	<b>208</b>	<b>220</b>

### Reprobados por establecimiento

Establecimiento	2012	% reprobados
Esc Bas. Papudo	6	2.1 %
Esc. Rural Pullally	6	3.4 %
Liceo Tec. Papudo	12	7.3 %

### Proyecto Integración.

Establecimientos	Mod 4	Permanentes	Transitorios
Esc. Básica Papudo	0	6	20
Esc. Rural Pullally	0	11	27
Liceo Técnico Profesional	7	5	14

### Establecimientos Educativos

- ✓ **El Jardín Infantil Rayito de Sol de Pullally**, cuenta con una matrícula de 26 alumnos, en jornada escolar completa desde hace tres años rige el convenio VTF (Vía Transferencia de Fondos), entre la JUNJI y la Municipalidad de Papudo.

Cuenta con una Directora Educadora de Párvulos, , además con dos Educadora de Párvulos Nivel Sala Cuna, 5 Técnicas Asistentes de Párvulos, 1 Auxiliar de Servicios Menores y 2 Manipuladoras de Alimentos.

## **Niveles y Matrícula**

- Sala cuna menor de 3 meses a un año, 0 niños
  - Sala cuna mayor de 1 a 2 años, 8 alumnos,
  - Nivel Medio Menor de 2 a 3 años, 9 alumnos
  - Nivel Medio Mayor de 3 a 4 años , 5 alumnos
  - Nivel Transición 1, 4 a 5 años, 4 alumnos.
- ✓ **Jardín Infantil Barquito de Papel de Papudo**, financiado por VTF de la JUNJI, puesto en marcha en agosto de 2010, cuenta con una matrícula de 35 niños y niñas, Nivel Medio Mayor, ha concretado el anhelo de muchas madres trabajadoras y de escasos recursos, que lo solicitaban, pues la capacidad de los otros Jardines ya estaba copada. Es también importante señalar que, al funcionar en las instalaciones de la Escuela Básica Papudo se aumentará la base de la pirámide escolar de este establecimiento, lo que permitirá aumentar la matrícula y efectuar una buena articulación temprana, que mejorará el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Este Jardín está a cargo de una Educadora de Párvulos. Cuenta con: 3 Técnicos Asistente de Párvulos, 1 Auxiliar de Servicios Menores y una manipuladora de alimentos. Atiende 35 alumnos de 2 a 4 años en Nivel Heterogéneo.

Se está postulando para crear una Sala Cuna dentro del mismo establecimiento.

### ✓ **Educación Básica - Educación Media**

El alumnado del sector municipal se distribuye mayoritariamente en educación básica, seguida por el nivel parvulario y la enseñanza Media Técnico Profesional.

La población escolar Básica de Papudo es atendida en dos establecimientos educacionales: Escuela Básica Papudo y Escuela Rural Pullally .

El Liceo Técnico Profesional de Papudo, imparte Educación Científico Humanista a 1º y 2º año de educación media, y Especialidades Técnico – Profesional a 3º y 4º año medio, permitiendo que los jóvenes que tienen inquietudes e inclinación por insertarse en el ámbito laboral, puedan acceder a las oportunidades de empleo que se ofrecen en la comuna. La matrícula del Liceo Técnico Profesional se ha visto beneficiada con alumnos de otras comunas.

## RENDIMIENTO SIMCE, PSU, SNED

Uno de los instrumentos utilizados para evaluar la calidad del sistema educativo es la prueba **SIMCE**, que significa: **Sistema de Medición de la Calidad Educativa**, cuyo objetivo es informar acerca del desempeño de los estudiantes en diferentes subsectores del currículum nacional y relacionándolos con el contexto escolar y social en que desenvuelven. El SIMCE es utilizado para clasificar a los establecimientos en las categorías: **Autónomos, Emergentes y en Recuperación**. Los Colegios Autónomos elaboran sus Planes de Mejoramiento en forma independiente por sus buenas prácticas pedagógicas, los Emergentes requieren de una supervisión del Mineduc., más cercana y los Colegios en Recuperación, pueden ser intervenidos por el Mineduc. Los Planes de Mejoramiento están financiados por la SEP o **Subvención Escolar Preferencial**, conforme a la cantidad de alumnos o alumnas Prioritarios matriculados.

### ESCUELA BÁSICA PAPUDO (AUTÓNOMA)

SIMCE 2013 ( Grupo Social Medio Bajo)

**Segundo Año Básico** Lenguaje: 239 Puntos

#### Cuarto año Básico

AÑOS	Lenguaje	Ed. Matemática	Historia
<b>2012</b>	<b>241</b>	<b>249</b>	<b>240</b>
<b>Variación 2011</b>	<b>-12</b>	<b>+28</b>	<b>+12</b>

	Lenguaje	Ed. Matemática	Com. Del medio
<b>2010</b>	<b>279</b>	<b>247</b>	<b>259</b>
<b>Variación 2009</b>	<b>+23</b>	<b>+12</b>	<b>+26</b>
	Lenguaje	Ed. Matemática	<b>Com. Del medio</b>
<b>2009</b>	<b>256</b>	<b>235</b>	<b>233</b>
<b>Variación 2008</b>	<b>-26</b>	<b>-22</b>	<b>*5</b>

En el gráfico se puede observar una variación en los puntajes obtenidos en la Escuela Básica Papudo, en los Cuartos Años, pero en el promedio general de varios años aún está sobre la media nacional por lo cual ha obtenido la calidad de Autónoma reconocida por el Ministerio de Educación, sumada al SNED, que considera los resultados a través del tiempo.

## OCTAVO AÑO

	Lenguaje	Ed. Matemática	Com. Naturaleza	Com. Sociedad
<b>2011</b>	240	226	228	<b>234</b>
<b>Variación 209</b>	-15	-12	-19	<b>-4</b>
<b>2009</b>	255	238	247	<b>238</b>
<b>Variación 2007</b>	<b>+2</b>	<b>-26</b>	<b>*5</b>	<b>*1</b>

La Escuela Básica Papudo voluntariamente está participando de un Plan Piloto denominado **Plan de Apoyo Compartido o PAC**, que permite una intervención directa en el aula y una medición constante por un equipo de profesores destacados que conforman el equipo ELE junto la Directora y Jefe técnico. Los supervisores de la Superintendencia de Educación visitan periódicamente el establecimiento y efectúan mediciones de los logros obtenidos de primero a cuarto Año básico (Primer Ciclo).

### SIMCE ESCUELA RURAL PULLALLY (ESCUELA EMERGENTE) (Grupo Social Medio Bajo)

#### Segundo Año Básico

Año: 2013

Lenguaje: 236 Puntos

#### CUARTO AÑO (Grupo Social Medio Bajo)

	Lenguaje	Ed. Matemática	Com. del medio
<b>2011</b>	260	260	<b>257</b>
<b>Variación 2009</b>	<b>-18</b>	<b>*1</b>	<b>+3</b>

	Lenguaje	Ed. Matemática	Com. del medio
<b>2010</b>	278	259	<b>260</b>
<b>Variación 2009</b>	<b>+2</b>	<b>-5</b>	<b>+1</b>

	Lenguaje	Ed. Matemática	Com. del medio
<b>2009</b>	276	259	<b>259</b>
<b>Variación 2008</b>	<b>0</b>	<b>-8</b>	<b>*</b>

La Escuela Rural Pullally mantiene sus buenos resultados alcanzados en los cuartos años. El descenso no es significativo, a pesar de esto, el año 2013 ha sido clasificada como Escuela Emergente.

## OCTAVO AÑO

	Lenguaje	Ed. Matemática	Com. del medio	Com. Sociedad
<b>2009</b>	253	272	274	258
<b>Variación 2007</b>	<b>*10</b>	<b>*7</b>	<b>*5</b>	<b>*15</b>

	Lenguaje	Ed. Matemática	Com. Naturaleza	Com. Sociedad
<b>2011</b>	240	226	228	234
<b>Variación 2009</b>	<b>-15</b>	<b>-12</b>	<b>-19</b>	<b>-4</b>

En general a nivel comunal los establecimientos están sobre la media nacional y en algunos casos sobrepasándola.

*La Universidad del Desarrollo ha ubicado a la Comuna de Papudo dentro de las 13 comunas que por sus buenos resultados en Pruebas Simce de Educación Básica, sus establecimientos educacionales no debe ser desmunicipalizados.*

De 345 comunas de Chile, entre las 13 con mejores resultados Simce en sus escuelas municipales, Papudo se ubica en el Tercer Lugar, conforme a los resultados demostrados a través del tiempo. (Esta información apareció publicada en el diario La Tercera, el 25 de diciembre del 2011).

### SIMCE LICEO TÉCNICO PROFESIONAL DE PAPUDO 2º MEDIO

	Lenguaje	Matemática
<b>2009</b>	<b>227</b>	<b>204</b>

	Lenguaje	Matemática
<b>2010</b>	232	210
<b>Variación 2009</b>	<b>+5</b>	<b>+6</b>

**Promedio Simce Liceo últimos tres años: 221 Puntos**

El Liceo Técnico Papudo según sus resultados está 4 puntos sobre sus similares en Lenguaje, es decir, colegios pertenecientes al mismo grupo económico, pero bajo el promedio nacional de 259 puntos. En Matemática está bajo sus similares en 5 puntos y faltan 46 puntos para alcanzar el puntaje promedio nacional. Se ha estado trabajando arduamente en variar estos puntajes y se esperan mejores resultados, pero cabe destacar que no se consideró en la medición a los alumnos con problemas de aprendizaje, por no tener en ese momento Proyecto de Integración, en ese Nivel,

Este año se aumentaron las horas de la UTP (Unidad Técnico-Pedagógica) y se ha creado un Equipo de Orientación, quienes liderarán el trabajo técnico pedagógico realizado en el Establecimiento Educacional.

Los puntajes obtenidos en inglés son significativamente bajos, lo que se espera revertir con el Proyecto Laboratorio de idiomas, implementado en el Liceo.

**PSU Promedio últimos tres años: 379 Puntos**

## **FUNCIONARIOS DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y ADMINISTRACIÓN 2013**

### ✓ **Dotación Docente por Establecimiento 2013**

Escuela	Directivos				UTP				Docentes				Educatora Párvulos				Totales			
	Titulares		Contrata		Titulares		Contrata		Titulares		Contrata		Titulares		Contrata		Per	Tit	Con	Total
	Nº	Hrs	Nº	Hrs	Nº	Hrs	Nº	Hrs	Nº	Hrs	Nº	Hrs	Nº	Hrs	Nº	Hrs	Nº	Hrs	Hrs	
Básica Papudo	1	44	0	0	1	38	0	6	3	110	10	354	1	40	3	124	19	232	484	716
Rural Pullally	1	44	0	0	0	0	1	42	7	242	2	112	1	30	0	2	12	316	156	472
Liceo TP	2	82	-	6	-	-	1	44	1	8	16	397	0	0	0	0	20	90	447	537
																		638	1.087	1.725

✓ **Asistentes de la Educación 2013**

Escuela	Secretaria		Inspector patio		Asistentes de aula y monitores		Asistente de Párvulos		Auxiliar de servicio		Nochero		Administrativo	
	Nº	HRS	Nº	HRS	Nº	HRS	Nº	HRS	Nº	HRS	Nº	HRS	Nº	HRS
<b>Esc. Papudo</b>	1	44	2	89	4	170	4	178	3	135	1	45		
<b>Esc. Pullally</b>	1	44	1	45	5	188	1	45	3	135	2	77	1	45
<b>Liceo</b>	1	45	1	45	3	76	0	0	3	133	2	53	1	45

✓ **Dotación Docente con Especialidad Proyecto de Integración 2013**

Integración	TOTAL	
	Nº	Hrs
ESCUELA		
Bas. Papudo	3	124
Rural Pullally	3	100
Liceo Tec.	2	84

✓ **Profesionales Especialistas Proyecto Integración 2013**

PSICOLOGOS		FONOAUDIOLOGO	
Nº	Hrs.	Nº	Hrs
2	46	2	24

✓ **Recursos Humanos Departamento de Educación 2013**

	DEM	Secretaria	Secretario finanzas	Chofer	Auxiliar bus	Asistente técnico
<b>Personal</b>	1	1	1	1	1	2
<b>Horas</b>	44	44	44	44	45	67

**Proyección Funcionarios Establecimientos Educacionales y Administrativos 2014**

✓ **Dotación Docente Comunal**

Escuela	Directivos				UTP				Docentes				Educatora Párvulos				Totales			
	Titulares		Contrata		Titulares		Contrata		Titulares		Contrata		Titulares		Contrata		Per	Tit	Con	Total
	Nº	Hrs	Nº	Hrs	Nº	Hrs	Nº	Hrs	Nº	Hrs	Nº	Hrs	Nº	Hrs	Nº	Hrs	Nº	Hrs	Hrs	
<b>Básica Papudo</b>	1	44	0	0	1	38	0	6	3	110	10	324	1	30	1	44	17	222	374	596
<b>Rural Pullally</b>	1	44	0	0	0	0	1	42	7	242	2	94	1	30	0	0	12	316	136	452
<b>Liceo TP</b>	2	82	0	6	0	0	2	74	1	8	17	344	0	0	0	0	22	90	424	514

✓ **Proyección Asistentes de la Educación 2014**

Escuela	Secretaria		Inspector patio		Asistentes de aula y monitores		Asistente de Párvulos		Auxiliar de servicio		Nochero	
	Nº	HRS	Nº	HRS	Nº	HRS	Nº	HRS	Nº	HRS	Nº	HRS
<b>Esc. Papudo</b>	1	44	2	89	4	180	2	88	3	135	1	45
<b>Esc. Pullally</b>	1	44	1	45	1	45	1	45	3	134	2	53
<b>Liceo</b>	1	45	2	88	1	16	0	0	3	133	2	53

✓ **Dotación Docente con Especialidad Proyecto de Integración 2014**

Integración	TOTAL	
	Nº	Hrs
<b>ESCUELA</b>		
Básica Papudo	3	124
Rural Pullally	2	80
Liceo Tec.	2	84

**Profesionales especialistas Proyecto de Integración 2014**

PSICOLOGOS		FONOAUDIOLOGO		KINESIOLOGO	
Nº	Hrs.	Nº	Hrs	Nº	Hrs.
2	56	2	30	1	10

\*La psicóloga de las Escuelas Básicas, deberá hacerse cargo del programa Senda en ambos establecimientos, por lo que aumenta su carga horaria de 30 a 40 hrs.

## Recursos Humanos Departamento de Educación 2014

	DEM	Secretaria	Secretario finanzas	Chofer	Auxiliar bus	Asistente técnico	UTP comunal
Personal	1	1	1	1	1	2	1
Horas	44	44	44	44	45	44	44

### Implementación Ley Subvención Escolar Preferencial SEP.

Con la puesta en marcha de la Subvención Escolar Preferencial (SEP) Ley N° 20.248.- el Ministerio de Educación ha querido mejorar la calidad de la Educación de los establecimientos subvencionados, conforme a la matrícula de alumnos prioritarios que estén cursando el 1° o 2° nivel de transición de la Educación Parvularia y Educación General Básica. La SEP permite financiar los Planes de Mejoramiento Educativo, presentados por cada Establecimiento Educacional.

El Liceo Técnico Profesional Papudo recibe aportes financieros del Ministerio de Educación para implementar las Carreras Técnicas, además ha recibido \$49.000.000 para mejorar su infraestructura y mobiliario escolar. A partir del 2013 también se acoge a la Ley SEP, recibiendo los aportes de ésta.



## D.- CULTURA.

### PATRIMONIO CULTURAL

El patrimonio cultural de la comuna está relacionado principalmente con la Historia y con sus riquezas naturales.

**Celebración del Combate de Papudo** (26 de Noviembre): en un 26 de Noviembre de 1865, frente a la rada de Papudo la corbeta Esmeralda al mando de Williams Rebolledo capturó por sorpresa la Goleta de la armada española Covadonga, que provocó el suicidio del Almirante español Pareja. Este hecho histórico está simbolizado mediante un monumento situado en la avenida Irarrazaval.

**El Tesoro del Pirata Drake:** El 30 de noviembre de 1578 este famoso pirata se resguarda por varios días en la rada de Papudo ocultándose de un buque Español. Esto ha generado leyendas de tesoros escondidos que no pocos han buscado sin suerte.

**Paseo Costero:** el paseo que bordea la Playa Chica y la Playa Grande nos permite visualizar el mar con todo su esplendor, y al otro costado casas y antiguos edificios de hermoso diseño (ej: el Chalet Recart.) además de los cerros y quebradas de la Cordillera de la Costa.

**Caleta de Papudo:** caleta de pescadores con todo los atractivos producto de su embarque y desembarque, la comercialización de los productos del mar, la reparación de sus embarcaciones y de las artes de la pesca, agregándole las bandadas de gaviotas y pelícanos que llegan atraídos por esta actividad.

**Mirador Miraflores:** Construido el año 1986 ocupando para ello un antiguo balcón de fierro fundido que perteneció a la Viña Undurraga.

**Las Salinas de Pullally:** Sector costero que en la parte baja se encuentra la playa de Las Salinas de Pullally, donde existe un salar natural, gigantescas dunas activas y vestigios de asentamientos indígenas.

**Paseo peatonal “Camino del Conquistador”;** inaugurado el 22 de febrero de 1986, se ubica en el borde costero poniente del balneario. Este sendero lleva hacia la Cueva del murciélago y Playa los Changos.

**Laguna de Pullally:** En el sector de Pullally se encuentra el parque donde aún quedan vestigios de las Casas de la Hacienda de Pullally, una laguna que fue creada en 1860, algunos árboles centenarios como araucarias, secuoyas, y en la actualidad cuenta con un paseo una medialuna.

**Actividades que se realizan:**

En la “Semana Papudana” se realizan diferentes actividades especialmente deportivas (fútbol) con gran arrastre popular y que se termina en ramadas y bailes.

- > Festival Ranchero De Pullally:
- > Rodeo de Pullally
- > Torneo de Tenis
- > Campeonato Abierto de Golf.
- > Feria Internacional de Integración
- > Semana Pullallyna
- > Fiesta de San Pedro

Se agregan, además, las celebraciones de las fiestas nacionales y mundiales, como Fiestas Patrias, Glorias Navales, Año Nuevo, Navidad etc. especialmente las fiestas Patrias donde se realizan carreras a la chilena, y se realiza la fiesta del llano (donde una gran cantidad de familias tanto de la comuna como de otras de la Provincia y Región se ubican en el sector el llano para comer y observar competencias tradicionales).

**EQUIPAMIENTO COMUNITARIO:**

La comuna cuenta con:

- > 1 Municipio
- > 1 Gimnasio Municipal.
- > 1 Estadio De Fútbol.
- > 1 Reten De Carabineros
- > 1 Cuerpo de Bomberos con 2 Compañías (Papudo Y Pullally)
- > 2 Servicentro
- > 1 Oficina De Correo
- > 2 Oficinas Profesionales
- > Otros Servicios Públicos (4)
- > Plazas parques y paseos.

Deficiencias: Bancos, Supermercados, Cines que funcionen todo el año, Terminal Rodoviario etc.

Se debe destacar que a pesar de que la Comuna no tiene una población numerosa, existe un centenar de organizaciones, lo cual implica que muchos integrantes se repiten en dos o más organizaciones, el nivel de funcionamiento es variable especialmente la de comités que se disuelven al conseguir sus objetivos, esta capacidad de organizarse es una fortaleza Comunal que se debe trabajar para conseguir beneficios para todo el sector.

De estas organizaciones algunas son formales pero existen otras, que no tienen personalidad jurídica, pero que cumplen la función de constituir un espacio de participación social (grupos juveniles, grupos religiosos, etc).



## ✓ SITUACIÓN HABITACIONAL

Se ha observado un aumento progresivo de vivienda en las dos localidades de la comuna, principalmente en Papudo donde el desarrollo inmobiliario ha tenido un crecimiento tremendo en los últimos 4 años generando en segundas viviendas (DFL2), en sector de Punta Puyai y Punta Pite, permitiendo una dinámica económica importante no exenta de algunas dificultades respecto a la gran llegada de empleados a las obras, que proviene de otras regiones y que aumenta potencialmente la población y con ello la demanda de mayores servicios.

En cuanto a viviendas sociales, se generó una gran población en Villa Los Héroes con más de 200 viviendas sociales que permitió subsanar la demanda de grupos de allegados, obras no exenta de problemas ya que su administración en cuanto a ejecución se realizó por los propios grupos de allegados y bajo supervisión o asesoría de SERVIU.

En Papudo en la actualidad no existen terrenos disponibles para viviendas sociales de propiedad del fisco de Chile; Sin embargo ante una nueva demanda de allegados la municipalidad trabaja en poder gestionar la compra de nuevo terreno de propiedad privada que en parte subsanen los requerimientos, todo lo cual sin embargo se condice con la información que arrojan las tablas de las fichas de protección social entregadas por MIDEPLAN que a continuación se señala:

### ÍNDICE DE SANEAMIENTO<sup>25</sup>

Aceptable	País	Región: Valparaíso	Comuna: Papudo
Aceptable	82,5	87,6	90,5
Deficitario	17,0	11,7	9,5
Sin dato	0,5	0,6	0,0

Fuente: Elaboración propia en base a información Ficha de Protección Social – Julio 2011.

### ÍNDICE DE ALLEGAMIENTO<sup>26</sup>

Categorías	País	Región: Valparaíso	Comuna: Papudo
Sin Allegamiento	76,5	81,9	94,8
Con Allegamiento	23,5	18,1	5,2

Fuente: Elaboración propia en base a información Ficha de Protección Social – Julio 2011.

### ÍNDICE DE HACINAMIENTO<sup>27</sup>

Tipo de hacinamiento	País	Región: Valparaíso	Comuna: Papudo
Sin hacinamiento	79,1	82,8	83,7
Hacinamiento medio	18,2	15,0	15,1
Hacinamiento crítico	2,7	2,2	1,2

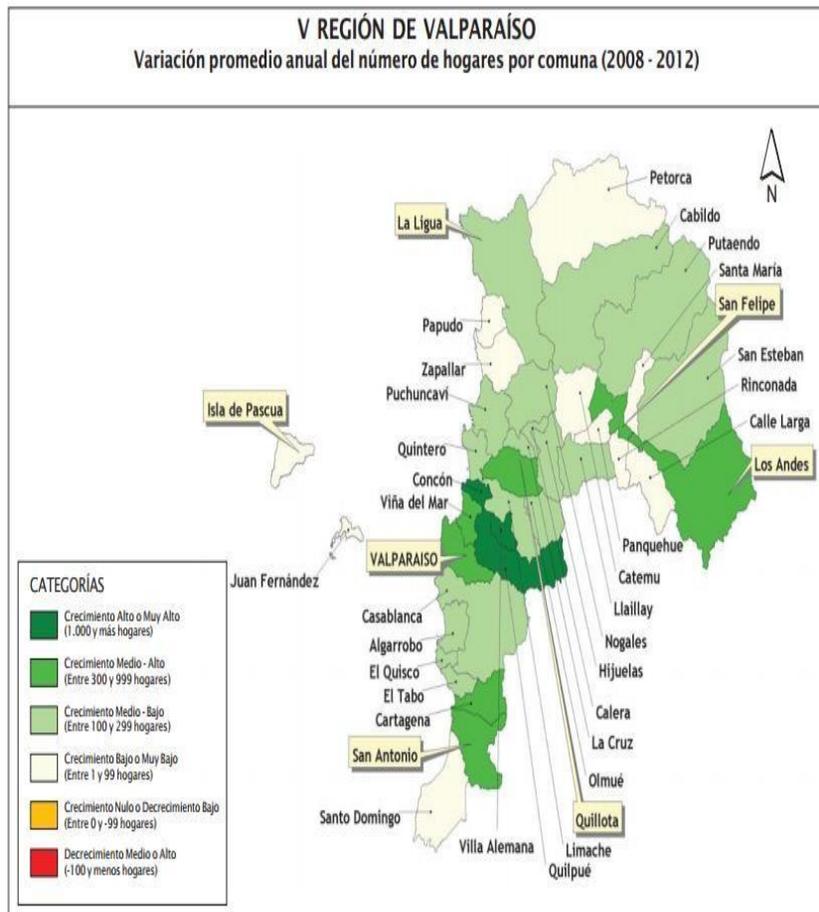
Fuente: Elaboración propia en base a información Ficha de Protección Social – Julio 2011.

### ÍNDICE DE PRECARIEDAD DE LA VIVIENDA<sup>28</sup>

Categorías	País	Región: Valparaíso	Comuna: Papudo
Vivienda Aceptable	86,9	89,8	95,0
Vivienda Precaria	13,1	10,2	5,0

Fuente: Elaboración propia en base a información Ficha de Protección Social – Julio 2011.

En cuanto a las sectores rurales, se ha mantenido un importante trabajo de los servicios públicos para la entrega de subsidios que se han implementados en los propios sitios; sin embargo el crecimiento de esta localidad es también importante por cuanto de 470 viviendas a principios del 2000, ahora terminado el saneamiento básico llegan a las 630. En esta localidad además se contempla una población social para unas 120 familias, proyecto que se encuentra en su etapa de subdivisión y loteo.



✓ **SEGURIDAD CIUDADANA:**

En la Comuna a pesar de no ser unos de sus principales problemas la seguridad de la población, no escapa a la realidad nacional donde se ha visto una escalada delictual, esto se nota especialmente durante el periodo estival y de vacaciones de invierno en la cual la población aumenta considerablemente y con ellos los incidentes de corte policial, según estadística entregada por el Ministerio los delitos más comunes serían:

**DATOS ADMINISTRATIVOS: SEGURIDAD CIUDADANA**

**TASA<sup>29</sup> DE DENUNCIAS Y DETENIDOS POR DELITOS DE MAYOR CONNOTACIÓN SOCIAL (DMCS) – AÑOS 2005 y 2010**

Delitos	País		Región: Valparaíso		Comuna: Papudo	
	2005	2010	2005	2010	2005	2010
<b>Tasa de Denuncias<sup>30</sup> (Por c/ 100.000 hab.)</b>						
Delitos de Mayor Connotación Social	2.502,0	2.780,3	2.793,6	3.127,0	2.482,9	3.881,2
Robo con violencia o intimidación	300,8	279,3	245,6	268,8	97,8	200,4
Robo con sorpresa	105,5	148,7	144,4	185,1	0,0	72,9
Robo con fuerza	974,8	1.171,7	1.214,4	1.356,4	1.583,6	2.077,3
Hurto	566,3	633,3	643,3	724,2	293,3	965,7
Lesiones	537,6	530,3	533,2	579,1	508,3	564,9
Homicidio	1,9	1,3	1,4	1,2	0,0	0,0
Violaciones	15,1	15,7	11,4	12,2	0,0	0,0
<b>Tasa de Detenidos<sup>31</sup> (por c/ 100.000 hab.)</b>						
Delitos de Mayor Connotación Social	728,6	905,2	753,0	1.000,4	293,3	619,5
Robo con violencia o intimidación	54,6	55,3	53,9	67,3	58,7	54,7
robo con sorpresa	22,2	22,3	35,1	28,9	0,0	0,0
Robo con fuerza	88,5	103,3	106,0	114,2	215,1	54,7
Hurto	430,5	500,7	434,2	537,6	19,6	109,3
Lesiones	128,7	218,7	121,9	248,4	0,0	400,9
Homicidio	2,3	2,0	1,0	1,4	0,0	0,0
Violaciones	1,7	2,8	0,8	2,7	0,0	0,0

Fuente: Elaboración propia en base a información de la Subsecretaría de Prevención del Delito – Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

De la tabla se puede deducir que el mayor porcentaje de denuncias es por robo con fuerza, hurto y violencia intrafamiliar, en cambio el mayor Número de detenidos están relacionados con el tema del abuso del alcohol y su consumo en lugares no permitidos; como asimismo lesiones.

Durante el año 2002 se pone en marcha el Plan de Seguridad Ciudadana que implica la función de colaborar en las áreas de prevención y fiscalización en el periodo estival y a su vez colaborar con la función policial para atacar la delincuencia en la Comuna.

Para estos efectos se equipó una unidad, con un vehículo y un sistema de comunicaciones que trabaja en red con las fuerzas policiales, sanitarias y bomberos. El personal destacado a esta unidad son funcionarios municipales que realizan labores de inspección. Las actividades principales desarrolladas son de fiscalización inspección y traslado de heridos hacia centros de salud.

### Realidad Delictual 2013

PAPUDO	TOTAL DE CASOS		Variación Relativa 2012/2013	CASOS CON APREHENDIDOS		Tasa Detención: Porcentaje de Casos con Aprehendidos respecto total de casos		Variación de Puntos Porcentuales según Tasa Detención Años 2012/2013	
	D.M.C.S.	Año 2012		Año 2013	Año 2012	Año 2013	Año 2012		Año 2013
<b>Homicidio</b>		0	0	-		-	-	-	
<b>Lesiones</b>		40	38	-5%	10	14	25%	37%	11,8%
<b>Violación</b>		0	1	-	0	0	-	0%	-
<b>Robo con fuerza</b>		59	89	51%	0	1	0%	1%	1,1%
Robo de Accesorio de Vehículo		15	9	-40%	0	0	0%	0%	0,0%
Robo de Vehículo Motorizado		0	0	-	0	0	-	-	-
Robo en Lugar Habitado		37	68	84%	0	1	0%	1%	1,5%
Robo en Lugar no Habitado		6	12	100%	0	0	0%	0%	0,0%
Otros Robos con Fuerza		1	0	-100%	0	0	0%	-	-
<b>Robo con Violencia</b>		4	7	75%	0	0	0%	0%	0,0%
Robo con Intimidación		1	2	100%	0	0	0%	0%	0,0%
Robo con Violencia		3	1	-67%	0	0	0%	0%	0,0%
Robo por Sorpresa		0	4	-	0	0	-	0%	-
<b>Total</b>		<b>103</b>	<b>135</b>	<b>31%</b>	<b>10</b>	<b>15</b>	<b>10%</b>	<b>11%</b>	<b>1,4%</b>
<b>OTROS DELITOS</b>									
<b>Hurto</b>		63	47	-25%	1	2	2%	4%	2,7%
<b>Violencia Intrafamiliar</b>		48	46	-4%	10	11	21%	24%	3,1%
<b>Ley de Drogas</b>		7	6	-14%	6	4	86%	67%	-19,0%
<b>Total</b>		<b>118</b>	<b>99</b>	<b>-16%</b>	<b>17</b>	<b>17</b>	<b>14%</b>	<b>17%</b>	<b>2,8%</b>
<b>Total D.M.C.S.</b>		<b>221</b>	<b>234</b>	<b>6%</b>	<b>27</b>	<b>32</b>	<b>12%</b>	<b>14%</b>	<b>1,5%</b>

Fuente cuenta pública Carabineros 2014.

Asimismo durante el año 2012, se implementa un sistema de televigilancia que consiste en una central de monitoreo y 11 cámaras, que en una primera instancia funcionan en dependencia municipales y posteriormente son trasladadas, durante el año 2013, al Reten de Carabineros de Chile.

El sistema de televigilancia de Papudo, es el primero en la provincia de Petorca y el más moderno en Sudamérica, por lo cual Panasonic Japón lo incluyó en sus catálogos internacionales.

## ***CAPITULO III***

### ***ANÁLISIS ESTRATÉGICO Y PARTICIPATIVO DEL DIAGNOSTICO COMUNAL.***

## I.- DESARROLLO TALLERES COMUNALES:

Dentro del proceso de actualización del "Plan de Desarrollo Comunal de Papudo, se realizó el primer taller comunitario, actividad en la que participaron aproximadamente 100 personas, entre dirigentes comunitarios, autoridades, directivos y profesionales municipales, actividad realizada en Mantagua – Comuna de Quintero.

Dentro de los principales objetivos del taller, se encontraba un análisis del cumplimiento del actual Plan de Desarrollo; como asimismo validar la actual Visión y Misión Comunal, con el desarrollo además de un análisis FODA actual de la comuna y propuestas que presentaron los grupos de trabajo, los cuales presentaron las siguientes áreas de desarrollo:

- a. Desarrollo en Infraestructura.
- b. Desarrollo Económico.
- c. Desarrollo Social
- d. Educación
- e. Salud
- f. Desarrollo Institucional.

A continuación se presentan las principales conclusiones de los grupos de trabajos, las cuales por cierto fueron socializadas entre todos los presentes y con importantes aportes que se detallan:



## 1.1.- Área de Desarrollo Infraestructura – Grupo “Los Pos´om”

### a. Análisis FODA del sector:

#### **Fortalezas:**

- Bellezas naturales (turismo)
- Conectividad vial
- Equipamiento deportivo Clubes
- Equipamiento educacional (liceo)
- Patrimonio cultural
- Infraestructura sanitaria

#### **Oportunidades:**

- Integración turística Papudo – Pullally – Las Salinas
- Hotelería (recuperación patrimonial ejem. Barco Rojo)
- Artesanía
- Agroturismo
- Fondos estatales
- SURF en Las Salinas.

#### **Debilidades:**

- Estructura Laguna de Pullally (peligro)
- Pesquera de Papudo (problema ambiental)
- Vialidad rural (acceso a las parcelas Pullally)
- ESVAL (presión y calidad de agua potable)
- Señalética urbana
- Protección quebradas
- Accesibilidad (Lilén y otras)
- Construcciones borde costero
- Desagües de aguas lluvia de Pullally
- Canales de regadío
- Veredas
- Juegos Infantiles
- Administración gimnasio
- Baños públicos playas
- Paraderos

- Sala cuna y jardín infantil
- Cementerio Pullally
- Espacios culturales

**Amenazas:**

- Construcciones inmobiliarias sin regulación
- Pesquera Papudo
- Minera Pullally
- Rio Ligua
- Estacionamiento Tur Bus
- Sobrepoblación de Papudo
- Captación de aguas irregulares
- Riesgos de Tsunami
- Incendios forestales
- Extracción de áridos
- Bodega Ex Estación
- Basurales Rio Ligua



**Propuestas Comisión:**

- Mejoramiento de estructura del pretil Laguna de Pullally
- Erradicación Pesquera
- Mejoramiento vías rurales (camino productivos) Pullally
- Gestionar mejoramiento de los servicio en la entrega de suministro de Esva.
- Implementación de señaléticas viales de la comuna
- Plan de Manejo y Ordenanzas para uso de quebradas.
- Aplicación legal para permitir acceso a las Playas

- Actualización Plan Regulador Comunal (Plan Maestro uso Borde Costero)
- Incorporación de solución de aguas lluvias en Pullally
- Gestionar el Mejoramiento de Canales de Riego a través de Recursos de Fomento.
- Incentivar el cuidado y respeto por el medio ambiente, especialmente de las potencialidades turísticas.
- Controlar la densidad poblacional mediante el PRC.
- Implementación de escuelas y liceo y difusión de carreras técnicas.
- Conservación de patrimonio cultural
- Completar red de urbanización de agua potable y alcantarillado en sector urbano.
- Regulación de desarrollo inmobiliario.
- Aplicación de normas ambientales a producciones contaminantes.
- Gestionar la determinación y encauzamiento del río Ligua.
- Erradicación y gestión de terminal de buses interurbanos
- Ordenamiento territorial (PRC) para la sobrepoblación
- Fiscalización de captación de aguas irregulares.
- Gestionar la restauración (restitución) del tren turístico Pullally, Papudo
- Gestionar proyectos de recuperación patrimonial de Papudo y Pullally
- Fomentar los talleres comunitarios de artesanía
- Desarrollar circuitos turísticos ecuestres
- Mantener una adecuada cartera de proyectos de inversión pública para la comuna.-

## 1.2.- Área Desarrollo Económico – Grupo “Los Soñadores”

### b. Análisis FODA del sector:

#### **Fortalezas:**

- Imagen Histórica reconocida a nivel nacional e internacional.
- Diversidad de los recursos turísticos naturales y culturales.
- A pasos de ciudades con polos turísticos.
- La diversidad de suelos económicos, turismo y agricultura.
- Existe un sentimiento de seguridad en la comuna gracias a los planes cuadrantes.



### **Oportunidades:**

- Potenciar el borde costero y las áreas rurales de la comuna en el desarrollo hotelero y gastronómico, cuidando el ecosistema.
- Impulsar el desarrollo de deportes no tradicionales
- Fortalecer a microempresarios innovadores
- Rescatar el patrimonio cultural manteniendo “la fachada”
- Concesiones: establecer contratos que resguarden el desarrollo sustentable
- Vincular a los prestadores de servicios turísticos con el municipio.

### **Debilidades:**

- Escases de servicios básicos para el turista (baños, cajero automático, pagos de cuentas, informaciones, bancos, etc.).
- Red vial a las zonas más alejadas de Pullally y Las Salinas (parcelas).
- Sistema de regadío irregular o en mal estado (especialmente Pullally)
- El mal uso de los parques de la comuna.
- No hay un lugar de esparcimiento segmentado por edad.
- Un intérprete para atención turística

### **Amenazas:**

- El cobro de estacionamiento no recíproco con la entrega de servicios.
- Emigración de la juventud al término de sus estudios.
- No existe un control de antecedentes de los trabajadores, que llegan con las construcciones y se quedan en forma permanente.
- Posibilidades de trabajo para gente externa a Papudo.
- No existe un plan cuadrante que sea efectivo para la comuna.
- La no superación de la pobreza.
- Falta mayor efectividad en planes de seguridad de las policías
- Falta de regulación para las patentes otorgadas
- La lucha contra la droga y el alcohol
- Control sobre los subsidios de viviendas.



### 1.3.- Área Desarrollo Social – Grupo “Estamos Bien Los 12”

#### a. Análisis FODA del sector:

##### Fortalezas:

- Papudo cuenta con organizaciones sociales.
- Las organizaciones son permanentes en el tiempo.
- Buenas comunicaciones con las autoridades.
- Es una comuna pequeña pero organizada
- Se cuenta con capacitación para dirigentes.
- Existe respeto y tolerancia por la diversidad de sus integrantes (política, religiosa, cultural, étnica y socioeconómica)



##### Oportunidades:

- Las organizaciones brindan un espacio de encuentro social.
- Existen proyectos a nivel nacional, regional y comunal.
- Aprovechar productos o actividades de otras instituciones que pueden intercambiarse.
- Postulación a proyectos.

- Apoyo de autoridades (Parlamentarios, Consejeros Regionales, Intendencia, Concejales, etc.)
- Revisión de parámetros para igualdad de oportunidades (beneficios y transparencia)

### **Debilidades:**

- Falta de respuestas específicas y oportunas a denuncias por parte de las autoridades.
- Falta de asistencia regular en alguna instituciones por parte de sus socios.
- Falta de unión comunal de juntas de vecinos y otras instituciones afines.
- Falta de capacitación para nuevos dirigentes.
- Falta de más información expedita y oportuna.
- Falta de organismo rector del deporte comunal.
- Falta un órgano de difusión de noticias escritas y visuales de lo que realiza cada institución.
- Falta de organización de los vecinos para la seguridad ciudadana (robos)
- Falta de comunicación entre dirigentes y asociados.
- Falta de asesoría de DIDECO para estimular la organización de grupos juveniles.
- Falta de conocimiento para postular proyectos (aspectos jurídicos, plazos, documentación requerida, etc.)

### **Amenazas**

- Rendiciones de fondos no transparentes.
- Retraso en la entrega de recursos.
- Retraso en la información de proyectos postulables
- Proyectos no sustentables en el tiempo.
- Diferencias políticas entre gobierno comunal y nacional.
- Desconocimiento de realidad de nuestra comuna por parte de autoridades regionales y nacionales.



### 1.3.- Área Desarrollo Educación – Grupo “Creando Alianzas”

#### a. Análisis FODA del sector:

##### **Fortalezas:**

- Programas existentes, tales como JUANEB, Becas, etc.
- Apoyo Municipal, movilización (básica, media y superior)
- Compromiso del equipo gestor, para el logro de metas y lineamientos ministeriales.
- Ley SEP.



##### **Oportunidades:**

- Alianza estratégica con universidades e instituciones de educación superior.
- Alianzas estratégicas entre: Educación, Municipio, salud y organizaciones comunitarias.

##### **Debilidades:**

- Déficit de infraestructura y mantención de baños.
- Escasez de profesores especialistas.
- Comunicación deficiente entre el área Educación y comunidad.
- Escasa participación de los apoderados.
- Déficit de infraestructura (bodegas – salas de clases – salas multiuso, etc.)
- Escasez de actividades deportivas
- Déficit de elementos técnicos en escuela de Pullally.

### **Amenazas:**

- Consumo temprano de alcohol y drogas
- Ausencia de roles paternos
- Déficit de espacios públicos y recreacionales
- Poco interés en la permanencia en educación pública.

### **Propuesta:**

- Mantener el apoyo al equipo de gestión de cada establecimiento educacional.
- Reestudiar oferta y demanda entre las especialidades técnicas que ofrece el liceo técnico y la demanda empresarial (considerar enseñanza científico humanista).
- Proyecto de reposición de baños en la escuela de Papudo.
- Mantención de los servicios básicos
- Optimización de recursos humanos.
- Generar y potenciar canales de comunicación y una constante retroalimentación.



### 1.3.- Área Desarrollo Salud – Grupo “Por un Vivir Mejor”

#### a. Análisis FODA del sector:

##### **Fortalezas:**

- Contar con un Consultorio
- Consejo Consultivo Familiar activo.
- Contar con profesionales especialistas.
- Se ha reorganizado.
- Equipo de salud polivalente.
- Implementación de modelos de salud familiar.



##### **Oportunidades:**

- Mejorar el presupuesto en salud.
- Implementación de un buzón para realizar reclamos y sugerencias.
- El Ministerio de Salud envía los recursos.
- La autoridad comunal entrega los recursos.

##### **Debilidades:**

- Falta de insumos médicos.
- Falta de personal de reemplazo
- Falta de atención de urgencia los fines de semana
- Se necesita un vehículo de apoyo para visitas domiciliarias.
- Falta de atención médica en la localidad de Las Salinas.
- Falta personal de apoyo cuando el personal sale a atender una urgencia.
- Falta especialista. (pediatra – geriatra)

- Falta libro de reclamo foliado (no está disponible)
- Falta de de coordinación con el Departamento de Educación y el departamento de salud, en la atención de salud mental de los alumnos.
- Falta de gestión para solicitar los medicamentos que incluye en Plan Auge.
- Interacción en accidentes escolares.
- Digitalización de la información de los usuarios.

Amenazas:

- Las personas que no se sienten atendidas pueden emigrar hacia otras comunas.
- Que el departamento de salud no administre directamente sus presupuestos.
- La distancia para el traslado de pacientes graves al hospital más cercanos.
- Usuarios exigentes.



### 1.3.- Área Desarrollo Institucional – Grupo “Los Visionarios”

#### a. Análisis FODA del sector:

##### **Fortalezas:**

- Credibilidad
- Seguridad
- Confianza en las autoridades
- Gestión administrativa
- Relaciones con diversas instituciones
- Autonomía (administración y Derecho)

##### **Oportunidad:**

- Trabajo
- Liceo Técnico (oportunidad laboral)
- Capacitación (adulto mayor)
- Dirección directiva.

##### **Debilidad:**

- Falta de personal profesional
- Infraestructura
- Programa mantenimiento vehicular
- Relevancias a las instituciones
- Información a la comunidad
- Sirena de emergencia
- Oportunidades a la juventud
- Baños públicos

##### **Amenazas:**

- Política
- Desempleo
- Confundir proyectos con política
- Fenómenos naturales
- Aumento delincuencia
- Descentralización



### **Propuestas:**

- Plan de Manejo para potenciar las fortalezas
- Creación de imagen corporativa “potente” (Papudo Paraíso Natural – Ecoturismo – Patrimonio Cultural).
- Generar nuevas oportunidades.
- Captar programas de estado (SENCE)
- Gestionar más recursos para fuentes laborales.
- Que se cumplan con objetivos de las propuestas
- Transito
- Aseo y Ornato
- Mejorar la fiscalización
- Cuidar la permisibilidad en temas turísticos.
- Nuevas especialidades liceo técnicos.
- Programas par juventud (deportes)
- Trabajar en la solución de las problemáticas sociales.
- Potenciar la creación de clubes de adultos mayores masculinos.



## II.- TALLER COMUNITARIO ACTUALIZACIÓN DIAGNOSTICO ROSA AGUSTINA.

El último taller comunitario realizado en Rosa Agustina, comuna de Olmué, tuvo una gran participación de dirigentes comunitarios de las diferentes organizaciones de la comuna de Papudo, convocatoria que superó ampliamente las expectativas y permitió cumplir cabalmente con los objetivos planteados por los equipos técnicos municipales.

En primera instancia se realizó una exposición general del proceso de actualización del Pladeco y posteriormente, en trabajo de comisiones se analizó la misión, visión, lineamientos estratégicos, planes y programas; como asimismo la validación de los mismos, proponiendo algunas indicaciones que fueron consideradas y socializadas por los asistentes.

Las conclusiones finales del taller fueron finalmente socializadas entre los grupo, terminando la jornada con una exposición de maquetas virtuales de nuevos proyectos y los agradecimientos a los asistentes.

Del trabajo realizado por las diferentes comisiones se da cuenta a continuación:



## 1.- Comisión Desarrollo en Infraestructura

La comisión del área de infraestructura, analizados los antecedentes propuestos por los equipos técnicos de los diferentes talleres realizados, genera las siguientes propuestas:

a.- Mejoramiento Feria libre de Papudo.

b.- Construcción de piscina para Papudo y Pullally.

c.- Mejoramiento de jardines de Papudo.

d.- Cercamiento perimetral de sede club deportivo católica de Pullally.

e.- Construcción e implementación de un centro cultural en Papudo y Pullally.



f.- Diseño y construcción de edificio consistorial.

g.- Diseño y construcción de plaza de "skytes"

h.- Limpieza del parque de Pullally.

i.- Reposición de juegos infantiles de Pullally, Papudo y Las Salinas.

j.- Apoyar proyectos de vivienda para Papudo y Pullally (grupos de allegados).

k.- Generar proyectos de ingeniería captación de aguas para laguna de Pullally, generando además sistemas de impermeabilización y protección.

l.- Diseño y construcción revestimiento de canales de regadío sectores rurales de la comuna.

m.- Diseño y construcción multicancha en sector de Las Salinas.

n.- Recuperación Multicanchas Medialuna de Pullally.

- ñ.- Diseño y construcción de sedes para grupos de baile Papudo y Pullally; Sede Adultos Mayores; Sede Crónicos; sede Filial de Golf; y Club de Caza y Pesca; desarrollo catastro de las sedes actuales y propender a su mejoramiento.
- o.- Diseño y Construcción de baños públicos para la comuna.
- p.- Apoyar en obtención de servidumbre de terreno para pescadores de Las Salinas.
- q.- Plan Maestro para Pullally.
- r.- Mejoramiento Parque Urbano de Papudo.
- s.- Pavimentación y ciclo vías para calles de Pullally y Papudo; especialmente apoyar a los comités de pavimentación. Incluir señaléticas con nombre originales de Pullally
- t.- Diseño colectores de aguas lluvias para Papudo y Pullally.
- u.- Diseño y construcción de gimnasio para Pullally
- v. Modernización de gimnasio de Papudo.
- w.- Diseño de Plan maestro para escuela de Pullally



## 2.- Comisión de Desarrollo Social (Incluido Educación y Salud).

Siendo la comisión más grande del taller se subdividió en las diferentes áreas, sin perjuicio que se generaron formas de discusión socializadas y que permitieron las siguientes propuestas:

### a.- Programa de Apoyo a la discapacidad.-

- a. Desarrollo de programa especial para vecinos enfermos postrados
- b. Generar redes de apoyo para atención de enfermos postrados.

### b.- Área Cultural

- a. Institucionalizar las fiestas costumbristas de Pullally (rodeo, carreras, etc.)
- b. Crear talleres de baile y folclore
- c.- Crear talleres culturales (teatro, danza, hip hop, grafitis, etc.)
- d.- Crear una gran fiesta costumbrista para Pullally (rodeo, carreras, etc.)
- e.- Coordinar actividades con otras organizaciones relacionadas con la cultura.



### c.- Área de Salud

- a.- Medicamentos insuficientes para pacientes crónicos, mejorar stock.
- b.- Mantener un libro de registro de llamado de urgencia.
- c.- Los pacientes que necesiten continuidad de medicamentos, que no tengan que pedir hora..
- d.- Mejorar la cantidad de paramédicos para situaciones de emergencia.

### d.- Área de Educación

- a.- Implementar educación de adultos.
- b.- Insertar área de educación científico humanista.
- c.- Plan de capacitación para funcionarios del área.
- e.- Mejorar la difusión de los establecimientos municipales.

### e.- Seguridad Ciudadana

- a.- Reactivación de comités de seguridad ciudadana.
- b.- Generar instancias de coordinación entre dirigentes y las policías.
- c.- Cámara para Pullally.
- e.- Contar con servicio municipal de protección civil.

**f.- Área Social**

- a.- Revisión de fichas de protección social.
- b.- Calendario de trabajo con organizaciones sociales de la comuna.
- c.. Mejorar trabajo de las asistentes sociales en terreno.
- e.- implementar municipio en su barrio



### 3.- Comisión de Desarrollo Económico:

Analizado la misión, visión, lineamientos estratégicos; y los planes programas y proyectos presentados para su análisis, la comisión de desarrollo económico realiza en esta materia la siguiente propuesta:

a.- Considerando la situación de sequía que afecta la zona, se propone generar instancia que propendan al apoyo de cultivos y generación de productos no tradicionales en los sectores rurales de la comuna, ejemplo: Cultivo de tuna, forraje alternativo de ganado, cultivo de olivos, producción de carne de conejo.

b.- Capacitar y crear feria Productivos con nuevos comerciantes en Pullally.

c.- Generar turismo de mayor nivel a través de convenios con otras comunas o territorios afines, creando tour turísticos y servicios asociados para los sectores de Pullally y Las Salinas.



d.- Ampliar programa de cabalgatas a las localidades rurales.

e.- Creación de ruta turística por las dunas de Las Salinas, con los servicios asociados.

f.- Activar cámara de comercio incluyendo Papudo, Pullally y Las Salinas.

g.- Apoyar el desarrollo productivo de las áreas de manejo de los pescadores, incluyendo nuevos productos.

h.- Generación de planes de capacitación para comerciantes de la comuna, especialmente en la presentación de "EXPOS", generar además ferias que muestren la producción de las MYPE de la comuna.

i.- Desarrollo de un Plan estratégico de desarrollo económico para la comuna.

j.- Implementación de oficina de informaciones permanente en Papudo y Pullally.

k.- Que se cuente con baños públicos en la comuna.

l.- Mayor fiscalización de Carabineros e Inspectores Municipales a comercio ambulante.

m.- Apoyo a grupo de empresarios emergentes.

n.- Creación de ventanilla única para los emprendedores.

ñ.- Creación de un centro integral de servicios (lavandería, talleres, servicios varios).

o.- Diseño de un programa de capacitación laboral (OMIL)

p.- Modernización de Feria Libre, incluyendo baños públicos.

q.- Promoción Turística de la comuna.

#### **4.- COMISION DESARROLLO INSTITUCIONAL**

Análisis FODA planteado en jornada del año 2010 fue parcialmente modificado y o complementado con observaciones. Se indican propuestas y/ o gestiones a realizar para mejorar el proyecto comunal.

##### **a.- Análisis FODA del sector:**

##### **Fortalezas:**

- Credibilidad Institucional
- Confianza en las autoridades
- Correcta Gestión administrativa
- Capacidad de establecer relaciones con las instituciones.
- Autonomía (administración y Derecho)
- La Gestión de Transparencia en todos los procesos municipales, reflejo de la Ley de Transparencia.



##### **Oportunidades:**

- Abundancia de Trabajo en la comuna.
- Liceo Técnico (crea oportunidades laborales).
- Capacitación (adulto mayor)

##### **Debilidades:**

- Inseguridad Nacional por índices de delincuencia y sentimientos de vulnerabilidad.
- Falta supervisar la Locomoción pública en Pullally ya que es deficiente, sobre todo en las mañanas, impide puntualidad en estudios y trámites en servicios públicos.
- Falta de personal profesional en el Municipio, planta es muy acotada.
- Infraestructura municipal muy segregada e insuficiente.

- Dar mayor atención a algunas instituciones que se sienten más alejadas, ya no es debilidad general sino parcial (Centro de madres, J. vecinos Pullally J. vecinos Papudo Centro).
- Sirena de emergencia solucionado parcialmente.
- Oportunidades a la juventud. Se espera mejore con el encargado de deportes comunal y con mayor información sobre las actividades para los jóvenes (adolescentes).
- Baños públicos (sector playas y plaza de armas). Privados inviertan o concesión municipal.
- Concurso de mejoramiento de barrios con información oportuna a postulantes.

### **Amenazas:**

- Drogadicción
- Fenómenos naturales
- Aumento delincuencia
- Descentralización

### **b.- Propuestas o Gestiones a Realizar:**

- Establecer un Plan de Manejo y o cronograma para potenciar la institucionalidad.
- Generar nuevas oportunidades para los jóvenes de manera de crear esperanzas y sueños; educar e implementar sistemas de guía y educación cívica, (extracción de basura).
- Mejorar las relaciones de la Municipalidad con las instituciones sobre todo con los jóvenes de Pullally y Papudo, transformándose en líderes de la juventud para guiarles en el cuidado de su propio entorno.
- Mejorar la oportunidad en la entrega de la información para las postulaciones a los proyectos de fortalecimiento del Estado (Sence, Fosis, etc.)
- Crear nuevas carreras en LTP, tales como Construcción Habitacional, Técnico en Minas, Instalaciones Eléctricas, además de crear la Modalidad Científico Humanista.
- Gestionar más recursos y apoyo para Emprendimientos.
- Mejorar la viabilidad del Tránsito comunal.
- Cuidar que los Proyectos sean bien realizados y terminados, ejemplo: bajada calle Iquique (pasamanos y cemento de mala calidad, mal terminado, provocando caída de mayores de edad) afectando imagen institucional.
- Mejorar la fiscalización de cumplimiento legal en construcciones y modificaciones de viviendas.

- Cuidar que el otorgamiento de los permisos comerciales para temas turísticos tenga como prioridad a interesados de la comuna..
- Se busque la alianza con privados para otorgar Becas a jóvenes de la comuna con alto rendimiento y que tengan problemas económicos.
- Apoyo de asesoría legal a los denunciantes de robos y delitos en la comuna, que lo soliciten, (seguimiento y o presencia legal).
- Construir un Edificio Corporativo que aglutine a todos los servicios Municipales en Papudo.
- Creación de una Oficina de la Mujer.
- Creación del Departamento de Cultura.

#### **IV.- VISION, MISIÓN, LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS y LINEAS DE ACCIÓN DEL PLADECO COMUNAL DE PAPUDO**

## **I.- VISIÓN, MISIÓN, LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS Y LINEAS DE ACCIÓN**

Terminados las fases de diagnóstico, su validación comunitaria y política, tal como fue indicado en el capítulo anterior, fue desarrollada participativamente la visión y misión de la comuna, lo que posteriormente fue complementado con los lineamientos estratégicos preparados por el equipo Municipal, lo que permitió determinar los objetivos base para dar cumplimiento al Plan de desarrollo Comunal de Papudo, lo anterior quedo establecido de la siguiente manera:

### **a.- Visión:**

*“La comuna de Papudo la queremos como una unidad territorial, integrada por todos los sectores, tanto urbanos como rurales.*

*Su destino principal es de Comuna Turística, de calidad, con adecuado equipamiento, infraestructura vial y de servicios; rescatando y mejorando su actual entorno urbanístico, medio ambiental y de paisajismo, en un crecimiento armónico y respetando las tradiciones históricas y su necesario progreso.*

*Complementario con todo lo anterior, los servicios públicos y privados en general, deben tender a cubrir las necesidades básicas de atención y satisfacción de la población y en la propia comuna”.*

## **b.- Misión:**

*“Integrar y fortalecer nuestra comuna (Balneario-Rural), como un centro de desarrollo turístico de calidad, con una infraestructura adecuada que respete el medio ambiente, legado histórico y nuestra identidad, trabajando con los sectores público y privado, con el objetivo de llegar a la satisfacción de las necesidades en todos los ámbitos en forma óptima en todo el territorio de la comuna.*

*El desarrollo de la comuna propenderá al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, con alianzas estratégicas en el ámbito provincial, regional, nacional e internacional que sea necesario realizar.”*

## c.- Lineamientos Estratégicos y Líneas de Acción

### Lineamiento Estratégico N° 1 “Infraestructura”

Área	<b>Infraestructura</b>
Lineamiento Estratégico	Desarrollar una infraestructura adecuada y de calidad, que respete y valore el patrimonio histórico y el ecosistema, consolidando a la comuna de Papudo como un territorio sustentable.
Líneas de Acción	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ <i>Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento comunitario de la comuna.</i></li><li>✓ <i>Desarrollo de la infraestructura que permita mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna, principalmente en saneamiento básico, habitacional, educación y salud.</i></li><li>✓ <i>Conformación de la infraestructura necesaria que permita el fortalecimiento y desarrollo de las actividades económicas y productivas de la comuna.</i></li><li>✓ <i>Mantener actualizados los Instrumentos de Planificación Territorial.</i></li><li>✓ <i>Proyectos de infraestructura para el fortalecimiento institucional y servicios públicos.</i></li></ul>

## Lineamiento Estratégico N° 2 “Desarrollo Económico”

Área	<b>Desarrollo Económico</b>
Lineamiento Estratégico	Potenciar las actuales actividades económicas de la comuna y propiciar el desarrollo de actividades emergentes, que generen fuentes laborales para sus habitantes, con respeto al medio ambiente.
Líneas de Acción	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <i>Fomentar el desarrollo agrícola, incentivando diversificación de productos agrícolas que No dependan de las variaciones climatológicas que hemos sufrido en las últimas décadas.</i></li> <li>✓ <i>Fomentar la tecnológización y asociatividad, para lograr una óptima producción y comercialización de sus productos.</i></li> <li>✓ <i>Lograr que en la comuna de Papudo, se genere un turismo de gran nivel, potenciado las áreas existentes interrelacionándose interna y externamente para desarrollar redes, generando además en la comunidad una conciencia de servicios de turístico, implementando además el desarrollo turístico rural.</i></li> <li>✓ <i>Desarrollar el área pesquera, como una actividad artesanal, con fomento en las áreas bentónicas, con una capacidad de autogestión en la capacitación y comercialización de sus productos.</i></li> <li>✓ <i>Fomentar el crecimiento empresarial, con respeto al medio ambiente y a la calidad de balneario turístico.</i></li> </ul>

### Lineamiento estratégico N° 3 “Desarrollo Social”

Área	<b>Desarrollo Social</b> (Educación , Social, Salud, Dideco, cultura, deporte, seguridad ciudadana, etc)
Lineamiento Estratégico	Potenciar como municipio el desarrollo socio-cultural de los habitantes de la comuna, incentivando la generación de actividades que permitan consolidar su identidad y fomentando un estilo de vida saludable, mejorando el acceso, cobertura y calidad de los servicios públicos y sociales, propendiendo a un desarrollo comunitario que incentive la autogestión y el auto cuidado.
Líneas de Acción	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <i>Generar los recursos y las condiciones adecuadas para que la comunidad organizada, sea capaz de satisfacer sus propias necesidades.</i></li> <li>✓ <i>Fomentar y desarrollar las actividades deportivas y recreativas, con énfasis en las tradicionales de la comuna.</i></li> <li>✓ <i>Fomentar y desarrollar las actividades culturales tradicionales de la comuna, insertándose en el contexto Provincial, Regional y nacional.</i></li> <li>✓ <i>Brindar un servicio expedito y oportuno que propenda al fomento de la promoción y prevención de salud, avanzando hacia el logro de una comuna saludable.</i></li> <li>✓ <i>Lograr que la comunidad tenga el acceso a una educación de buena calidad y de 14 años de obligatoriedad según la Ley.</i></li> <li>✓ <i>Apoyar y fomentar medidas de prevención pertinentes, para lograr tranquilidad, protección y seguridad a la familia en una comuna que estimule vivir en ella.</i></li> </ul>

## Lineamiento estratégico N° 4 “Desarrollo Institucional”

Área	<b><i>Desarrollo Institucional</i></b>
Lineamiento Estratégico	Fortalecer y potenciar el recurso humano, tecnológico, financiero e infraestructura de la institución, para hacer efectivo el rol de promotor del desarrollo de la comunidad
Líneas de Acción	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ <i>Incrementar la eficiencia administrativa Municipal, radicada en los servicios prestados a la comunidad.</i></li><li>✓ <i>Coordinar directrices institucionales comunales, con los instrumentos de planificación del desarrollo económico y social</i></li><li>✓ <i>Generar instancias a favor del desarrollo comunal, en el marco de la integración a actividades relacionadas.</i></li><li>✓ <i>Implementar acciones de emergencia.</i></li></ul>

## **V.- PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL PLADECO COMUNAL DE PAPUDO**

## 1.- Líneas de Acción – Programas – Proyectos

<b>Lineamiento Estratégico N° 1 – Infraestructura-</b>	
Desarrollar una infraestructura adecuada y de calidad, que respete y valore el patrimonio histórico y el ecosistema, consolidando a la comuna de Papudo como un territorio sustentable.	
<b>Línea de Acción</b>	<b>Plan – Programa – Proyecto</b>
Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento comunitario de la comuna.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▣ <i>Plan Maestro Parque Rural de Pullally.</i></li> <li>▣ <i>Diseño y Construcción Cementerio Localidad de Pullally.</i></li> <li>▣ <i>Ampliación Graderías Media Luna, Papudo.</i></li> <li>▣ <i>Remodelación Estadio Municipal de Papudo.</i></li> <li>▣ <i>Construcción Sede Comunitaria Comité Mirando el Futuro.</i></li> <li>▣ <i>Diseño y Construcción Sede de Organizaciones Comunitarias y Centro de Eventos Pullally.</i></li> <li>▣ <i>Diseño y Construcción Parque Lote AVP.</i></li> <li>▣ <i>Diseño y construcción mejoramiento Sede club deportivo Unión Católica Papudo.</i></li> <li>▣ <i>Diseño y construcción mejoramiento Sede club deportivo Católica Pullally.</i></li> <li>▣ <i>Diseño y construcción mejoramiento Sede club deportivo Independiente.</i></li> <li>▣ <i>Construcción Cierre Perimetral Media Luna y Multicancha Pullally.</i></li> <li>▣ <i>Diseño e Implementación Plan de Manejo Parque Urbano.</i></li> <li>▣ <i>Diseño y construcción Piscina Comunitaria Pullally</i></li> </ul>
Desarrollo de la infraestructura que permita mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna, principalmente en saneamiento básico, habitacional, educación y salud.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▣ <i>Implementación de Señalética Vial Comuna de Papudo.</i></li> <li>▣ <i>Pavimentación Calles Localidad de Pullally.</i></li> <li>▣ <i>Ejecución Programa de Pavimentación Participativa Sectores: Irrarázaval, Papudo Centro, Acceso Sur, Sector Pullally.</i></li> <li>▣ <i>Programa de Mejoramiento Carpeta Asfáltica Avenida Las Salina de Pullally, Localidad de Las Salinas y Circunvalación Papudo.</i></li> <li>▣ <i>Programa mantención Red Vial Básica Urbana.</i></li> <li>▣ <i>Reposición Infraestructura Sanitaria Escuelas Básicas de Pullally y Papudo.</i></li> <li>▣ <i>Difusión y Apoyo a la Postulación de Viviendas.</i></li> <li>▣ <i>Mejoramiento vías Rurales (caminos productivos parcelas Pullally).</i></li> <li>▣ <i>Ampliación Posta de Salud Pullally.</i></li> <li>▣ <i>Diseño y construcción proyectos de canalización y desagüe de aguas lluvia, para Papudo y Pullally.</i></li> <li>▣ <i>Gestionar determinación y obras de protección fluvial, cauce rio Ligua.</i></li> </ul>

<p><i>Conformación de la infraestructura necesaria que permita el fortalecimiento y desarrollo de las actividades económicas y productivas de la comuna.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▣ <i>Diseño de Infraestructura y Programa de Desarrollo Borde Costero.</i></li> <li>▣ <i>Estudio Red Vial Comunal.</i></li> <li>▣ <i>Diseño y Construcción Acceso Alternativo Pullally.</i></li> <li>▣ <i>Diseño y Construcción Paseo Peatonal Calle Chorrillos.</i></li> <li>▣ <i>Diseño y Construcción Paseo Peatonal Calle Prat</i></li> <li>▣ <i>Construcción Costanera Playa Grande.</i></li> <li>▣ <i>Gestión Para Revestimiento del Canal Pullally – Illalolén.</i></li> <li>▣ <i>Gestión para el Revestimiento Canales derivados Santa Rosa.</i></li> <li>▣ <i>Gestión para el Revestimiento Canal Las Arenas.</i></li> <li>▣ <i>Gestión para el Revestimiento Canal Viña Vieja.</i></li> <li>▣ <i>Gestión para Remodelación de la Bocatoma del Canal Pullally – Illalolén.</i></li> <li>▣ <i>Gestión para la Ampliación de la Capacidad de Acumulación del Embalse de La Laguna de Pullally.</i></li> <li>▣ <i>Gestión para Realizar un Programa de Prospección e Implementación de Captaciones Subterráneas en Parcelas y Sitios de Pullally.</i></li> <li>▣ <i>Diseño y construcción baños públicos borde costero.</i></li> <li>▣ <i>Mejoramiento de mobiliario urbano en borde costero.</i></li> <li>▣ <i>Gestión para diseño y construcción Terminal de Buses interurbanos.</i></li> <li>▣ <i>Gestionar proyectos de recuperación patrimonial de Papudo y Pullally.</i></li> <li>▣ <i>Desarrollar circuitos turísticos; ecuestres, senderismo, ciclo vías, entre otros.</i></li> </ul>
<p><i>Mantener actualizados los Instrumentos de Planificación Territorial institucional y servicios públicos.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▣ <i>Seccional Área de Renovación Urbana.</i></li> <li>▣ <i>Actualización Plan Regulador Comunal.</i></li> <li>▣ <i>Actualización Pladeco.</i></li> </ul>
<p><i>Proyectos de infraestructura para el fortalecimiento Institucional</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▣ <i>Diseño y Construcción Edificio Consistorial y Centro Cívico.</i></li> <li>▣ <i>Diseño y Construcción Bodegas, Galpones y Oficinas Área Operativa.</i></li> <li>▣ <i>Diseño y Construcción Delegación Municipal Pullally.</i></li> </ul>

## Lineamiento Estratégico N° 2 – Desarrollo Económico

**“Potenciar las actuales actividades económicas de la comuna y propiciar el desarrollo de actividades emergentes, que generen fuentes laborales para sus habitantes, con respeto al medio ambiente”.**

<b>Línea de Acción</b>	<b>Plan – Programa – Proyecto</b>
Fomentar el desarrollo agrícola, incentivando su diversificación, tecnologización y asociatividad, para lograr una óptima producción y comercialización de sus productos.	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Creación de un Consejo de Desarrollo Agrícola para la Comuna de Papudo.</li><li>✓ Diseño e Implementación de “Plan Estratégico de Desarrollo Agrícola para Pullally y Las Salinas”.</li><li>✓ Diseño e Implementación de una Comercializadora de Productos Agrícolas.</li><li>✓ Diseño e Implementación de Módulos de Capacitación y Formación para Microempresarios y Pequeños Productores Agrícolas.</li><li>✓ Diseño e Implementación de Programa de Capacitación Laboral para Trabajadores Agrícolas.</li><li>✓ Diseño e Implementación de Programa de Apoyo a la Diversificación Agrícola de la Comuna.</li></ul>
Lograr que en la comuna de Papudo, se genere un turismo de gran nivel, potenciado las áreas existentes interrelacionándose interna y externamente para desarrollar redes, generando además en la comunidad una conciencia de servicios de turístico.	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Diseño e implementación de un Plan de Desarrollo Turístico Comunal.</li><li>✓ Creación de Área de Desarrollo Turístico al Interior del Municipio.</li><li>✓ Implementación de Oficinas de Informaciones Turísticas en Papudo y Pullally.</li><li>✓ Diseño e Implementación de Imagen Turística y Comercial de la Comuna.</li><li>✓ Actualización de Catastro de Infraestructura y Servicios Turísticos en La Comuna.</li><li>✓ Diseño e Implementación de Redes de Turismo Internas y Externas.</li><li>✓ Diseño e Implementación de Programas Turísticos de la Comuna.</li><li>✓ Diseño e Implementación de Módulos de Capacitación y Formación para Empresarios y Comerciantes del Área de Servicios Turísticos.</li><li>✓ Diseño e Implementación de Programas de Capacitación Laboral para Trabajadores del Área Turismo.</li><li>✓ Diseño e Implementación de Programa de Apoyo a Servicios Turísticos Emergentes.</li></ul>

<p>Desarrollar el área pesquera, como una actividad artesanal, con fomento en las áreas bentónicas, con una capacidad de autogestión en la capacitación y comercialización de sus productos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <i>Creación de un Consejo de Desarrollo Pesquero para la Comuna de Papudo.</i></li> <li>✓ <i>Diseño e Implementación de un Plan Estratégico de Desarrollo Pesquero.</i></li> <li>✓ <i>Creación e Implementación de un Área de Desarrollo Pesquero al Interior del Municipio.</i></li> <li>✓ <i>Diseño e Implementación de Comercializadora de Productos Pesqueros.</i></li> <li>✓ <i>Consolidar las Áreas de Actividad Pesquera Artesanal, Dentro de los Planes Reguladores Local e Intercomunal.</i></li> <li>✓ <i>Diseño e Implementación de un Programa de Apoyo para el Crecimiento y Manejo Bentónico de productos Marinos.</i></li> <li>✓ <i>Diseño e Implementación de Módulos de Capacitación y Formación para Pescadores Artesanales de la Comuna.</i></li> <li>✓ <i>Diseño e Implementación de Programa de Mejoramiento de Infraestructura de Caletas Pesqueras.</i></li> <li>✓ <i>Programa de Apoyo a la Diversificación Productiva del Área Pesca de la Comuna.</i></li> <li>✓ <i>Creación de Oficina de Desarrollo Económico Comunal.</i></li> </ul>
<p>Fomentar el crecimiento industrial y empresarial, con respeto al medio ambiente y a la calidad de balneario turístico</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <i>Creación de Oficina de Desarrollo económico</i></li> <li>✓ <i>Diseño e Implementación de un plan de incentivo a la Inversión Privada.</i></li> <li>✓ <i>Creación de Ventanilla Única de Atención Municipal.</i></li> <li>✓ <i>Diseño e Implementación de Programa de Apoyo a Microempresas Familiares.</i></li> <li>✓ <i>Creación de un Centro de Servicios Integrales Comuna de Papudo.</i></li> <li>✓ <i>Diseño e Implementación de Programa de Capacitación Laboral.</i></li> </ul>

**Lineamiento Estratégico N° 3 – Desarrollo Social**

**“Potenciar el desarrollo socio-cultural de los habitantes de la comuna, incentivando la generación de actividades que permitan consolidar su identidad propia y fomentando una vida sana, mejorando el acceso, cobertura y calidad de los servicios públicos y sociales, propendiendo a un desarrollo comunitario que incentive la autogestión y el auto cuidado”.**

<b>Línea de Acción</b>	<b>Plan – Programa – Proyecto</b>
Generar los recursos y las condiciones adecuadas para que la comunidad organizada, sea capaz de satisfacer sus propias necesidades	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Fortalecer Organizaciones Sociales de La Comuna.</li><li>✓ Programa de Apoyo a la Iniciativas Vecinales.</li><li>✓ Organizar a los adolescentes y los jóvenes según sus inquietudes.</li><li>✓ Potenciar la Capacitación Laboral Juvenil.</li><li>✓ Potenciar Programa de Apoyo a la inserción Laboral de Familias vulnerables de la Comuna.</li><li>✓ Fomentar la capacitación continua de líderes y dirigentes sociales.</li><li>✓ Diseño e Implementación de Programa de Apoyo a la Discapacidad.</li></ul>
Fomentar y desarrollar las actividades deportivas y recreativas, con énfasis en las tradicionales de la comuna.	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Institucionalización de Campeonato de Básquetbol de Carácter Nacional.</li><li>✓ Ampliar Cobertura de Talleres Deportivos a los Habitantes de la Comuna.</li><li>✓ Implementación de Talleres Deportivos y Recreativos con las Juntas de Vecinos y Demás Organizaciones sociales de la Comuna.</li><li>✓ Fomentar Capacitación de Dirigentes Deportivos.</li><li>✓ Fortalecer los Programas Deportivos y Recreativos Orientados a Mujeres y Adultos Mayores.</li><li>✓ Fortalecer los Programas Orientados a incentivar las Actividades Deportivas.</li><li>✓ Organizar Eventos Deportivos de Carácter Comunal, Provincial, Regional y Nacional.</li><li>✓ Fomentar la Participación de las Organizaciones Deportivas en la Postulación de Proyectos Concursables.</li></ul>
Fomentar y desarrollar las actividades culturales tradicionales de la comuna, insertándose en el contexto Provincial, Regional y Nacional	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Fomentar las Iniciativas Culturales.</li><li>✓ Integración de la Comuna a los Circuitos Culturales de la Región.</li><li>✓ Potenciar Programa para el Desarrollo de Ciclos de Eventos Culturales.</li><li>✓ Implementación de Talleres Culturales.</li></ul>

<p>Brindar un servicio expedito y oportuno que propenda al fomento de la promoción y prevención de salud, avanzando hacia el logro de una comuna saludable.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ampliar Ofertas de Servicios de Salud a la Comunidad.</li> <li>✓ Conducir al CESFAM de Papudo a un CESFAM de Excelencia.</li> <li>✓ Lograr que en la Comuna de Papudo, se Priorice lo Preventivo ante lo Curativo en todas las Actividades y Servicios que se Brindan.</li> <li>✓ Potenciar el Trabajo y Coordinación con la comunidad.</li> <li>✓ Seguir Mejorando el Sistema de Gestión Financiera y Administrativa del DESAM.</li> <li>✓ Potenciar los Recursos Humanos del DESAM.</li> <li>✓ Mejorar el Funcionamiento de la Red que Coordina los Servicios Sanitario.</li> </ul> <p><b>Nota: Los Programas específicos de Salud, se presentaran en los planes anuales</b></p>
<p>Lograr que la comunidad tenga el acceso a una educación de buena calidad y de 14 años de obligatoriedad según la Ley.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Desarrollo de un Plan estratégico de Educación Municipal.</li> <li>✓ Implementar las nuevas Bases Curriculares de los Establecimientos de Educación Municipal de la Comuna.</li> <li>✓ Efectuar convenios con Instituciones de Educación Superior.</li> <li>✓ Desarrollar los valores culturales y patrimoniales de la comunidad.</li> <li>✓ Lograr una política de participación en los fondos de desarrollo de educación y afines.</li> <li>✓ Programa de Desarrollo del Sistema de Gestión Administrativa y Financiera del DEM.</li> </ul> <p><b>Nota: Los Programas específicos de Educación, se presentaran en los planes anuales</b></p>
<p>Apoyar y fomentar medidas de prevención pertinentes, para lograr tranquilidad, protección y seguridad a la familia en una comuna que estimule vivir en ella.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Potenciar el Comité comunal de Seguridad Ciudadana, Participativo y Comprometido con la seguridad.</li> <li>✓ Diseñar e Implementar Campaña de Difusión y Sensibilización de la Seguridad Ciudadana y Comunal.</li> <li>✓ Diseño e Implementación de Programa Comunal de Emergencia, que implique protocolos de acción ante una situación de emergencia.</li> <li>✓ Mejorar los Sistema de Comunicaciones Municipales.</li> </ul>

**Lineamiento Estratégico N° 4 – Desarrollo Institucional**

***“Fortalecer y potenciar el recurso humano, tecnológico, financiero e infraestructura de la institución, para hacer efectivo el rol de promotor del desarrollo de la comunidad”***

<b>Línea de Acción</b>	<b>Plan – Programa – Proyecto</b>
Incremento en la eficiencia administrativa Municipal, radicada en los servicios prestados a la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Fortalecer el Consejo Técnico Asesor, al interior del Municipio.</li><li>✓ Monitoreo de Prestación de servicios Municipales.</li><li>✓ Programa de Equipamiento Municipal</li><li>✓ Capacitación de Directivos y funcionarios, Insertos en un Plan de Diseño Integral de Mejoramiento de las Capacidades Actuales.</li><li>✓ Actualización permanente de la página de transparencia municipal.</li></ul>
Coordinación de las directrices institucionales comunales, con los instrumentos de planificación del desarrollo económico y social	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Nuevo Plan Regulador, Actualización de su Normativa en Razón de las Modificaciones a los Instrumentos de Planificación Vigentes, Junto al Término de su Proceso de Aprobación</li></ul>
Determinación de instancias a favor del desarrollo comunal, en el marco de la integración a actividades relacionadas.	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Convenios de cooperación e integración, con Organismos de Relevancia en el Desarrollo Comunal.</li></ul>
Implementar Plan de Emergencias	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Generar protocolos de emergencia validados por todos los actores comunales.</li><li>✓ Generar plan de equipamiento.</li><li>✓ Elaborar plan de evaluación.</li><li>✓ Diseñar un plan de seguimiento post emergencia.</li></ul>

***Documentos preparado por el Equipo Técnico Municipal, Papudo 2014.-***